ERNESTO
BIENVENIDO
JIMENEZ

# ELLOS, LOS PRESIDENTES

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/elloslospres00bienguat

# ELLOS, LOS PRESIDENTES

IMPRESO EN GUATEMALA, CENTRO AMERICA
Editorial "José de Pineda Ibarra". Ministerio de Educación — 1981

Luis Luján Muñoz
82

ERNESTO BIENVENIDO JIMENEZ

# ELLOS
# LOS PRESIDENTES

EDITORIAL "JOSE DE PINEDA IBARRA"
1981

Colección Luis Luján Muñoz
Universidad Francisco Marroquín
www.ufm.edu - Guatemala

*ERNESTO BIENVENIDO JIMENEZ GIRON*

*Supervisor de Educación Primaria, graduado en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y especializado en Supervisión y Administración Escolar, en la Universidad Estatal de Pennsylvania, Estados Unidos de América.*

*CONSEJO TECNICO DE EDUCACION: Guatemala, veinte de febrero de mil novecientos setenta y nueve.*

ASUNTO: Ernesto B. Jiménez solicita la impresión de su obra ELLOS, LOS PRESIDENTES.

*DICTAMEN No. 135-79:*

*"El Consejo Técnico de Educación en cumplimiento de la providencia del Despacho del Señor Viceministro del Ramo, y que acompaña al expediente con Clasificación J-60-453 y con número de Orden J-360, emite el siguiente dictamen:*

*1o. Se leyó detenidamente la obra y se hizo el estudio necesario, pero para tener mejores elementos de juicio, se envió el trabajo a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala.*

*2o. Con fecha veinticinco de octubre del año pasado, la Sociedad de Geografía e Historia emitió su opinión, la que se le puso a la vista al interesado para que se enmendaran los errores.*

*3o. Habiéndose cumplido con las enmiendas aludidas y encontrándose la obra ELLOS, LOS PRESIDENTES debidamente corregida y por considerar que llena una necesidad en la consulta de los alumnos, este Cuerpo Colegiado opina que sí debe de autorizarse su impresión en la Editorial del Ministerio del Ramo, siempre que las condiciones económicas lo permitan y no interfieran sus labores programadas.*

(ff) *Rubén Arriaga Régil, Aroldo Rolando Reyna Roldán, Albertina Saravia E.,* Vo. Bo., *Marco Tulio Silva Falla".*

*PROVIDENCIA No. 252-79:*

*Con el dictamen que antecede, vuelva atentamente al Despacho del Señor Viceministro del Ramo, para lo que tenga a bien resolver.*

*Respetuosamente,*

Prof. MARCO TULIO SILVA FALLA
*Presidente del Consejo Técnico*

RODOLFO BATRES PERALTA
*Encargado de la Secretaría.*

## *INTRODUCCION*

*Este trabajo recoge algunos datos de treinta y cinco personas que llegaron al solio presidencial, desde que nuestra patria se independizó de España, principiando esta sucesión presidencial desde Gabino Gaínza, hombre acomodaticio que contribuyó a la anexión a México*

*Doy a conocer esta investigación, porque son muchas las personas que desconocen quiénes fueron en realidad estos personajes, de quienes sólo se sabe el nombre y una que otra obra, si es que la tengan. Además, muchos estudiantes andan en busca de antecedentes, pero por falta de bibliografía, el conocimiento que de ellos se tiene es muy reducido.*

*No aporto nada personal para señalar lo que fueron o lo que no fueron aquellos presidentes, sino simplemente he reunido los hallazgos dentro de nuestra propia historia, publicados por distinguidos escritores.*

*Toda obra histórica nos deja una estela refulgente en la ruta caminada y que es lo que forma el pasado de un país, hechos que nos dan la oportunidad de poder conocer, sobre qué andamiaje nos desplazamos en el presente, y poder así saber si estamos sobre una base sólida, o peligramos en una falsa losa. Este conocimiento nos permite proseguir con*

*seguridad o detenernos un instante para reestructurar o asegurar los caminos falsos en busca de una vida mejor.*

*La historia de Guatemala, desde la independencia patria, se ha caracterizado por sus múltiples hechos negativos que han dado a nuestro pueblo una vida llena de amarguras, porque lamentablemente ha sido gobernada, en su mayoría, por personas tiránicas que han implantado el terror, ensangrentando el país o humedeciendo con lágrimas de dolor a centenares de familias, hechos trascendentales en la vida guatemalteca, porque son indelebles en el corazón del pueblo.*

*Este sufrimiento ha afectado a todas las capas sociales: intelectuales, obreras y campesinas, las cuales han soportado los desdichados crímenes políticos, que siempre son cubiertos con la injusta ley del silencio.*

*EL AUTOR*

JESUS dijo:

*Por sus frutos los conoceréis.*

GABINO GAINZA
15 setiembre 1821 — 23 junio 1822

a ambición suele llevar a los hombres a ejecutar los menesteres
ás viles: por eso para trepar se adopta la misma postura que
ra arrastrarse.

— SWIFT.

## GABINO GAINZA

### Procedencia

Se sabe únicamente que Gabino Gaínza era de origen español y que nació por el año 1768.

Como persona poco notable, su niñez y su juventud permanecen ignoradas.

### Cargos fuera de Guatemala

Los datos que de él se tienen son pocos y sin mayores detalles.

Sirvió militarmente en la guarnición de la Plaza de Orán, Africa.

Desempeñó el cargo de asistente del Bloque de Gibraltar. Se le mandó a reforzar la Plaza de Mobila que, en aquella época era colonia inglesa.

Durante cuatro años desempeñó el cargo de secretario en la Inspección Militar de Perú.

Estuvo más o menos 8 años como agregado al Regimiento Real de Lima.

Después sirvió la Comandancia Militar del Partido de Chocay.

Estuvo encargado de la defensa de Trujillo, cuando España entró de nuevo en guerra con Gran Bretaña.

En el año 1796, se le denunció ante la Inquisición de Lima, Perú, por profesar ideas avanzadas sobre moral y poseer libros de los enciclopedistas franceses, por lo que se vio en difícil situación, pero cambió de parecer y se reconcilió con la Santa Inquisición.

Estando en Perú combatió como subalterno a los independentistas en el Alto Perú, hoy Bolivia.

Esta acción le valió el ascenso a brigadier, y después el virrey de Perú, Fernando de Abascal, le confirió en 1814, el mando en jefe del Ejército Real de Chile, en donde tuvo un fracaso lamentable contra los patriotas chilenos, que luchaban por obtener su independencia.

Derrotado en El Membrillar firmó un humillante tratado con los insurgentes, llamado Tratado de Lircay, en donde reconocía la independencia y se comprometía a evacuar el territorio. Además, a su ejército lo llamó nacional y no real como le correspondía.

Se dice que se atrevió a proponer al jefe de los independentistas de Chile, Bernardo de O'Higgins, que dividiesen aquel territorio para repartirse sus respectivos mandos.

## Prisionero

El virrey de Perú, Fernando de Abascal, indignado, mandó a detenerlo por haber firmado el Tratado de Lircay y lo sometió a un consejo de guerra. Estuvo preso en Valparaíso durante dos años por traición y cobardía.

## Servicios en Guatemala

En el año 1820, fue enviado a la Capitanía General de Guatemala en calidad de subinspector general del ejército de la Colonia en Guatemala. En ese entonces el capitán general era Carlos Urrutia y Montoya.

Simeón Cañas, conociendo la volubilidad de su carácter que era apropiado a los intereses de los independentistas de Centro América, el 13 de julio de 1820 obligó al capitán general Urrutia y Montoya a que delegara el cargo en el brigadier Gaínza.

## Capitán General

En marzo de 1821, Urrutia y Montoya depositó el mando de la Capitanía General en manos de él, hombre voluble y sin opinión, persona que necesitaban los patriotas que luchaban en pro de la libertad de Centro América.

Pocos días después de haber asumido el cargo, siendo el 9 de marzo del mismo año, le llegó la noticia de la proclama por Iturbide del Plan de Iguala. Conducta que censuró acremente tildando a Iturbide como hombre infiel, ingrato y ladrón, por haber robado medio millón de pesos.

Días anteriores al 15 de setiembre de 1821, estaba inseguro e indeciso por el movimiento de independencia que se operaba.

Esta situación de Gaínza fue aprovechada por un grupo de influyentes que lo lisonjearon, ofreciéndole la permanencia en el poder como primer ministro de la Nación. Halagado con dicha propuesta, cuando llegó la hora de las decisiones, no se opuso y cedió el camino.

Así fue como se convocó a una asamblea para el 15 de setiembre de 1821, fecha en que se levantó el Acta de Independencia.

Ya en la Asamblea, Gaínza pidió que el juramento a la Independencia de Centro América se arreglara al Plan de Iguala y a los Tratados de Córdoba para ligarnos a México, pero la mayoría de asistentes gritó que querían la independencia absoluta. Viendo que no podía salirse con su deseo trató de retirarse del salón en donde se realizaba la Asamblea, pero un

ciudadano del pueblo llamado José Rodilla, lo tomó del brazo amenazadoramente y lo conminó a que no saliera del salón y que jurara, porque caería allí mismo, al golpe del puñal de los patriotas.

Cuando repicaron las campanas y se escucharon los estruendos de las cámaras, quemadas por don Basilio Porras y dirigidos por doña Dolores Bedoya, tembló el salón del Palacio y temblaron espantados los españoles.

Fue nombrado capitán general de las cinco provincias, con un sueldo de diez mil pesos.

Acordó que la moneda de la nueva República llevara la leyenda siguiente: "15 de Setiembre de 1821, General Gaínza".

El 28 de noviembre de 1821, comunicó a Iturbide que Guatemala se uniría a México bajo el Plan de Iguala, porque esta nación era impotente para gobernarse por sí sola. Iturbide a estas alturas, era para Gaínza un ídolo y un héroe libertador.

El 30 de noviembre de 1821 hubo una manifestación integrada por patriotas a inmediaciones de la iglesia de San José, gritando: ¡Viva Guatemala libre!, en oposición a la anexión a México; pero un pelotón de soldados al mando de Mariano Larrave (uno de los alcaldes) y el otro alcalde que lo acompañaba que era el licenciado Antonio Robles, descargaron sus fusiles sobre ellos, habiendo asesinado a varios ciudadanos, entre los que se mencionan a Mariano Bedoya y a Ramiro Maida. Primera sangre derramada después del 15 de setiembre de 1821, siempre por la lucha de la independencia absoluta.

Al día siguiente del asesinato de los patriotas, don Mariano de Aycinena simuló un tumulto popular en el barrio de San Sebastián, para llegar con este pretexto a la Plaza de Armas a pedirle al capitán general la expulsión de 18 personas, las más notables que resistían la anexión a México. Cosa que no se atrevió a realizar Gaínza.

En el mes de febrero de 1822 se acordó la incorporación de Guatemala al territorio de México.

Como El Salvador no aceptó la anexión a México, Iturbide mandó al general Filísola a Guatemala con 600 hombres para someter a los salvadoreños. Además para que se hiciera cargo del mando político y militar de las cinco provincias.

Gaínza, obediente, entregó el mando al general Filísola y se dirigió a México, para estar presente a la hora de la coronación de Iturbide, de quien quedó como un simple ayudante sumiso.

## Rasgos personales

Era de carácter voluble. Se acomodaba a las circunstancias. Trataba de guiarse por sus intereses. Se amoldaba a sus conveniencias personales. Era un hombre versátil y tornadizo. Indeciso en los campos de batalla. Hombre sin opinión. Inseguro en las decisiones. Traidor a su patria. Desleal a Guatemala.

## Huida

El 2 de diciembre de 1823 fue destituido Iturbide del Imperio Mexicano, por lo que Gaínza tuvo que huir, desapareciendo sin dejar rastro alguno.

Años más tarde se supo que murió en México hundido en la mayor miseria.

VICENTE FILISOLA
23 junio 1822 — 8 julio 1823

Para que un imperio esté bien gobernado el rey y todos los que manda deben obedecer a la ley como simples ciudadanos.

— PIACO.

## VICENTE FILISOLA

### Nacimiento

Se sabe que nació en Italia. Cuando se le conoció en Guatemala, tenía la edad de 43 años. Se nacionalizó en España.

### Grado militar

En los ejércitos imperiales de México, logró obtener el grado de brigadier.

### Presidente

Fue gobernador y capitán general de Centro América, por voluntad de su alteza Agustín de Iturbide. Empezó su gobierno desde el 23 de junio de 1822 hasta el 8 de julio de 1823, durante la anexión a México.

Cuando el emperador de México, Agustín de Iturbide, se enteró que El Salvador no había aceptado la anexión a México, envió a Vicente Filísola para que se hiciera cargo de las cinco provincias de Centro América y sometiera a todos los que no aceptaban la anexión.

Filísola llevaba 600 hombres mexicanos, todos mercenarios. Llegó con su ejército hasta la calle Real de la Plaza de Guatemala.

Filísola calificaba de hombre terrorista a José Francisco Barrundia y decía que había que destruirlo y arrojarlo del país,

por ser un sujeto peligroso y por sus ataques en contra de la anexión a México.

El 12 de marzo de 1823, lanzó un manifiesto, en que pedía la unión de los pueblos para evitar una guerra intestina.

Siendo presidente de la Federación Centroamericana, le presentaron una exposición firmada por Fernando Antonio Dávila, José Francisco Barrundia y el doctor Pedro Molina, haciéndole ver la inconveniencia de la Unión del Reino de Guatemala al de México. Al recibir la exposición, Filísola se puso furioso, produciéndole un ataque de cólera, profiriendo palabras amenazadoras contra aquellos atrevidos.

Ocho días después, cuando se enteró del final del mando de Iturbide, hizo suyas las sugerencias que habían hecho los tres patriotas y decretó que el Reino de Centro América se separaba de México.

A la vez, se convocaba a las cinco provincias a enviar a los diputados, como representantes para la formación de una Asamblea General Constituyente. Después de todo nadie protestó.

El Congreso debía reunirse el 1 de julio de 1823.

Asistieron al Congreso 41 representantes; en la inauguración de este importante evento, Filísola pronunció su proclama.

## Actividades

Cuando Filísola se encaminaba de México a Guatemala, el Estado de Los Altos desde Quezaltenango, le pidieron por segunda vez ayuda militar, porque Gaínza había mandado tropas para someterlos.

El 6 de agosto de 1822, Filísola solicitó al ayuntamiento de Quezaltenango un empréstito de 30,000 pesos para sostener sus tropas.

En enero de 1823, se registró el primer encuentro entre el ejército de Filísola y las fuerzas salvadoreñas. Los salvadoreños

pedían para las provincias de Centro América, libertad absoluta y eran quienes se oponían a la anexión a México.

El 7 de febrero de 1823, Filísola derrotó a los salvadoreños. Su tropa imperial se posesionó de la plaza de San Salvador.

A la plaza de San Salvador llegó Filísola y su estado mayor, dos días después de la entrada de su tropa, es decir hasta el 9 de febrero del mismo año.

Después del triunfo y por la viva fuerza verificó la proclamación y juramento al imperio mexicano.

El 21 de febrero, las fuerzas salvadoreñas que habían abandonado la plaza el 7 del mismo mes, capitularon, consumándose así el sometimiento de la Provincia de El Salvador al imperio mexicano.

### Rasgos personales

Era de mediana estatura. Poseía cuerpo robusto. Servía bajo los opresores. Cambiaba fácilmente de bandera. Se hizo pasar por francés en España. Era español en el territorio mexicano. Se decía mexicano en Centro América. Fue un hombre acomodaticio. Su obediencia a las órdenes recibidas, era ciega. Invasor para Guatemala.

### Actitud en Guatemala

No fue un hombre cruel. Se ciñó a la mayor cordura para gobernar. No dejó malos recuerdos durante su estadía en Guatemala. Cuando tuvo que abandonar el país, no hubo derramamiento de sangre. Trató de ganarse la confianza del padre Delgado y de Manuel José Arce.

### Salida de Guatemala

El 1 de julio de 1823, se organizó la Asamblea Nacional Constituyente que nombró al triunvirato para gobernar las cinco provincias que formaban la Federación de Centro América.

Los miembros del triunvirato nombrados eran el doctor Pedro Molina, Manuel José Arce y Juan Vicente Villacorta.

Los liberales que dominaban en la Asamblea, emitieron un acuerdo indicando que para ser miembro del Poder Ejecutivo, se necesitaba ser nacido y tener siete años de residencia en el territorio de Guatemala.

Además, las provincias de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, expresaron terminantemente que no enviarían representantes al Congreso, mientras permaneciera en Guatemala la tropa imperial.

También en los barrios de la ciudad de Guatemala, continuaban muestras de disgusto por la presencia de los mexicanos en suelo centroamericano.

No sólo en Centro América se dejaban oir las protestas en contra de la ocupación por tropas mexicanas, sino en el congreso mexicano, había patriotas que luchaban por la retirada de la tropa imperial de Guatemala.

Sólo la gente "noble" trabajaba secretamente para impedir la salida de Guatemala de la división mexicana. Sin embargo, por el nombramiento del triunvirato y el acuerdo emitido por la Asamblea Constituyente, Vicente Filísola tuvo que salir de Guatemala con todo y su tropa el 3 de agosto de 1823.

Debemos recordar que Chiapas había declarado su independencia de México, el 4 de junio de 1823 y estaban en plena deliberación para decidir si se adherían a Guatemala o no, cuando pasó Filísola que había partido de Guatemala con su expedición, quien consideraba un humillante ultraje haberlo sacado con todo y su tropa del territorio.

Como venganza, incitó a los de Chiapas a que se unieran a México; como no lo atendieron los intimidó.

PEDRO MOLINA
9 julio — 4 octubre 1823
30 agosto 1829 — 9 marzo 1830

No es la forma de gobierno lo que constituye la felicidad de una nación, sino las virtudes de los jefes y de los magistrados.
— ARISTOTELES.

## PEDRO MOLINA MAZARIEGOS

### Nacimiento

Nació el 29 de abril de 1777, en la ciudad de Guatemala.

### Padres

Su padre fue don Fermín Almirante, desempeñaba el cargo de oficial tercero de la Contaduría. Su madre, una digna y modesta guatemalteca llamada Ramona Antonia de Ochoa.

### Educación

Inició sus estudios en la Escuela de los "Seis". Posteriormente siguió en la Escuela de Belén.

Pasó al Seminario Conciliar para iniciar los estudios de Filosofía y Gramática Latina, en el año de 1792.

El 30 de enero de 1794, se sometió a examen por suficiencia en la Universidad de San Carlos de la nueva Guatemala, para obtener el diploma de bachillerato en Filosofía.

El 23 de mayo de 1798, recibe el título de bachiller en Medicina, en la Universidad de San Carlos, título que obtuvo brillantemente.

Siguió estudios de Cirugía, habiéndose examinado con todo éxito, demostrando su eficiencia y talento.

### Matrimonio

El doctor Molina se casó el 9 de febrero de 1804 con doña Dolores Bedoya, lo que hizo por medio de poder, ya que él se

encontraba en Granada, Nicaragua, cuando se realizó el matrimonio en la Catedral Metropolitana de Guatemala.

Doña Dolores nació en la ciudad de Guatemala el 20 de setiembre de 1783, y falleció en el año 1855.

**Luchas**

Desde el año 1811 se dio a conocer por sus ideas en favor de la Independencia.

En el año 1813 inspiró a sus amigos para la conspiración que se realizó en las Juntas de Belén, pero fueron delatados por el teniente de dragones Joaquín Yúdice. Se puso a la cabeza del Partido "Los Cacos" con la finalidad de luchar por la independencia de la patria centroamericana.

Redactó el periódico "El Genio de la Libertad" que inspiró y contribuyó para la lucha en favor de la independencia, preparando el ánimo de Gaínza para el grito de libertad.

El 24 de julio de 1820 funda el periódico "El Editor Constitucional", a través del cual luchó valientemente por los principios de libertad.

En el año 1821 se oyó su grave y enérgica voz de oposición a la anexión a México, propiciada por Gabino Gaínza y los conservadores.

Cuando Gabino Gaínza comunicó la anexión a México Pedro Molina dijo: "Una piara de puercos no se anexaría tan de balde; pero los ambiciosos de empleo y distinciones así lo querían, y los necios los secundaron".

Cuando Manuel José Arce dio el golpe de Estado, Molina salió para El Salvador con el objeto de unirse a los liberales que luchaban por la libertad y la constitucionalidad.

El 10 de marzo de 1848 publicó el periódico "El Album Republicano", órgano de la oposición. lo que le valió ir a parar en las bóvedas del Castillo de San José el 1 de mayo del mismo año, como preso incomunicado.

Sus luchas por la independencia de la patria, sus ataques a las injusticias, su batalla por la libertad y los muchos cambios políticos lo hacen padecer, pero todo lo soportó en bien de la patria.

## Cargos

El 10 de noviembre de 1802 desempeñó el cargo de catedrático en la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1803, fue nombrado protomédico del batallón El Fijo, con residencia en Granada, Nicaragua, donde permaneció durante ocho años.

En 1820 presentó a las autoridades universitarias, un plan de reformas a la enseñanza de la medicina, el cual fue aceptado y puesto en práctica.

Estaba de diputado al Congreso, el 1 de julio de 1823, cuando firmó el Acta de Independencia Absoluta.

## Presidente

El Congreso de las Provincias Unidas de Centro América designó para ejercer el Poder Ejecutivo de la Nación a Pedro Molina, juntamente con Juan Vicente Villacorta y Manuel José Arce; Antonio Rivera Cabezas fue designado como suplente, el 9 de julio del año de 1823 a octubre del mismo año.

En 1829 el pueblo eligió al ilustre doctor Pedro Molina, jefe de Estado de Guatemala, pero poco tiempo después fue calumniado por sus enemigos, en vista de lo cual voluntariamente se retiró y dejó el poder al vicejefe Antonio Rivera Cabezas.

Por medio del Decreto del 9 de marzo de 1830, la Asamblea declaró con lugar a formación de causa contra el doctor Molina, jefe del Estado de Guatemala. Todos los gobiernos de los estados de Centro América, manifestaron su extrañeza por la actitud injusta de la Asamblea.

El doctor Pedro Molina ya fuera de su cargo, se sometió a los tribunales de justicia, habiendo salido absuelto por no haberle probado los cargos calumniosos que le habían hecho.

Cuando asumió el poder como presidente provisorio José Francisco Barrundia, nombró ministro de su gabinete al talentoso Pedro Molina.

En 1831 el presidente de Centro América, general Francisco Morazán, lo nombró ministro de Relaciones Exteriores.

Cuando invadió la ciudad de Guatemala el iletrado Rafael Carrera, el doctor Pedro Molina tuvo que emigrar a El Salvador.

En 1840, cuando Morazán tuvo que salir al destierro, el doctor Molina fue uno de los que lo acompañó y regresó con él, en 1842, en la goleta El Cruzador.

Presenció el fusilamiento de Morazán el 15 de setiembre de 1842, en la Plaza Mayor de San José de Costa Rica.

En 1847 fue designado decano de la Facultad de Medicina.

El 15 de agosto de 1848, el doctor Molina sale de la cárcel para hacerse cargo de la presidencia de la Asamblea Constituyente, convocada por Carrera.

**Rasgos personales**

Periodista incansable. Gran literato. Médico distinguido. Hombre de talento. Distinguido humanista. Gran patriota centroamericano. Mesías de la Independencia. Hombre de ciencia. Padre de la patria centroamericana. Prócer de la Independencia. Hijo predilecto.

**Muerte**

El 21 de setiembre de 1854 deja de existir, pero aún vive en el corazón del pueblo de Guatemala.

ANTONIO RIVERA CABEZAS

9 julio — 4 octubre 1823
9 marzo 1830 — 10 febrero 1831

La sabiduría es al alma lo que la salud es al cuerpo.

— LA ROCHEFOUCAULD.

## ANTONIO RIVERA CABEZAS

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Guatemala, ignorándose la fecha.

### Padres

Se sabe únicamente que era hijo de una familia bastante conocida, durante la época de la Colonia.

### Educación

Se hizo cadete de milicias nacionales, distinción a la cual sólo podían aspirar los hijos de familias nobles.

Se graduó de licenciado en leyes en tiempo de la Colonia.

Se dedicó a la carrera y ejercicio de la abogacía y la magistratura durante mucho tiempo.

### Luchas

Se distinguió en la Junta del 15 de setiembre de 1821, por su firme actitud en favor de la Independencia.

Fue opositor al presidente Manuel José Arce, en la Asamblea, por su desacierto.

Estando en El Salvador, entró en la lucha con Mariano Gálvez y dio a luz su periódico "Diálogo entre don Anselmo Quiroz y don Miguel Esquivel".

Este periódico lanzó sus dardos sobre el partido liberal, atacando al doctor Mariano Gálvez.

Siendo jefe político de Guatemala envió una nota a los frailes recoletos, prohibiendo cualquier misión sin antes haber jurado la Constitución.

Como miembro del triunvirato, firmó el 1 de julio de 1823 el cúmplase al acta que declaraba a Centro América, nación independiente de España, México y de cualquier otra potencia. Figuró siempre en las luchas de los radicales con Pedro Molina y Francisco Barrundia, formando estas tres figuras, las más distinguidas del partido.

En el Decreto del 28 de marzo de 1827, encabeza la lista de los ciudadanos que fueron declarados fuera de la ley.

El 13 de julio de 1830, Rivera Cabezas puso el ejecútese al Decreto de la Asamblea Nacional, en donde se declaraba traidor a la patria al arzobispo Cassaus y Torres, extrañándosele del país a perpetuidad.

En mayo de 1825, publicó su periódico "Don Melitón", escrito en forma de diálogos.

**Cargos**

Fue diputado provincial, instalado en Guatemala por las leyes españolas de 1812.

Diputado en la primera constituyente centroamericana, en 1823.

Diputado al Congreso mexicano, en época de la anexión a México, en el régimen imperial de Iturbide.

En 1823, nombrado triunviro de Guatemala, juntamente con el doctor Pedro Molina y Juan Vicente Villacorta.

En 1824, jefe político del departamento de Guatemala.

Fue nombrado intendente del Gobierno Federal, trasladándose a El Salvador.

Después del triunfo de Morazán, en 1829, Rivera Cabezas regresó a la patria sirviendo varios puestos.

Electo vicejefe del Estado de Guatemala. Secretario de Hacienda de la Federación en 1835. Desempeñó el cargo de juez del Distrito, en 1832 y 1837.

### Rasgos personales

Prócer de la Independencia. Escritor satírico-burlesco. Periodista agudo, político. Picante y mordaz. Redactor del periódico "El Melitón", publicado en 1825. Hombre ilustre. Ciudadano de muchos méritos. De pluma crítica.

### Presidente

Fue llamado a la jefatura del Estado de Guatemala, cuando la Asamblea decretó el 9 de marzo de 1830, que había lugar a formación de causa contra el jefe del Estado de Guatemala, doctor Pedro Molina.

Gobernó con acierto el país que gozó de completa tranquilidad.

Reestableció escuelas destruidas por las continuas guerras que habían asolado al Estado.

Estableció la enseñanza mutua, método lancasteriano, creando una escuela en la capital y otra en la ciudad de Quezaltenango.

Aumentó el número de las escuelas en el departamento de Chiquimula.

Se introdujeron reformas en el Colegio Tridentino y en el de Infantes.

Procuró encauzar y mejorar la administración de justicia.

Creó la Dirección de Caminos Departamentales, que dio muy buenos resultados.

Ordenó a los jefes políticos que levantaran censos, porque no se sabía el número de habitantes que existían en el país.

Los sufrimientos que le causaron las virulentas y difamatorias acusaciones que le hicieron, lo obligaron a renunciar.

La renuncia fue redactada por el ministro, presbítero Antonio Colom.

Como su renuncia no fue aceptada, entonces el presbítero Colom pidió a la Asamblea Nacional, se le permitiera retirarse temporalmente del cargo.

**Desterrado**

Cuando llegaron los conservadores al poder, fue desterrado del Estado.

Iba a ser fusilado, pero por la intervención de varios amigos, le salvaron la vida.

En su destierro se refugió en Chiapas, México.

Cuando trató de ingresar a territorio hondureño, fue aprehendido en la población de Jocotán, Chiquimula.

Viajaba con pasaporte falso con dirección a Honduras, para unirse con los liberales.

Lo condujeron hasta la capital a presencia de Aycinena, quien ordenó fuera extrañado del país, por término indefinido.

Fue así como se salvó del fusilamiento ya que estaba acusado de conspirador.

Después se refugió en El Salvador, donde se alió con el doctor Pedro Molina.

**Muerte**

Falleció el 8 de mayo de 1851.

En la Iglesia de la Merced le oficiaron las exequias dos días después de su muerte.

No se le tributaron honores ni otras manifestaciones, como era de esperarse, ya que el poder estaba en manos de los conservadores.

JOSE CECILIO DEL VALLE
20 octubre 1824 — 26 abril 1825

El tiempo revela todas las cosas: es un charlatán y habla hasta cuando no se le pregunta.

— EURIPIDES.

## JOSE CECILIO DEL VALLE

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Choluteca, Honduras, ciudad del Pacífico, el 22 de noviembre de 1780.

### Padres

Su padre fue José Antonio del Valle, descendiente de las familias principales de la península española. La madre fue doña Gertrudis Díaz.

### Educación

Hizo sus primeros estudios en la Escuela Belén, en la ciudad de Guatemala. Posteriormente, hizo estudios en Filosofía, Derecho Civil y Canónico en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El 1 de setiembre de 1803, hizo el juramento acostumbrado para recibir el título de abogado, después del examen reglamentario.

Fue un hombre que se consagró a los estudios. Leía y escribía constantemente.

Por la dedicación a sus estudios, se le reconocía como el Sabio Valle. Era hombre de extraordinarias capacidades intelectuales.

### Matrimonio

En 1812 contrajo matrimonio con la señorita Josefa Valero.

## Cargos

En 1805 fue nombrado por el capitán general y gobernador del Antiguo Reino de Guatemala, diputado interino de la Comisión Gubernativa de Consolidación.

Fue nombrado a la vez, defensor de Obras Pías y censor de la Gaceta de la ciudad de Guatemala.

En febrero de 1806 fue nombrado asesor del Consulado de Guatemala.

En marzo de 1807 fue nombrado fiscal del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingeniería del Reino. En abril de 1808 asume el cargo de asesor jurídico del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingeniería del Reino.

En 1809 toma posesión del cargo de diputado de la Junta Central de Provincia.

El 12 de marzo de 1812 se hizo cargo como regente de la cátedra de enseñanza de Economía Política.

En marzo de 1813 fue nombrado auditor de Guerra del Ejército y provincias de Guatemala.

En agosto de 1813 el capitán general del Reino de Guatemala lo nombró asesor de las Rentas de Tabaco.

En 1817 llega al alto puesto de fiscal de la Real Audiencia.

En 1820 asume el cargo de alcalde municipal de la ciudad de Guatemala, como candidato oficial.

En 1821 fue nombrado miembro de la Junta Consultiva de Gobierno.

En 1822 asume el cargo de diputado del Congreso del Imperio de México.

En el mismo año 1822 fue nombrado vicepresidente del Congreso del Imperio Mexicano.

También en 1822 fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores del Imperio Mexicano, en el tiempo o época en que Iturbide fue emperador.

En 1823 se reincorporó al Congreso como representante de la patria mexicana.

En 1824 fue miembro del triunvirato del Gobierno Federal.

## Presidente

En octubre de 1824 fue electo presidente de Guatemala, habiendo tardado en el poder hasta abril de 1825.

## Obra

El 15 de setiembre de 1821 redactó el Acta de Independencia del Reino de Guatemala. El acta no fue definida, sino indecisa y de tibias afirmaciones.

No dejó claras ideas de una independencia definitiva. sino simplemente fue una separación de la corona española. Está redactada de tal manera que no le quedara ningún compromiso.

Estando en México como diputado del Imperio, empleó todas sus energías y su talento, para desligar a Guatemala de aquel Imperio, cambiando así de opinión.

El 1 de marzo de 1822 publica en su periódico "El Amigo de la Patria", número 24, un ideal que apareció con el nombre "Soñaba el Abad de San Pedro; y yo también sé soñar", en donde pide a los americanos la formación de una gran Confederación de Naciones en el Continente Americano; fue una notable exposición de aquel hombre sabio que supo poner alas a su intelectualidad, mucho antes que el Libertador de América, Simón Bolívar, convocara al Congreso de Panamá.

El 17 de abril de 1824 se declaró la libertad de esclavos. En el Artículo 1o. se lee: "Son libres los esclavos de uno y otro sexo y de cualquier edad, y en adelante ninguno podrá nacer esclavo".

En junio del año de 1824 se creó una Escuela Militar bajo la dirección del coronel de ingenieros Manuel de Arzú.

En julio de 1824 se fundaron: un Jardín Botánico y una Escuela de Agricultura.

En marzo de 1825 se estableció una clase de Arquitectura bajo la dirección de Santiago Marqui, quien construyó la Iglesia Catedral de Guatemala.

Se estableció también otra clase de Química dirigida por Juan Bautista Franconier.

**Rasgos personales**

Hombre de talento y sabiduría, inteligente y estudioso, trabajador infatigable. Intachable en su conducta. Consagrado al estudio. Persona vanidosa y altiva. Consecuente amigo de las autoridades de la colonia. Defensor de la corona española. Rematado españolista. Eterno empleado de las autoridades de la colonia. Persona proporcionada económicamente. De un espíritu acomodaticio. Servidor de los opresores de la Patria. No simpatizaba con la Independencia. Luchó por la anexión a México.

**Actividades**

Fue el promotor de las peticiones que se hicieron de varios lugares, para que José Bustamante y Guerra, capitán general del Reino de Guatemala se perpetuara en el poder, a sabiendas de ser un gobernante férreo, tirano y opresor, y que no le importaba que la sangre de los patriotas se regara en toda Centro América. Para las elecciones de presidente de la Federación de Centro América rivalizó con Manuel José Arce y con Francisco Morazán. En las dos contiendas ganó las elecciones, pero maniobras políticas, no lo dejaron llegar al alto poder.

El 15 de setiembre de 1821 pidió ante la Junta General que antes de decidir la Independencia se escuchara a todos los pue-

blos y provincias para saber su opinión. Valle figuraba en esa época como auditor de Guerra del gobierno español.

Combatió a Pedro Molina sus ideas independentistas, en su periódico "El Amigo de la Patria" que fundó con ese fin, el 16 de octubre de 1820.

Prefirió conservar sus altas posiciones en los cargos que había logrado en el gobierno colonial, antes que unirse a los patriotas que luchaban por la Independencia, porque siempre buscaba las mejores posiciones, aun cuando fuera en contra de los intereses del pueblo.

Firmó el Acta de Anexión a México, levantada el 5 de enero de 1822, y tuvo el cuidado, como siempre, de no comprometerse.

El arzobispo de Guatemala, fray Ramón Cassaus y Torres presentó a Valle como modelo de lealtad española.

Fue quien redactó el Decreto del 4 de julio de 1829, imponiendo la pena de muerte a las personas que habían desempeñado altos cargos en el gobierno anterior, otros serían desterrados permanentemente de Guatemala; a los de menos categoría, desterrados temporalmente. Además, rezaba el decreto, que se les confiscarían sus bienes y deberían devolver los sueldos que habían devengado durante los últimos tres años.

## Muerte

Murió en el camino que conduce de la finca "La Concepción" a la capital, a donde lo llevaban para su curación, porque iba muy enfermo, pero cerca de la finca "Corral de Piedra" expiró el 2 de marzo de 1834. El Ejecutivo dispuso que todos los empleados vistieran de luto durante tres días; la Asamblea decretó que durante tres días doblaran las campanas de las iglesias. También en El Salvador decretaron tres días de duelo por su muerte.

MANUEL JOSE ARCE
26 abril 1825 — 14 febrero 1828

obierno que no se apoya en las leyes es un gobierno
o, llámese como se llame.

— DANIEL WEBSTER.

## MANUEL JOSE ARCE

### Nacimiento

Nació en la ciudad de San Salvador en 1768.

### Luchas

Empezó a figurar en su patria, El Salvador, en las primeras conspiraciones de la Independencia, el 5 de noviembre de 1811.

Por este motivo fue condenado a prisión por largo tiempo. En 1814 aparece nuevamente en otra intentona de Independencia, pero también fue apresado durante 5 años, de conformidad con la Real Orden del 28 de julio de 1817, que fue cumplida hasta 1819.

Fue el patriota apasionado por la Independencia y por la libertad.

Desde 1811 hasta 1821 se le vio luchando por estos dos hermosos ideales.

Por sus luchas, por su constancia, por su energía y sufrimientos, gozaba en aquellos días de la Independencia, como uno de los patriotas más notables.

Pocos días después de la Independencia fue preso y conducido de El Salvador hasta Guatemala, por exigir las elecciones.

Cuando grupos interesados empezaron el movimiento de anexión a México, Arce fue un duro combatiente contra todos aquellos que soñaban con el Imperio Mexicano.

El 7 de febrero de 1823, el general Filísola derrota a Manuel José Arce en tierras salvadoreñas.

En las elecciones para presidente de las Provincias Unidas de Centro América, Arce tuvo como rival a José Cecilio del Valle, quien obtuvo 41 votos y Arce con 34, pero el Congreso, como sucede algunas veces, "Justicia parlamentaria", le dieron el poder a Manuel José Arce.

Arce, en esta época fue un hombre desinteresado, generoso, de valor personal y muy querido por sus compañeros de lucha.

## Presidente Federal

Arce llegó a ser el primer presidente de la República Federal de Centro América, habiendo tomado posesión del cargo el 26 de abril de 1825.

Cuando se hizo cargo de la Federación, se vivían momentos críticos, pues prevalecía el espíritu monárquico en la sociedad de aquella época, la cual contaba con poder, con capital y con el clero.

Juró solemnemente la Constitución con la cual iba a gobernar, aun cuando no le tenía fe y desconfiaba de ella.

La patria centroamericana tuvo una suerte cruel con la llegada de Manuel José Arce como primer presidente de la Federación.

## Gobierno

Poco tiempo después de haber asumido el poder, faltó a su juramento, violando la Constitución y abusando de su poder. Dio un golpe de estado y convocó a un Congreso Nacional extraordinario, el 10 de octubre de 1826. El 31 de octubre del mismo año, vuelve a violar la Constitución por medio de un decreto para convocar a los pueblos del Estado y elegir nuevas autoridades.

El alto cargo que llegó a desempeñar, y el poder que ejercía, le hicieron olvidar aquel patriotismo, aquellos ideales, aquellas luchas sacrificadas; olvidando a sus compañeros, se inclinó al lado de los conservadores e imperialistas.

Mantenía su Gobierno por la fuerza de las bayonetas, cometiendo muchos abusos y atropellos.

Desesperado por la reacción del pueblo en su contra, colocó en su gobierno a españoles que habían asesinado, encarcelado y vejado a muchos ciudadanos. En esta forma implantó una acción terrorista para justificar el destierro y prisión de los verdaderos próceres de la Independencia.

En agosto de 1825 se dispuso el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios.

## Rasgos personales

Uno de los primeros conspiradores de la Independencia. Hombre constante en su lucha. Poseedor de mucha energía. Era un hombre vanidoso. Fue una persona altanera. No sostenía sus ideales. Fue variable en política. Fue antianexionista. Primer presidente de la Federación. Mal administrador. Abusaba de la fuerza. Fue un dictador. Traicionó a su partido Liberal. Dio golpe de estado.

## Invasión liberal

El 23 de marzo de 1827 los liberales le hicieron la guerra por su mal proceder en el poder, quienes levantaron un ejército en El Salvador e invadieron Guatemala, llegando hasta la Villa de Guadalupe, muy cerca de la ciudad.

Se puso al mando de las fuerzas leales y les presentó batalla, habiendo derrotado a los liberales en Arrazola.

## Derrota

Poco tiempo después fue derrotado en Milingo y tuvo que huir hasta Mataquescuintla, para poder salvar su vida.

Al darse cuenta las autoridades del Estado de Guatemala, los conservadores y los aristócratas que lo sostenían en el poder, de su fracaso y poco valor como militar, lo obligaron a que dejara el mando militar para que se dedicara al Ejecutivo, desde entonces fue una figura decorativa como presidente.

## Expulsado del poder

Al verse fracasado y además traicionado por aquellos por quienes había sacrificado su prestigio, dispuso presentar su renuncia.

La Asamblea, como respuesta a la renuncia de Arce, le contestó: "Que creía era de absoluta necesidad que se retirara del mando".

Después de haber presentado su renuncia, se arrepintió y quiso sostenerse en el mando pero la Asamblea drásticamente lo expulsó del poder.

## Expulsado del país

Al verse despojado del poder, emigró a El Salvador, en donde fue preso, juntamente con Mariano de Aycinena, habiendo durado su cautiverio cinco meses; el 7 de setiembre de 1829 fueron notificados que se les extrañaba del país, con residencia en los Estados Unidos de América.

## Conspiración

Arce fraguó una conspiración. El 2 de marzo de 1832 atacaron la parte norte de Honduras y a la vez a Guatemala por Soconusco, pero fueron derrotados por las fuerzas del país.

Después de esta derrota se radicó en México durante ocho años, dedicado a trabajos agrícolas en una hacienda que arrendó.

Volvió a Guatemala hasta que los conservadores recuperaron el poder con el despótico gobierno de Rafael Carrera.

## Muerte

Falleció en la ciudad de San Salvador, el 14 de noviembre de 1847.

JOSE FRANCISCO BARRUNDIA
26 junio 1829 — 16 setiembre 1830

El honor es lo mismo que la nieve: una vez perdida su blancura ya no puede recobrarla.

— DUCLOS.

## JOSE FRANCISCO BARRUNDIA

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Guatemala en 1787.

### Padres

Sus padres fueron Martín Barrundia y Teresa Cepeda.

### Educación

Estudió en el Colegio Tridentino, en donde obtuvo el grado de bachiller en Filosofía, título que recibió el 19 de marzo de 1803. El tribunal examinador estaba compuesto por el rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Simeón Cañas y los señores Pedro Mariano López y Esteban José Pérez. Fue muy dedicado a la lectura con el fin de superarse, dictando él mismo sus propias lecciones. Llegó a ser una destacada figura intelectual y distinguida en aquella época.

Tenía conocimientos de Filosofía, Historia, Literatura, Sociología, Derecho y Teología.

### Cargos

Desempeñó el cargo de regidor de la Municipalidad durante el mandato del general José de Bustamante y Guerra, capitán de la Colonia.

Estuvo como representante en el Congreso Nacional. Fue senador en la Cámara Alta, en el gobierno de Manuel José Arce.

Fungió como representante del pueblo en el Congreso Centroamericano.

Colaboró en el Ministerio de Instrucción Pública, en el primer período del doctor Mariano Gálvez.

Fue ministro plenipotenciario de Guatemala en Nueva York.

## Presidente

Fue presidente de la República Federal de Centro América del 26 de junio de 1829 al 16 de setiembre de 1830.

## Luchas

Inició su lucha por la Independencia desde el año 1810, cuando tenía 23 años de edad. Fue uno de los conjurados del Convento de Belén, por lo que en el año de 1813 fue sentenciado a la pena de muerte a garrote, por el gobernador Bustamante y Guerra, pero se fugó y estuvo escondido durante cinco años. Ese tiempo lo aprovechó para dedicarse al estudio, habiendo aprendido inglés y francés.

Fue decidido opositor de seguir soportando la férrea dictadura de la colonia.

Fue uno de los patriotas que anduvo por los barrios de San José, de Candelaria y de la Parroquia Vieja, moviendo al pueblo para que apoyaran la Independencia de Centro América y asistió a la reunión del 15 de setiembre de 1821 en el Palacio de los Capitanes Generales, en donde se firmó el Acta de Independencia.

Estuvo varios años en el exilio por sus aspiraciones independentistas y por su firmeza en sus ideas liberales.

Se constituyó en uno de los enemigos más decididos de Filísola por sus ataques en contra de la anexión a México, juntamente con Pedro Molina y el presbítero Dávila.

Filísola lo calificaba de terrorista y decía que había que destruirlo y arrojarlo del país por ser un sujeto peligroso.

La noche del 13 de setiembre de 1823, estalló el primer acto de traición militar, protagonizado por el oficial Rafael Ariza y Torres, quien exigía, sin merecerlo, que lo ascendieran a coronel. Siendo diputado al Congreso, encabezó a un grupo y salió a combatirlo.

Barrundia formó parte del grupo que aprobó la Constitución en 1824.

Atacó duramente a Rafael Carrera en 1850, por su sanguinario proceder e ignorancia.

Como senador deja oir su respetada voz en la Cámara Alta en tiempo de Manuel José Arce, acusando al poder público de cometer atentados y muchos crímenes, que la Constitución se había hollado y estaba a merced de un hombre violento y sin freno.

## Obra

Fue Barrundia quien tradujo al castellano el Código Penal de Livingston hecho para Louisiana, para adaptarlo al país.

Siendo presidente interino de la Federación, salvó a la isla de Roatán de manos de los piratas británicos, la que fue devuelta a Centro América.

Fue uno de los colaboradores activos del periódico "El Editor Constitucional". Fue su colaboración como una cátedra que dio con claridad los principios y fundamentos de la literatura.

Sus escritos fogosos impulsaban hacia el derecho, la libertad y el respeto a las leyes.

Iluminó con sus ideas al pueblo en lucha por los derechos humanos y la dignidad del hombre.

Sus escritos periodísticos hicieron luz en la mente de los guatemaltecos, porque luchaba por la verdad, desafiando a la Iglesia.

Fue prófugo y perseguido por sus firmes ideas de libertad e independencia absoluta.

**Rasgos personales**

Un verdadero patriota. Periodista de valor. Vocero de los derechos e intereses del pueblo. Verdadero maestro del pueblo. Luchador en contra de la barbarie. Un ardoroso parlamentario. Jurista y literato. Escritor, humanista y gran orador. Prócer de la Independencia. Recto y justo en su proceder. De un espíritu invencible. Valeroso ante las situaciones. Franco y sincero. De un talento claro.

**Generosidad**

Era pobre, sin embargo, regaló al Tesoro Nacional todos sus sueldos devengados en los puestos públicos, al darse cuenta de la penuria en que se encontraba la Hacienda Pública.

**Postura**

Cuando Manuel José Arce asumió el cargo de presidente de la República Federal de Centro América, el Congreso seleccionó a José Francisco Barrundia para la presidencia del Estado de Guatemala, pero no quiso aceptarla. El propio presidente Arce le rogó pero no lo pudo convencer para que aceptara el cargo.

**Errores**

Se dice que hizo proposición a la Asamblea para que se declarara el Estado de Guatemala como una República libre, soberana e independiente, siendo un Estado de la Federación, para poder obtener empréstitos en los Estados Unidos de América y en Europa.

Por sus ataques fuertes que hacía por la prensa, contribuyó al derrocamiento del doctor Mariano Gálvez y propició la entrada de Carrera al poder, por falta de tacto político.

También se dice que hizo un caluroso elogio al decreto que declaraba separada Guatemala de la Federación Centroameri-

cana, el 10 de setiembre de 1848, pidiendo al Congreso su pronta aprobación. Esta petición fue secundada por Miguel García Granados y Manuel Arrivillaga.

## Muerte

Siendo ministro plenipotenciario de la República de Guatemala en Nueva York, falleció el 4 de setiembre de 1854.

Por disposición del presidente Manuel Estrada Cabrera fueron repatriados sus restos en el año de 1913.

FRANCISCO MORAZAN
(Presidente de Centro América)
16 setiembre 1830 — octubre 1838

La historia del hombre es poca cosa, si exceptuamos los crímenes y los errores.

— MACAULAY.

## FRANCISCO MORAZAN

### Nacimiento

Nació el 3 de octubre de 1799, en Tegucigalpa, Honduras.

### Padres

Era hijo de don Eusebio Morazán, criollo antillano, descendiente de emigrantes corzos, de apellido Morazini, y de doña Guadalupe Quezada, centroamericana. Como producto del mestizaje, del padre europeo le heredó la apariencia física, firmeza, decisión y valor. De la madre indo-española heredó la inteligencia y la hidalguía.

### Cargos

Fue presidente de Estado en Honduras. Dionisio Herrera lo nombró su secretario general. Después pasó a ocupar el Consejo Representativo.

### Presidente

Fue electo presidente de la República Federal de Centro América el 16 de junio de 1830.

Morazán simpatizaba con la mayoría de las provincias, pero odiaba a Guatemala, sufriendo mucho por esta razón el pueblo, durante todo el tiempo que duró en el mando aquel hondureño.

Era enemigo acérrimo del doctor Mariano Gálvez, quien había descollado por su talento. Su caída también se debió a las maniobras de Morazán.

Luchaba por todos los medios en contra de la opinión del pueblo que lo odiaba.

Los enemigos más declarados de Morazán fueron los pudientes y el clero.

**Traslado de la capital de la Federación**

En 1833 Morazán trasladó la capital de la Federación a la capital de El Salvador, a instancias del jefe de Estado, Mariano Gálvez.

En 1835 se reeligió para perpetuarse en el poder, en contra de grandes sectores del pueblo.

**Rasgos personales**

Fue un demócrata revolucionario. Amaba la libertad. Tenía talento militar. Era valiente y atrevido. Fue un militar aguerrido. Generoso y desprendido. Drástico en su proceder. Fue un gobernante tirano. No fue buen estadista. Era falto de visión. No tenía capacidad política. Odiaba a Guatemala.

**Luchas armadas**

Al hacerse militar, tuvo su primer triunfo venciendo al coronel Justo Milla, jefe militar al servicio de Manuel José Arce, en la batalla de Trinidad, el 10 de noviembre de 1827. Después del triunfo se hace cargo del Estado hondureño.

El 6 de julio de 1828 sostiene una lucha armada en Gualdo.

El 15 de marzo de 1829 lucha en los campos de Las Charcas.

El 13 de abril de 1829 teniendo a las órdenes el Ejército Aliado Protector de la ley, formado por hondureños y salvado-

reños, invadió a Guatemala y ocupa la Plaza, poniendo presos a Manuel José Arce, a Aycinena, y a Beltranena, quienes fueron extrañados del país.

Expulsó al arzobispo Cassaus y Torres, a los frailes de Santo Domingo, a los de San Francisco y a los de la Recolección. Extinguió los establecimientos monásticos para hombres.

El 18 de marzo de 1830, se dirige al secretario de Relaciones Exteriores de México, cuando querían invadir a Centro América, para obligarla a la anexión a aquel país y le decía: "Mi gobierno está en aptitud de reunir las fuerzas a las de esa República, para sostener su cara Independencia". Estando en El Salvador, tuvo que combatir a los ejércitos de Honduras y de El Salvador. Siendo aún jefe de Estado de El Salvador, aprovechó la oportunidad cuando Rafael Carrera destruyó el Sexto Estado, asesinando a los miembros de aquel gobierno, para hacerle la guerra a Guatemala, presidido por Rivera Paz e invadió el territorio, habiéndose posesionado de la Plaza de Guatemala, el 18 de marzo de 1840.

Al darse cuenta Carrera, organizó sus tropas y ordenó un contraataque, el mismo día 18, para cercar a Morazán, habiendo sitiado a las fuerzas salvadoreñas, pero Morazán logró romper el cerco que lo asediaba y huyó por las calles de la iglesia de Guadalupe, hacia Antigua Guatemala.

Guatemala logra unirse con Honduras y Nicaragua, para hostilizar a Morazán, colocándose el ejército de Guatemala en la frontera con El Salvador.

Morazán, al verse derrotado, opta por expatriarse embarcándose en el puerto de La Libertad, para dirigirse a la América del Sur.

En Perú le ofrecen un Ministerio o el mando de una división de ejército, pero Morazán no quiso aceptar. Morazán se propuso a reclutar mercenarios y consigue los buques: La Asunción Granadina, La Josefa, El Cosmopolita, La Isabel II.

El 5 de marzo de 1842 desembarca en El Salvador, logrando internarse hasta la ciudad de San Miguel, pero dispone después, dadas las circunstancias, dirigirse a Costa Rica, en abril del mismo año, en donde se adueña de la ciudad, depone al presidente y se hace nombrar jefe provisorio de aquella provincia.

Ante aquel acontecimiento, Guatemala y El Salvador, rompen relaciones con el gobierno de Costa Rica.

## Abusos

Cuando Morazán invadió a Guatemala el 13 de abril de 1829, exigió fabulosas sumas de contribuciones a los habitantes del pueblo, vejó a personas honradas, despojó de todos los bienes a los empleados que habían desempeñado cargos desde el año de 1826 al año de 1829, teniendo que devolver lo que habían ganado.

Saqueó la casa de Miguel García Granados, la de los Beltranena, los conventos, las iglesias, cargando con muchas reliquias, cuadros de valor y muchas obras que se encuentran actualmente en museos de los Estados Unidos de América.

Desaparecieron los archivos y obras de los mercedarios. Desaparecieron también la corona de oro y las piedras preciosas de la virgen.

Se perdió la corona del Niño Dios, un ramo de hojas de oro de la virgen y una media luna de plata con profusión de diamantes.

Morazán mandó a fundir todo el oro y muchas otras prendas de valor a la Casa de la Moneda.

Vendió parte del Palacio del Gobierno y la mitad del Portal. Fue tanta su ambición y destrozo, que se llevó hasta el reloj que estaba en el Palacio de los Capitanes Generales.

## Prisión y muerte

Estando en Costa Rica, su propio ejército se le insurreccionó y fue sitiado.

Tres días después de resistir el ataque de 5,000 enemigos, logra romper el cerco y se va a Cartago, en donde es traicionado por el comandante de la Plaza, quien lo encarcela y lo envía a San José de Costa Rica. Estando preso en esa ciudad, se le ordena que haga su testamento; lo hizo consignando en él que sus restos los legaba a San Salvador y no a su infortunada Honduras.

El 15 de setiembre de 1842 fue fusilado en la Plaza Mayor de San José de Costa Rica, a las cinco y media de la tarde.

El 27 de enero de 1848 fueron enviados sus restos a Sonsonate después de haber arribado por el puerto de Acajutla. Más tarde, fueron trasladados a Santa Ana.

El 13 de febrero de 1851 fueron llevados a Mejicanos, después a Cojutepeque y por último fueron enviados sus restos al cementerio general de San Salvador, el 17 de diciembre de 1858.

JOSE GREGORIO SALAZAR

(Interino)

Los años enseñan mucho que los días nunca conocen.

— EMERSON.

## JOSE GREGORIO SALAZAR

### Nacimiento

Se sabe que nació en la república de El Salvador.

### Padres

Era hijo de Gregorio Salazar y de Francisca Lara Mogrovejo.

### Matrimonio

Contrajo matrimonio con la señorita María de Jesús Cardona Aldana, en la parroquia El Sagrario. Ella era hija del oidor Antonio Cárdenas y de Manuela Aldana. El matrimonio se celebró el 13 de febrero de 1825.

### Cargos

En 1822 fue regidor del Ayuntamiento de Guatemala; estando en el desempeño de este cargo, presentó la moción a fin de que se procediera a fijar la fecha para realizar el juramento público de la anexión a México. También en 1822, ejerció el cargo de depositario de Propios.

En 1825 tuvo el puesto de alcalde primero de la Municipalidad de Guatemala.

El 7 de marzo de 1825 renunció del cargo de alcalde primero de la ciudad de Guatemala.

En 1825 fue jefe político del departamento de Guatemala.

En agosto de 1829, fue comisionado para levantar el inventario de los muebles, alhajas y existencias del convento de La Merced.

En julio de 1829 fue nombrado vocal de la Intendencia de las Temporalidades de los Reguladores, según un decreto emitido.

En 1830 estuvo desempeñando el cargo de jefe político del departamento de Quezaltenango.

En 1831 estuvo con el cargo de comandante del Escuadrón Sedentario de la ciudad de Guatemala.

## Rasgos personales

Salvadoreño ilustre. Se formó por sí mismo. Fue valiente militar. Era hombre culto. Disciplinado en su trabajo. Era persona amigable. Magnífico padre de familia. Sirvió los cargos con honradez. Ciudadano laborioso. Llegó a ser general del ejército.

## Vicepresidente

Desempeñó el cargo de vicepresidente de la República, interinamente, en 1834.

Estando como vicepresidente de la República, en 1838 y como presidente interino de la República, murió cuando invadieron la ciudad de Guatemala las turbas de Mataquescuintla, comandadas por Rafael Carrera.

## Presidente

En varias ocasiones desempeñó el alto cargo de presidente de Centro América, interinamente, porque el titular, Francisco Morazán, se desplegaba a combatir a los insurrectos, siendo en las siguientes fechas: en junio y julio de 1832. De febrero a octubre de 1833. De enero a febrero de 1834. En junio y julio de 1834. En abril, mayo y junio de 1835.

## Muerte

Cuando murió, se encontraba desempeñando la vicepresidencia de la República y era encargado de la presidencia por ausencia del titular. En enero de 1838, el levantamiento de los montañeses, comandado por Carrera, puso en movimiento a toda la gente de la ciudad de Guatemala. Las hordas sin freno, surgidas en Mataquescuintla, invadieron la ciudad, cometiendo toda clase de desmanes y crímenes.

El doctor Quirino Flores, queriendo defender a la familia de su amigo Salazar, se llevó a la esposa y a sus hijos a su hogar, porque la casa del vicepresidente había sido saqueada.

El vicepresidente Salazar llegó a la casa del doctor en busca de su familia.

Estando allí, oyeron que trataban de derribar la puerta de calle, como estaban solamente las dos familias, las hijas del doctor fueron a abrir, pero en el momento el grupo que trataba de entrar disparó sobre ellas, pero milagrosamente salvaron la vida.

Inmediatamente salió el general José Gregorio Salazar y se enfrentó a la turba. Les habló con voz clara, firme e imponente que los hizo paralizar; en ese momento les ofreció dinero, les dio su reloj y otras alhajas que tenía consigo.

Estaban ya aplacadas aquellas fieras, cuando una señora gritó, sin duda por pánico o nerviosismo, que lo respetaran porque era el vicepresidente. Aún no había terminado de hablar cuando descargaron sus fusiles y escopetas sobre aquella persona que los había aplacado.

Falleció el 1 de febrero de 1838.

MARIANO DE AYCINENA Y PIÑOL
1 marzo 1827 — 12 abril 1829

Nunca he podido concebir cómo un ser racional podría perseguir la felicidad ejerciendo el poder sobre otros.

— T. JEFFERSON.

## MARIANO DE AYCINENA Y PIÑOL

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Guatemala, el 16 de setiembre de 1789.

### Padres

Su padre fue Juan Fermín (Marqués) de Aycinena. La madre, Micaela Piñol de Núñez, tercera esposa de don Fermín.

### Educación

Se educó en la época más difícil por las persecuciones que sufría su familia por parte de Bustamante y Guerra; de consiguiente la educación de Mariano de Aycinena fue deficiente y descuidada.

Era su familia poseedora de grandes bienes y riquezas. Según la familia, Mariano estaba destinado a la atención de los trabajos del campo, administrando las cuantiosas propiedades de su padre.

### Matrimonio

Mariano de Aycinena contrajo matrimonio con la señorita Luz Batres, hermana del célebre ministro de Carrera.

### Actividades

El 14 de setiembre de 1821, en horas de la tarde y a principios de la noche, siendo síndico municipal, anduvo por

los barrios de la ciudad animando a los vecinos para que asistieran el día siguiente por la mañana a la Plaza de Armas, al acto de Independencia.

El 15 de setiembre de 1821, se hizo presente en la junta que trataría el asunto de la Independencia, siendo uno de los más jóvenes que a ella asistieron, ya que contaba 32 años de edad.

Firmó el Acta de Independencia, pero quería la anexión a México, de acuerdo a la Proclama del Plan de Iguala. Anduvo posteriormente, de casa en casa de la ciudad de Guatemala recogiendo votos para la anexión a México. Aycinena simuló un tumulto popular, con el fin de pedirle al capitán general Gabino Gaínza, la expulsión de dieciocho patriotas, por ser opositores a la anexión a México.

El 20 de febrero de 1823, apenas a la edad de 33 años, envió una carta a Manuel Herrera, ministro del Imperio Mexicano, para que interviniera ante Su Majestad Iturbide, para que le concedieran una pensión vitalicia de cuatro a cinco mil pesos. Suplicándole guardar el secreto.

## Rasgos personales

Hombre bastante amable. Muy moderado y tímido. Devoto a las fiestas religiosas. Concurría a funerales de pobres y ricos. Patriota viril en el Ayuntamiento. Prócer de la Independencia. Anexionista rematado. No envanecido por sus riquezas. Hombre de ideas conservadoras.

Estos rasgos se observaron antes de llegar a la Presidencia.

## Cargos

En 1821 desempeñaba el cargo de primer síndico del ayuntamiento municipal de la ciudad de Guatemala.

El 4 de septiembre de 1821 llegó personalmente el capitán general Gabino Gaínza, al Ayuntamiento a indicarles que estaba

dispuesto a castigar severamente a quienes alteraran la tranquilidad ciudadana. El síndico, Mariano de Aycinena, le respondió que: "Las noticias llegadas de Nueva España a la capital, tenían con razón excitado al pueblo y que por lo tanto era opinión de todos, que debía procederse a proclamar la Independencia". Además, dijo: "No se quiere hacer cambio alguno a los empleados, y el señor jefe político será con el nuevo plan, en vez de un empleado dependiente de España, el director de un pueblo libre, como va a ser Guatemala".

Fue proclamado por todas partes, jefe del Estado de Guatemala. Al principio manifestó su deseo de no aceptar, pero todos sus amigos conservadores lo convencieron para que se hiciera cargo de la jefatura del Estado.

**Presidente**

Estaba en Escuintla cuando recibió la noticia de su nombramiento como jefe del Estado de Guatemala.

El 1 de marzo de 1827 se hizo cargo de la jefatura de Estado. Desde esta fecha, todo el panorama cambió para males de Guatemala. En cuanto puso los pies en las alturas del poder, su personalidad se trasformó como por encanto. Se convirtió en un verdadero dictador. Le confiaron los tres poderes del Estado. Viéndose ampliamente facultado, sembró el terror y la crueldad. Emitió leyes represivas contra la libertad de prensa. Suspendió la Constitución de la República. Prohibió el ingreso al país de toda clase de libros. Decretó la pena de muerte para quien conversara o publicara a favor de los enemigos de su régimen. A esta ley le dio efecto retroactivo. El 28 de marzo de 1827 firmó un decreto infame, nombrando a tres militares para que juzgaran a los políticos.

Dos días después del decreto anteriormente mencionado, publicó otro más escandaloso, por medio del cual los tres miembros militares nombrados, conociesen toda causa que

versara sobre delitos políticos, aunque éstos ya estuvieran sometidos a juicio en los tribunales ordinarios.

La primera víctima fue el artesano Isidoro Vásquez, fusilado el 30 de abril de 1827. Confiscó los bienes de sus enemigos ausentes. La vida de los ciudadanos estaba a merced de su poder. Encarceló y desterró a muchos ciudadanos. Violó todas las leyes y se burló de los hombres. Mandó a quemar libros. Estableció los diezmos. El clero recobró sus antiguos dominios.

Cuando su gobierno fue amenazado por la invasión de El Salvador, le escribió a don Antonio de Aycinena diciéndole: "Si perdemos, diremos en nuestra proclama que los enemigos no respetan la honestidad de las doncellas, los lazos conyugales, ni la inocente infancia; que todo lo asolan y pisan hasta lo más sagrado. Su deseo es hartarse de sangre guatemalteca; los religiosos van a perecer en sus manos, las monjas, los santos y los templos, todo será perdido si los pueblos no salen a la defensa de sus religiones y su patria".

Las provincias llegaron a odiarlo tanto, que constantemente lo amenazaban con sus ejércitos, porque Mariano de Aycinena fue un verdadero dictador de Guatemala, después de la Independencia.

## Caída del poder

Cuando Morazán invadió a Guatemala el 12 de abril de 1829, Aycinena no cumplió con el pacto firmado, en donde se comprometía a entregar todo el armamento. Escondió las mejores armas en las bóvedas de la Catedral, las que más tarde el clero entregó al analfabeta Rafael Carrera. Otras armas fueron enterradas en los panteones de los frailes.

El 13 de abril de 1829 fue preso por el general Morazán y después de algún tiempo de permanecer detenido, el propio Aycinena solicitó expatriarse, saliendo para los Estados Unidos de América, en donde permaneció como seis años.

Cuando pudo volver a Guatemala, fue expatriado nuevamente, recibiendo órdenes de abandonar el país, fijando su residencia en Comitán, México.

Cuando triunfó Rafael Carrera, volvió a la capital de Guatemala, porque era conservador y de firmes principios religiosos. En esta época llegó a ser diputado y consejero, pero su figura permaneció oscura.

**Muerte**

Murió a la edad de 65 años con 4 meses, el 22 de enero de 1855.

Fue enterrado en la Capilla del antiguo Cementerio General de la ciudad de Guatemala.

MARIANO GALVEZ

28 agosto 1831 — 2 febrero 1838

Por intenso que sea el odio entre diferentes pueblos, nunca puede ser tan vivo como el que existe entre los partidos políticos de un mismo pueblo.

— GUSTAVO LE BON.

## MARIANO GALVEZ

### Nacimiento

Su nacimiento es no sólo desconocido, sino un tanto misterioso.

Se dice que apareció abandonado dentro de una canasta en las gradas de la casa de fray Toribio Carvajal, quien lo entregó a una de las familias más ricas y distinguidas de la colonia.

Doña Gertrudis de Gálvez fue quien lo recibió; la familia lo adoptó como hijo propio, dándole su apellido. Algunos historiadores indican que nació el 29 de agosto de 1790, otros que el 26 de mayo de 1794.

### Educación

Tuvo una educación esmerada. Sus primeros estudios los realizó en el Colegio de Infantes. Fue muy dedicado a los estudios, habiéndose doctorado el 16 de diciembre de 1819.

### Cargos

Sirvió como síndico primero en la municipalidad de Guatemala; fue quien presentó la moción de que cesara la guerra sostenida entre El Salvador y Guatemala.

Fue consejero privado del brigadier Gabino Gaínza en su gobierno.

Se dice que a él se debe la reunión de autoridades realizada el 15 de setiembre de 1821, fecha en que se proclamó la Independencia de Centro América.

**Presidente**

En agosto de 1831, fue electo jefe del Estado de Guatemala. Le tocó gobernar en una época angustiosa, llena de disturbios, teniendo como enemigos de su gobierno al coronel Manuel Montúfar y a Juan de Dios Mayorga.

**Obras**

Dio bases para el mejoramiento de la instrucción pública. Fue luchador y partidario de la enseñanza laica. Suprimió muchos días de fiestas religiosas, para evitar tantos feriados. Organizó el funcionamiento de las municipalidades. Estableció el matrimonio civil en el país. Fundó la Biblioteca Nacional. Fundó el Museo Nacional. Respetó las leyes del país. Respetó las garantías individuales. Respetó la libertad de prensa. Respetó la libertad de pensamiento. Promulgó el Código de Livingston, que establecía el sistema penitenciario y el juicio por jurados, lo que fue aceptado con desagrado. Dio libertad de asociación. Decretó la libre testamentación. Decretó la Ley de Divorcio.

**Rasgos personales**

Hombre culto. Muy dedicado a sus estudios. Era muy localista. Poseía clara inteligencia. Hombre astuto. Supo ganarse el cariño del pueblo. Hombre de empresa y progreso. Poesía buenas ideas políticas. Fue respetuoso de las libertades. Previsor y muy fino en la astucia.

**Problemas**

Fue odiado por el Partido Clerical, el cual propaló la calumnia de que el presidente Gálvez había ordenado envene-

nar las aguas, por cuya razón el cólera morbus cobró millares de víctimas en aquella época.

La calumnia dio cabida a una terrible insurrección, que se inició en Mita y en Mataquescuintla, comandada por el iletrado Rafael Carrera. El clero, nada lerdo, aprovechó la acción del cólera que dieszmaba a la población, para aseverar que Gálvez era un hereje y tirano, por el supuesto envenenamiento de las aguas que el pueblo usaba para su consumo.

En los últimos años de su gobierno surgieron dos grandes enemigos que organizaron la posición con su talento y su pluma, siendo ellos José Francisco Barrundia y Pedro Molina, quienes habían sido sus amigos anteriormente.

En 1838, Antigua Guatemala, Chiquimula y Salamá, desconocieron a Gálvez como jefe del Estado.

**Deja el Poder**

En febrero de 1838, entró a Guatemala Rafael Carrera, lo que obligó al doctor Mariano Gálvez a dejar el poder, huyendo hacia México, en donde se radicó definitivamente en la ciudad capital, adquiriendo en este lugar gran reputación como abogado, por lo que tuvo distinciones y riquezas.

**Errores**

Tuvo la debilidad de aceptar la reelección en 1835.

Había sido hostilizado tanto, que en 1833 dispuso solicitar a la Asamblea Nacional el traslado de la Federación a la capital de El Salvador, el cual se realizó con el beneplácito del general Morazán. El 6 de agosto de 1834, firmó un contrato con un simple contratista inglés, entregando Izabal, las Verapaces y Petén, incluyendo a Belice a Inglaterra, para que estos departamentos de nuestro territorio nacional los colonizaran en el término de 20 años, pero les fue imposible cumplir la colonización,

razón por la cual dicho territorio fue reintegrado al patrimonio nacional.

## Muerte

Falleció en la ciudad de México el 29 de marzo de 1862, y fue sepultado en el cementerio de San Fernando.

A su muerte, Gálvez dijo: "Patria, no poseerás mis restos".

Sus restos fueron repatriados en 1925, y descansan en la Escuela de Derecho de la ciudad de Guatemala.

JUAN ANTONIO MARTINEZ
16 agosto 1848 — 27 noviembre 1848

No es digno de mandar a los otros hombres aquél que no es mejor que ellos.

— CIRO.

## JUAN ANTONIO MARTINEZ

### Aparece en política

Empieza a aparecer en política cuando pasaba ya de los sesenta años de edad. No entendía una sola palabra de lo que era política. Pero los políticos necesitaban de una persona que tuviera ciertas cualidades convenientes a los liberales. Por esta época del año 1848, liberales y conservadores, como siempre, estaban en pugna, esperando el momento oportuno para sacar sus armas y agredirse mutuamente, es decir que sólo faltaba una pequeña chispa para incendiar aquella hoguera de inconformidad y de odios.

### Nombramiento a la presidencia

Carrera siendo presidente, reunió a la Asamblea el 15 de agosto de 1848, para presentar su renuncia del alto cargo que desempeñaba.

Reunida la Asamblea, acepta la renuncia presentada por Carrera, motivo por el cual los liberales empezaron a barajar nombres para escoger al sustituto.

En juntas de pequeños grupos, reunidos en algunas casas de los liberales, se mencionó a Juan Antonio Martínez, que reunía todas las cualidades que ellos necesitaban. Cuando se le notificó que él era el candidato para ocupar la presidencia,

se resistió a aceptar. Prefería la sabrosa comodidad y la dulce tranquilidad de su hogar.

A él le bastaba la burguesa holgura que gozaba con su dinero, y no le interesaba inmiscuirse en la borrasca de la política. Sus amigos y los políticos que sabían cómo manejar sus ideas, le hablaron de patriotismo, de los buenos ciudadanos, que se trataba de colaborar con la patria. Así lo convencieron.

Fue electo por la Asamblea como presidente. Tomó posesión del alto cargo el 16 de agosto de 1848.

**Cómo vivía**

Vivía dedicado al comercio. Dedicaba también su tiempo a la agricultura. Había logrado mantenerse en prudente situación con todos los gobiernos. Aumentó su capital sanamente y honradamente. Era un liberal moderado. No tenía vicios. Era un ejemplo de padre de familia. No poseía ambición de mando. Sustituyó en la presidencia a Rafael Carrera.

**Gobierno**

Inició su gobierno con un breve manifiesto, como para llenar un requisito o sólo para salir del paso. Era inexperto en el manejo de la política. Carecía de conocimientos y de experiencia en asuntos políticos. Entendía del cultivo y comercio de la grana y la cochinilla, pero no de la administración pública. Fue su período presidencial una serie de equivocaciones. Hubo desaciertos, vacilaciones y tonterías. Cundió la discordia entre liberales y conservadores, en busca de supremacía en el poder. Ocupó la presidencia apenas cien días, pero sucedieron tantas cosas que parecía tratarse de un siglo o mucho más, de constante incertidumbre.

**Renuncia**

El personaje que había manejado hábilmente las monedas extranjeras, como un experto banquero, como gobernante se

estrelló contra la negra y sucia roca de las pasiones de los partidos políticos; comprendió su compleja situación, tan amarga como penosa y pesada, siendo leal consigo mismo y el 27 de noviembre de 1848, presentó su renuncia irrevocable, la que fue aceptada.

## Muerte

Falleció el 30 de abril de 1854, en la ciudad de Guatemala.

MARIANO RIVERA PAZ

29 de noviembre de 1839 — 7 de diciembre de 1844

La politica es una fina tela de araña en la cual se atrapan muchas pobres moscas.

— MUSSET.

## MARIANO RIVERA PAZ

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Guatemala, el 24 de setiembre de 1804.

### Educación

Después de sus estudios primarios, continuó hasta llegar a la Universidad. Su propósito era seguir estudios para culminar la carrera de Derecho, pero por algunos incidentes surgidos en su vida, no llegó a obtener el título de abogado.

### Cargos

Llegó a formar parte del Congreso Nacional de la República.

Obtuvo el cargo de consejero por Verapaz y en Antigua Guatemala, Sacatepéquez.

En 1846 fue electo alcalde primero de la corporación municipal de la ciudad de Guatemala.

En 1848 fue nombrado corregidor y presidente del Consejo Consultivo.

Fue electo diputado de la Asamblea Constituyente de la república de Guatemala.

Se le nombró corregidor interino del departamento de Jutiapa, con el propósito de pacificar la región de oriente.

## Presidente

Fungiendo como jefe de estado Pedro José Valenzuela, a la caída del doctor Mariano Gálvez, no pudo soportar los desmanes y los constantes crímenes de la turba de Carrera, renunció del cargo de jefe de estado de Guatemala.

Fue así como en 1838, siendo el consejero más antiguo del gobierno, fue llamado por la asamblea para que se hiciera cargo del gobierno de Guatemala.

Cuando Francisco Morazán invadió el territorio de Guatemala, lo depuso del poder.

Una vez que el general Carrera derrotó a Morazán, restituyó en el poder a Rivera Paz, el 13 de abril de 1839.

Por tercera vez llega al poder, por nombramiento del congreso de la República en mayo de 1842 y permanece en el cargo hasta 1844, año en que entregó la presidencia a su amigo apreciado, el general Rafael Carrera.

## Rasgos personales

Era un trabajador honrado. Su trabajo lo hacía con eficiencia. No tenía habilidad en la administración del gobierno. Era indeciso en su actuación. Dócil al mandato de su partido. No actuaba por sí solo. Persona bastante plegadiza. Obedecía instrucciones de Carrera. Era un verdadero conservador.

## Gobierno

Sirvió a su país con toda honradez y buena fe.

Su gobierno estaba en una serie de convulsiones; de claudicaciones, de temores y de desaciertos. Sus amigos y el congreso, lo ayudaban a sostenerse en el alto cargo y trataban de evitarle mayores problemas, pero las dificultades venían gestándose desde hacía tiempo. En los finales de 1843, la Asamblea Constituyente creó un Consejo de Gobierno formado por miembros idóneos con que contaba el Partido Conservador. Entre los

electos estaba Rafael Carrera, quien según él, enderezó rápidamente todo lo que a su parecer estaba torcido.

Con esta Junta empezaba a superarse la lamentable situación, pero la agitación continuaba, abriendo caminos para que corriera la sangre del pueblo. En 1844 se acentuaron las agitaciones en todo el país.

Varios pueblos se sublevaron, entre ellos Palencia, a donde llegó Rafael Carrera a pacificarlos, firmando un acuerdo entre ambas partes.

En 1839, Rafael Carrera ordenó atacar a los insurrectos del Estado de los Altos. Carrera derrotó a los altenses en las cumbres de Panajachel y entró a Quezaltenango el 27 de enero de 1839.

Una noche, Carrera mandó a varios de sus soldados, llamados "Lucios" a disparar sobre la casa del presidente Rivera Paz; fingiendo ser uno de los que permanecían leales a su cuidado, salió rápidamente a su aparente defensa.

## Rompimiento con El Salvador

En junio de 1844, se llegó al rompimiento de relaciones entre Guatemala y El Salvador. Lo primero que hizo Guatemala, fue cerrar la frontera con este país, para evitar una invasión.

El presidente Rivera Paz dispuso abrir las puertas de la cárcel para sacar a muchos reos peligrosos y enviarlos a engrosar las filas del ejército que cubría la frontera.

Cuando se suspendieron las hostilidades entre los dos países, Rivera Paz hacía prodigios para reunir dinero y poder pagar a la tropa.

Ya en setiembre de 1844, los soldados mostraban disgusto por la irregularidad en sus pagos. Como las autoridades no solucionaban la situación, se quejaron con Carrera, quien se plantó la espada y llegó a la casa del Gobierno, para ratificar la querella. Rivera Paz le dio una serie de excusas y le manifestó

la precaria situación en que se encontraban las arcas nacionales. Carrera se molestó y le dijo: "Por el santo de mi nombre o se paga, o la cosa se pondrá fea".

El 19 de setiembre del mismo año (1844), los soldados, entre los cuales estaban los criminales que Rivera Paz había sacado de la prisión, convinieron que al día siguiente se sublevarían.

El 20 salieron los soldados a la calle, lanzando gritos de rebeldía y se dirigieron a la plaza, en donde había muchas tiendas improvisadas que vendían ropa y artículos de consumo diario.

Los soldados cayeron sobre estas tiendecitas y los propietarios de éstas, apropiándose de toda la mercadería que encontraron a su paso, fueron pasto de las hordas de ladrones. La zozobra de los vecinos fue horrible. Después, los soldados se dirigieron a la casa del jefe del Estado, perforando la puerta a balazos.

Cuando Carrera tuvo noticias del desorden y de los disparos, mandó a ensillar su caballo y con espada en mano, profiriendo frases enérgicas, cargó contra los amotinados, replegándoles hasta el cuartel.

Después de haber apaciguado a los insurrectos, Carrera, sin respetar autoridades ni jerarquías, sacó a seis soldados de los insurrectos que él consideró culpables y como verdadero dictador los mandó a fusilar al día siguiente, 21 de setiembre de 1844.

## Conflictos

Rivera Paz no fue capaz de detener el avance del jefe de los rebeldes, quien se apoderó de la plaza de Jalapa.

Rivera Paz, comisionó al general Carlos Salazar para combatir a las tropas de Carrera y logró derrotarlo, dejando más de 300 hombres entre muertos y heridos. Carrera huyó hacia El Salvador en donde ocupó Santa Ana y Ahuachapán.

En enero de 1839, la Asamblea de Guatemala nombró al general Carlos Salazar jefe de Estado de Guatemala, porque Rivera Paz ya no quería estar en el poder, quien dejaba la jefatura de Estado, pero volvió al Consejo de Gobierno.

El 13 de abril de 1839, entró a Guatemala Rafael Carrera con su tropa, apoderándose de la Plaza, colocando nuevamente a Rivera Paz como jefe de Estado y el general Salazar salió rumbo al destierro.

**Retiro del poder**

El último retiro de Mariano Rivera Paz del alto cargo de la presidencia, se debió a que un día el general en jefe del ejército de Guatemala, Rafael Carrera, tuvo una acalorada y fuerte discusión con el ministro Jorge Viteri y Ungo, lo que disgustó mucho al señor presidente.

Como a Rivera Paz se le hacía cada día más difícil su situación por las exigencias y abusos de fuerza cometidos por Rafael Carrera y por el enojo que le provocó la discusión de Carrera con su ministro, en diciembre de 1844, presentó su renuncia irrevocable ante la Asamblea, la cual aceptó la dimisión.

**Muerte**

El 26 de febrero de 1849 fue asesinado en el lugar llamado Sampaquisoy por los "lucios" Roberto Reyes y Agustín Pérez, cuando iba a tomar posesión de la gobernación departamental de Jutiapa.

Posteriormente la Asamblea Constituyente, mandó colocar su retrato en el salón de sesiones, como un reconocimiento a los servicios prestados a la Patria. También la corporación municipal de la capital, otorgó dicha distinción, así como la Sociedad Económica, de la que fue conciliario y director.

CARLOS SALAZAR

30 enero — 12 abril 1839

El tiempo cura lo que la razón no puede curar.

— SENECA.

## CARLOS SALAZAR

### Nacimiento

Se ignora la fecha de su nacimiento, sólo se sabe que nació en Guatemala, aunque su hermano José Gregorio Salazar nació en San Salvador, en 1793, en donde su padre desempeñaba la factoría de tabaco.

Su hermano Francisco alcanzó el grado de capitán, murió en la campaña del 23 de junio de 1834.

### Educación

Después de haber realizado los estudios correspondientes a la educación primaria, siguió estudios de bachillerato, habiendo culminado su carrera obteniendo el título de bachiller.

Según lo certifica José María Alvarez, realizó estudios en la Leal y Pontificia Universidad de Guatemala, habiéndose destacado como magnífico alumno de este alto centro educativo.

### Rasgos personales

Hombre bondadoso. Honrado y leal. Suave en su proceder. Muy complaciente. Persona valiente. Militar pundonoroso. Carecía de aptitud política. No conocía el valor civil. Era falto de energía. De poco talento militar. Ante grandes peligros se ofuscaba.

## Cargos desempeñados

El 17 de enero de 1829 cuando fue restaurado el gobierno de Antigua Guatemala, lo nombran jefe de la Comandancia de aquella ciudad, bajo las órdenes del teniente general.

El 26 de junio de 1829 el Poder Ejecutivo del Estado lo nombra jefe político del departamento de Guatemala.

El 14 de abril de 1831 el Gobierno de Guatemala lo designa para que se haga cargo de la Sección de Agricultura, en el periódico que editara la Academia de Ciencias.

El 18 de setiembre de 1832 el secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina de la Federación, pide permiso para que el general Carlos Salazar pase en calidad de jefe de Operaciones del Ejército, contra la facción que comandaba el general Vicente Domínguez.

El 6 de noviembre de 1832 el jefe del Estado de Guatemala le ordena que se traslade a la frontera con México y que observe el movimiento del ejército que se encontraba en Chiapas.

El 2 de enero de 1833 el Gobierno de Guatemala envía al general Salazar a la frontera con México porque se había tenido conocimiento que se estaba traficando con armas desde México por Tapachula.

El general Carlos Salazar fue ministro general del presidente doctor Mariano Gálvez. Aun cuando no era un buen político no aprobaba muchas disposiciones de Gálvez y lo abandonó a fines del año de 1837, presentando su renuncia irrevocable.

Fue nombrado jefe de la Comandancia del Sur por parte del Gobierno del Estado. Esta se componía por personas galvistas, comerciantes, independientes y adictos al Gobierno. Estaba bien equipada, organizada y con suficientes provisiones.

El presidente de la Federación Centroamericana, Francisco Morazán, quien había perdido la confianza de los guatemaltecos por su mal proceder, nombró a don Carlos Salazar comandante

del Segundo Batallón de Patriotas, ya que lo consideraba de su confianza y su partidario.

**Honores recibidos**

La Asamblea Ordinaria del Estado de El Salvador, por medio del Decreto del 11 de octubre de 1834, le conceden los despachos de general del Ejército y el renombre de Benemérito de la Patria.

El Supremo Poder Ejecutivo de Guatemala le envía una nota el 16 de junio de 1837, manifestando su satisfacción por la derrota y dispersión de los facciosos, quedando satisfecho del valor y constancia de los oficiales y tropa que comandaba, en el combate de la hacienda Encarnación.

El 8 de junio de 1829 el Consejo Representativo del Estado, lo indulta del cargo de haber servido al régimen anterior.

**Presidente**

Cuando regresó Francisco Morazán a Guatemala, después de haber derrotado a Rafael Carrrera en la guerra de El Salvador, la Asamblea del Estado determinó que cesara en el ejercicio del poder don Mariano Rivera Paz, quien permanecía como presidente, para que volviera nuevamente al Consejo del Gobierno.

Para sustituirlo, la misma Asamblea nombró al general Carlos Salazar, habiendo tomado posesión de su alto cargo, el 30 de enero de 1839.

La situación en que se encontraba el país cuando asumió el poder, era muy grave y muy convulsionada debido a los acontecimientos políticos; Salazar tenía el inconveniente de su falta de energía para conjurar los peligros; su suavidad y hasta excesiva complacencia aun para con sus mismos adversarios, que conspiraban contra él para lograr su caída, lo llevaron hasta el destierro.

## Luchas armadas

Siendo jefe de la Guarnición Federal en El Salvador, el 23 de junio de 1834, con su ejército sostuvo un reñido combate contra las tropas del gobierno del Estado en las calles de San Salvador. La lucha duró cinco horas, saliendo victoriosas las fuerzas que comandaba Salazar.

En la noche del 10 para amanecer el 11 de setiembre de 1838, el general Carlos Salazar atacó con su ejército al de Carrera, en Villa Nueva, habiéndolo derrotado dejando en el campo de combate cientos de muertos y armas que recogió el ejército victorioso. Salazar cosecha vivas y aclamaciones del pueblo, porque apenas tenía 850 hombres y Carrera contaba con 5,000 individuos.

Estuvo en la hacienda Corral de Piedra, con su batallón para atacar a Carrera que se encontraba en las montañas de Mataquescuintla, pero Carrera se retiró por el lado posterior sin dar batalla.

## Actitud especial

En una ocasión en que el vicejefe de Estado mandó a capturar a don Ignacio Gómez, éste se escondió al darse cuenta que lo buscaban. Inmediatamente la policía al mando de Gregorio Rodríguez rodeó la casa. En esos momentos llegó el general Salazar y dijo a los policías, que si no se retiraban al instante serían fusilados. Todos se retiraron y Rodríguez regresó solamente a presentar su renuncia.

Cuando varios departamentos de la República y los Estados de los Altos se pronunciaron en contra del gobierno de Gálvez y además, la guarnición de la Plaza de Guatemala estaba sublevada, el general Salazar se ofreció para mediar entre el gobierno y los de la guarnición. Salazar se abocó con los jefes de la Guarnición haciéndoles comprender la obediencia que debían al vicejefe de Estado, Valenzuela, quien fungía provi-

soriamente en esos días. Los rebeldes aceptaron las condiciones y recomendaciones del general Salazar y decidieron obedecer y acatar las órdenes.

Cuando los gobiernos de Honduras, Nicaragua y las fuerzas del Estado estaban próximas a iniciar la guerra, el presidente Salazar les envió una excitativa haciéndoles ver la necesidad de mantener la paz entre hermanos y la unión de Centro América, Además, fueron enviadas comisiones.

## Cae del poder

El 24 de marzo de 1839 se levantó en armas Rafael Carrera. El presidente Carlos Salazar indicó que no se le combatiera con las armas, sino con la razón. Aprovechando esta bondad del mandatario, el montañés puso como condición para calmar la insurrección que se demoliera el resto de una fortificación que existía en la plaza de Guatemala. Esto fue aceptado por Salazar, para satisfacer las pretensiones del analfabeta Carrera. Pronto el general Salazar pagó muy cara su credulidad.

El 6 de abril de 1839 triunfa el general Francisco Morazán en la guerra que sostuvo en Espíritu Santo. La noticia provocó un pánico espantoso en todo el Partido Conservador.

Como el Partido Conservador conspiraba abiertamente para derrocar a Salazar, se precipitaron los acontecimientos, por lo que en la madrugada del 13 de abril de 1839, penetró Carrera en la ciudad de Guatemala, seguido de una turba de insolentes que allanaban viviendas, saqueaban tiendas y mataban a cuanta gente encontraban a su paso en calles y plazas. Todos los habitantes se encerraron en sus casas sufriendo horas de angustia; en las calles únicamente se oía el ruido de los caites, balazos y golpes de las puertas cuando las derribaban, también el canto de la Salve que entonaban los grupos que habían invadido la ciudad.

La casa del general Salazar, fue una de las tantas que sufrieron el saqueo y el destrozo. A Carlos Salazar le dio tiempo

para huir por los tejados y pudo salir de la ciudad disfrazado para escapar de la furia salvaje de todos aquellos montañeses que lo buscaban. Después de este lamentable día de horror, ya no se supo más de él.

JOSE VENANCIO LOPEZ

25 febrero — 13 mayo 1842

La verdadera grandeza de las naciones está en aquellas cualidades que constituyen la grandeza del individuo.

— CHARLES SUMNER.

## JOSE VENANCIO LOPEZ

**Nacimiento**

Nació en el año de 1791.

**Padres**

Sus padres fueron Cayetano López Campillo, Caballero de la Orden de Santiago y Francisca Requena.

**Estudios**

Realizó sus estudios en la Universidad de León, a donde fue enviado para educarse. En 1812, obtuvo el título de abogado. Al llegar de regreso a Guatemala, formó parte del Colegio de Abogados. Su vida la dedicaba al estudio. Sus conocimientos de Derecho eran vastos.

**Cargos**

Regente en la Suprema Corte de Justicia. Secretario del ilustre Colegio de Abogados. En 1820, síndico del Ayuntamiento de Guatemala. Formó parte de la Junta Superior de Censura. En 1825 fue vocal de la Primera Corte de Justicia.

Se hizo cargo de la cátedra de Leyes, durante varios años, como sucesor de José María González. sin tener el título de doctor, requisito para impartir dicha cátedra.

Varias veces fue presidente de la Asamblea Nacional.

## Rasgos personales

Hombre honrado. Insigne varón. Persona serena. Integro en su proceder. Desinteresado en sus acciones. Hombre estudioso. Letrado excelso del Reino. De vastos conocimientos en el tribunal. Muy buen abogado. Magnífico juez. Ciudadano sin tacha. Virtuoso en su hábito.

## Luchas

Se vio envuelto en el proceso de la llamada Conjuración de Belén. Por varios meses estuvo preso en los calabozos de la Corte. Fue uno de los patriotas que adversó públicamente la anexión a México. En 1813 sufrió prisión por sus ideas independentistas.

## Presidente

Algunos historiadores indican que el 14 de febrero de 1842 se reunió la Asamblea Constituyente para nombrarlo jefe de Estado, según el Decreto 145 del 25 de febrero de 1842.

Otros autores dicen que fue nombrado jefe de Estado el 14 de diciembre de 1841.

Cuando fue notificado, declinó el nombramiento cortésmente, pero por insistencia de los de la Asamblea y de muchos amigos, tuvo que aceptar. En la actualidad nadie dejaría tan apetecible oportunidad.

Cuando estaba gobernando no había dinero en las arcas del Estado, sin embargo, Carrera exigía el pago de sus soldados. Al verse en aprietos, el presidente José Venancio López hizo un empréstito de 4,000 pesos, autorizando a Carrera para su adquisición, quien inmediatamente se puso en acción. Como no fue suficiente el dinero prestado, impuso contribuciones.

En esos días falleció el canónigo Bernardo Martínez, que según decían, tenía mucho dinero. El presidente dictó un acuerdo para tomar prestados los bienes del difunto, vendién-

dolos en pública subasta. Rafael Carrera, nada perezoso, cayó sobre las reliquias de dicho canónigo, las evaluó, las sacó, las vendió y tomó el producto para pagar a sus soldados. Ante aquel acto, el señor de Uganda presentó una tremenda acusación contra el presidente José Venancio López, haciéndole acusaciones feroces.

El presidente, persona honrada e íntegra, no pudo resistir los tremendos ataques y renunció del cargo, entregando la presidencia el 13 de mayo de 1842, después de haber permanecido en el poder, solamente cinco meses.

## Muerte

José Venancio López era de organismo delicado y enfermizo. Después de permanecer algunos días enfermo, falleció el 28 de setiembre de 1863.

Cuando ocurrió su fallecimiento, se encontraba como presidente el general Rafael Carrera, quien ordenó que la banda militar y la tropa acompañaran sus restos mortales hasta el Cementerio General, habiendo sido sus funerales muy solemnes.

RAFAEL CARRERA

11 diciembre 1844 — 16 agosto 1848

6 noviembre 1851 — 14 abril 1865

Con la buena educación es el hombre una criatura mansa y divina, pero sin ella es el más feroz de los animales. La educación y la enseñanza mejoran a los buenos y hacen buenos a los malos.

— PLATON.

## RAFAEL CARRERA

### Nacimiento

Se dice que nació el 26 de octubre de 1814, en la aldea Lo de Rodríguez, municipio de Guatemala. Su partida de nacimiento está en la parroquia de la Candelaria.

Fue bautizado en la Candelaria, siendo sus padrinos José Rafael Carrera y el doctor Antonio Cróquer.

### Padres

Hijo legítimo de Simón Carrera y Juana Rosa Turcios de Carrera. Su niñez ha sido un enigma; sólo se sabe que desde muy temprana edad abandonó su hogar y fue criado por un tío suyo en Mataquescuintla.

### Trabajo

Su tiempo lo empleaba trabajando como peón, en varias fincas de la región.

Se menciona su nombre como corneta, durante el mando de Manuel José Arce, quien lo ascendió al grado de sargento segundo. En 1834 cuidaba una chácara de un presbítero de apellido Aqueche.

### Matrimonio

El presbítero dueño de la chácara, lo protegía y lo hizo contraer matrimonio con la niña Petrona Alvarez, cuyo padre había sido fusilado por las tropas de Morazán.

## Guerrillero

El 9 de junio de 1837, estalló un movimiento guerrillero de un grupo de campesinos, encabezado por Rafael Carrera. Empezaron por asaltar las poblaciones sin dar oportunidad de tener encuentros con las tropas del gobierno. Carrera propagaba la idea de los enemigos del doctor Mariano Gálvez, consistente en que el gobernante había ordenado envenenar las aguas fluviales. Además, explotaba los sentimientos religiosos del pueblo.

Asaltó el cuartel de Mataquescuintla, matando de un tajo al centinela. Esa misma noche se dirigieron a Santa Rosa y en Ambelis derrotaron al ejército, comandado por Teodoro Mejía. Después se internaron en la montaña, para sorprender a las autoridades de Sanarate.

El 7 de diciembre de 1837, atacó por sorpresa la plaza de Jalapa, pero fue derrotado. El 13 de enero de 1838 fue atacada la guarnición de Guatemala y después de cuatro días de resistencia, las fuerzas del Gobierno tuvieron que evacuar la plaza. Este triunfo de Carrera, valió para que se cometieran actos de robo, asaltos, allanamientos y toda clase de abusos, asesinando a indefensos ciudadanos y al propio vicepresidente de la República, Gregorio Salazar.

Como consecuencia de los crímenes cometidos y muchos desórdenes, el 2 de febrero de 1838, los departamentos de Quezaltenango, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Totonicapán y Retalhuleu, acordaron formar el Sexto Estado, lo que fue sancionado por la Asamblea Constituyente, según decreto del 19 de setiembre de 1839.

El 29 de diciembre de 1839 Carrera fue derrotado en Villa Nueva por el ejército del general Carlos Salazar, en vista de lo cual fue firmado el tratado de El Rinconcito, obligando a Carrera a deponer las armas, otorgándole el cargo de comandante del distrito de Mita.

En octubre de 1838, Carrera invadió a El Salvador, pero fue derrotado por las fuerzas de Morazán, quien fue ayudado por una división armada del Sexto Estado al mando de don Agustín Guzmán.

El 13 de abril de 1839, a las nueve y treinta horas, Carrera tomó por sorpresa la plaza de Guatemala, y colocó en el Gobierno a don Mariano Rivera Paz. Nuevamente Carrera aprovechó este triunfo, para perseguir, encarcelar, allanar, saquear, robar y matar. En febrero de 1840, el presidente del Estado de Guatemala Mariano Rivera Paz, nombró a Rafael Carrera para atacar al Sexto Estado de los Altos. Este derrotó al ejército altense, comandado por Agustín Guzmán, en las cumbres de Panajachel entrando después a Quezaltenango, en donde decapitó a más de 40 distinguidas personalidades, incluyendo a todos los miembros de la Municipalidad, sin seguirles ningún proceso.

El 18 de marzo de 1840. siendo Morazán jefe de Estado de El Salvador, invadió a Guatemala con 1500 soldados, apoderándose de la ciudad. Rafael Carrera tuvo que huir, pero inmediatamente preparó alrededor de 5,000 soldados y contrasitió la plaza, habiendo triunfado, recuperando la plaza el día siguiente, 19 de marzo.

Carrera había recibido de los frailes dominicos gran cantidad de fusiles de buena calidad que tenían escondidos desde el fracaso de la guarnición de Guatemala, acaecido el 12 de abril de 1829, cuando tuvo que huir Mariano de Aycinena derrotado por las fuerzas de Morazán.

## Rasgos personales

De baja estatura. De pelo liso y negro. Broncíneo y sin barba. De mirada severa. Activo y astuto. Campesino analfabeta. Con vocabulario vulgar.

**Presidente**

El 11 de diciembre de 1844, el presidente del Estado de Guatemala, Mariano Rivera Paz, renunció del cargo. Para sustituirlo fue nombrado Rafael Carrera por influencia del Partido Conservador y del clero. Carrera siguió el mismo sistema colonial: manteniendo el militarismo irresponsable y desenfrenado, marcado fanatismo religioso y profunda ignorancia.

A Carrera lo hostilizaban continuamente con movimientos de grupos armados y constantes ataques de los liberales.

**Retiro de la presidencia**

El 16 de agosto de 1848, avergonzado de su desprestigio y convencido de su incapacidad, presentó su renuncia y salió rumbo a México. Lo sustituyó en el cargo Juan Antonio Rivera.

Cuando Carrera quiso volver a Guatemala, la Asamblea Nacional se lo impidió bajo apercibimiento de aplicarle la pena de muerte.

Siendo presidente el conservador Mariano Paredes, propició la entrada de Carrera a Guatemala, habiéndolo recibido personalmente el 7 de agosto de 1849, nombrándolo comandante general de las armas.

Ocupando este puesto, El Salvador y Honduras se unieron para hacerle la guerra a Guatemala, para destruir el gobierno conservador que imperaba en esta nación y dispusieron invadir el territorio. Carrera se parapetó en el lugar denominado La Arada, lugar donde fue atacado con tropas más numerosas que las que él comandaba. La batalla fue sangrienta, pero derrotó al enemigo el 2 de febrero de 1851.

La guerra fue perdida por los invasores, porque se dice que fue traicionada por el general Saget, que venía con las tropas aliadas y se afirma que la vendió al Partido Conservador reinante en aquella época. Los soldados de Carrera, mostrando lujo de saña y ferocidad contra los vencidos, los persiguieron

hasta la frontera, matando a todo aquel que lograban alcanzar, dejando el campo regado de cuerpos insepultos.

## Nuevamente en el poder

El 22 de octubre de 1851 renuncia el presidente Paredes; la Asamblea Nacional nombra a Carrera para que lo sustituya, quien toma posesión el 6 de noviembre de 1851.

Carrera revocó todas las reformas hechas por el gobierno del doctor Mariano Gálvez, reestablece los diezmos, devuelve al clero todos los bienes nacionalizados y enmudece a la prensa.

Emite la Ley de Pavón que disponía, entre otras cosas, que los niños que manifestaran capacidad, aplicación, aprovechamiento y que tuvieran buen comportamiento en la escuela, podían ser empleados en la Iglesia como acólitos, estando sujetos en todo al cura. El 25 de noviembre de 1854 la Asamblea Nacional sancionó el nombramiento como presidente vitalicio en favor de Rafael Carrera. Este acto fue celebrado con repiques de campanas, cohetes, salvas de artillería y en la catedral se ofició un tedéum.

## Títulos que recibió

Capitán general del Ejército. Caballero General Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno en la Clase Militar. Gran Cruz de la de Guadalupe en México. Comendador de la de Leopoldo de Bélgica. Presidente vitalicio de la República de Guatemala. Protector de Los Altos.

## Errores

El 21 de marzo de 1859 firmó un Decreto proclamando a Guatemala como República soberana e independiente, separándola definitivamente de la patria centroamericana federada, y él se llamó fundador de la Nueva República.

Cuando Francisco Morazán quiso reestablecer la Unión de Centro América, Carrera se opuso a ella.

El 30 de abril de 1859 firmó un tratado con el gobierno británico por medio del cual cedía el territorio de Belice, determinando la línea divisoria o límites entre Guatemala y Belice.

Carrera usaba una espada con vaina roja, guarnecida la empuñadura con brillantes, recibida como regalo de los ingleses por parte de la reina de Inglaterra.

**Obra**

Construyó los cuarteles: Castillo de San José y Matamoros. En su época fue construido el Hospital de San Juan de Dios. Se colocó un puente de hierro sobre el Río Grande. Establecimiento de la Policía Nacional. Construcción de algunas aceras en la ciudad de Guatemala.

**Gobierno**

Fue un régimen totalitario. Nadie podía oponerse a sus mandatos. Todo estaba bajo su criterio. Fue un sistema nefasto. Se usaba la pena del fusil. Predominaba el poderío oligárquico. Se callaba la voz del pueblo con balas.

**Cargos criminales**

Se dice que raptó a una jovencita de familia honrada que vivía en las cercanías de la laguna de Atescatempa.

Mandó a cortar en cuatro pedazos al marimbero José María Andrade, para poner en la garita de las cuatro entradas a la ciudad una cuarta parte de aquel infeliz hombre, quien había herido con cuchillo a Carrera, por haber violado a su hija.

A un salamateco honrado, por no tener la contribución de mil pesos que le exigía. mandó que abrieran una fosa para que lo enterraran vivo hasta el cuello y que a mazazos lo acabaran de enterrar. Su esposa, aterrorizada, quiso rescatarlo consiguiendo joyas por el doble de lo que exigía Carrera, quien recibió todo de parte de la esposa, pero fue ejecutada la pena.

## Muerte

Rafael Carrera falleció el 14 de abril de 1865, a las nueve y media de la mañana del Viernes Santo, en la ciudad de Guatemala, después de sufrir 40 días de una grave enfermedad. Arrojaba coágulos de sangre, se le cerraba poco a poco la garganta y además, le dio hipo que no se le pudo contener.

Sus restos fueron sepultados en las bóvedas de la Catedral Metropolitana.

PEDRO DE AYCINENA

14 abril — 24 mayo 1865

Los hombres llegan a ser viejos, pero nunca llegan a ser buenos.

— OSCAR WILDE.

## PEDRO DE AYCINENA

**Nacimiento**

Nació en 1802.

**Padres**

Era hijo legítimo de Vicente (marqués) de Aycinena y de Juana Piñol (marquesa) de Aycinena.

**Bautizo**

Fue bautizado por el presbítero Juan Lorenzo Mendiburu, siendo sus padrinos Pedro Alcántara de Santa Teresa y María Manuela Muñoz.

**Educación**

Después de haber realizado sus estudios primarios y secundarios obtuvo el título de abogado en 1823.

**Matrimonio**

Se casó con Dolores Aycinena y Micheo.

**Cargos**

Fue ministro de Relaciones Exteriores, durante el gobierno del general Rafael Carrera. Desempeñó el cargo de ministro de Estado, en toda la administración del general Vicente Cerna.

No debe olvidarse que los Aycinena formaron "una familia", como se decía en tiempos de la colonia. Se autollamaban nobles, y trataban muy mal a toda persona que no formaba parte de esa nobleza. Sólo ellos se reservaban el derecho de cultivar su talento, recibiendo una esmerada educación.

Ellos vendían la justicia; los provincianos jamás ganaban un pleito; eran ellos quienes ocupaban los cargos que no llenaban los españoles.

En época de la colonia los nobles compraban el añil a precios bajísimos, para venderlo obteniendo grandes ganancias. Lo mismo sucedía con el ganado vacuno.

### Presidente

A la muerte del general Rafael Carrera, ocurrida el 14 de abril de 1865, se reunió el Consejo de Estado, el cual dispuso que conforme al artículo 3o. del Acta Constitutiva, se hiciera cargo interinamente del gobierno el primer designado por la ley, que lo era Pedro de Aycinena, que desempeñaba a la vez el cargo de ministro de Relaciones Exteriores.

Como descendiente que era de la nobleza, formó parte de las llamadas familias que constituyeron en aquel tiempo la oligarquía guatemalteca.

### Convenio de límites con Belice

Siendo ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno del general Rafael Carrera y a la vez consejero de Estado, suscribió la convención de límites de Honduras Británica, Belice, como representante de Guatemala. Como representante de Su Majestad Británica actuó míster Carlos Lennox Wike, encargado de Negocios de aquella nación, el 1 de enero de 1854.

Dicho convenio fue rubricado por Rafael Carrera, el 30 de abril de 1859.

Fue así como quedó cedida o robada una parte del territorio nacional de Guatemala, que legítimamente le pertenece.

**Muerte**

Falleció el 14 de marzo de 1897, en la ciudad de Guatemala.

VICENTE CERNA

24 mayo 1865 — 29 junio 1871

Un pueblo oprimido tiene derecho a levantarse y a romper sus cadenas en cuanto pueda.

— HENRY CLAY.

## VICENTE CERNA

### Presidente

La Asamblea Nacional nombró como presidente de la República a Vicente Cerna, el 24 de mayo de 1865, después que Pedro de Aycinena, presidente provisorio, convocó a elecciones.

La Asamblea Nacional estaba formada, por el arzobispo, vocales del Consejo de Estado, miembros del Poder Judicial y diputados.

### Gobierno

Mantuvo al pueblo de Guatemala bajo un gobierno opresor y oligárquico. Siguió la política conservadora de Rafael Carrera; constantemente cometía atropellos contra el pueblo.

### Obra

Durante su administración mandó a construir el muelle del puerto de San José. Se construyó el mercado de la capital de Guatemala, en lo que era la antigua plazuela de El Sagrario.

### Rasgos personales

Era hombre cruel. Abusaba de la fuerza. Era intolerante. Era tirano. Fue un dictador. Era rencoroso.

## Reelección

El 17 de enero de 1869 fue reelecto para gobernar durante un segundo período en la presidencia de la República de Guatemala.

La reelección provocó descontento en todos los pueblos; como consecuencia, un grupo de patriotas se lanzó a las calles gritando "Muera Cerna", movimiento encabezado por el licenciado Luis Rubio. Un pelotón de soldados hizo fuego sobre ellos, asesinando al licenciado Rubio y a muchos compañeros más.

Así acallaba Cerna la voz del pueblo que quería elecciones y no la reelección.

## Conspiraciones

En 1867, el mariscal Serapio Cruz se levantó en armas en contra de Cerna, pero el movimiento fracasó. En 1869 surge nuevamente el movimiento subversivo encabezado por el mariscal Cruz, de acuerdo con Justo Rufino Barrios. Tomaron la plaza de Nentón, se apoderaron de otros pueblos del departamento de Huehuetenango, en julio de 1869, pero fueron perseguidos por las fuerzas del Gobierno.

El 22 de enero de 1870, el mariscal Serapio Cruz, en su lucha amenazadora, había llegado hasta la población de Palencia, cuando fue sorprendido por las tropas que comandaba el general Antonio Solares, muy amigo y compadre del mariscal Cruz, a quien le dio muerte horrorosa, habiéndole quitado la cabeza. Envuelta en hojas se la remitió a Vicente Cerna.

La cabeza del mariscal Serapio Cruz fue exhibida en el hospital, dentro de una jaula.

## Revolución del 71

Surge el movimiento revolucionario encabezado por el general Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios.

El 23 de junio del año de 1871, fue derrotado el ejército del Gobierno que comandaba el propio Vicente Cerna, en el departamento de Totonicapán.

**Huida de Cerna**

El 29 de junio de 1871 fue derrotado definitivamente el ejército de Vicente Cerna, por las fuerzas revolucionarias, en San Lucas Sacatepéquez. Cerna, viéndose derrotado, tuvo que huir para no caer en manos de los revolucionarios. Así desapareció otro hombre tirano y cruel que ensangrentó el suelo patrio.

MIGUEL GARCIA GRANADOS

30 junio 1871 — 4 junio 1873

No estima la quietud del puerto quien no ha padecido en la tempestad, ni conoce la dulzura de la paz quien no ha probado lo amargo de la guerra.

—SAAVEDRA FAJARDO.

## MIGUEL GARCIA GRANADOS

### Nacimiento

Nació el 29 de setiembre de 1809, en el puerto de Santa María, provincia de Sevilla, España. Dos años más tarde llegó a Guatemala.

### Padres

Se sabe que su padre era originario del puerto de Santa María, provincia de Sevilla, España. Había venido muy joven a Guatemala, en donde alcanzó buena fortuna, regresando a España en 1792. En 1811 regresó nuevamente a Guatemala y murió en 1826.

El padre de Miguel García Granados se casó con la hija de Agustín Zavala en el puerto de Santa María, a donde había emigrado juntamente con su familia. Con la hija de Zavala se habían conocido en Guatemala.

En 1816 murió en Guatemala la madre de Miguel García Granados, habiéndose quedado huérfano a la edad de siete años, siendo el octavo hijo del matrimonio.

### Educación

Sus primeros estudios los hizo en el colegio de San José de Calasanz, fundado por el arzobispo Cayetano Francos y Monroy.

En 1820 principió a concurrir a las clases de aritmética, gramática castellana e historia sagrada.

Cuando se proclamó la independencia patria, estuvo presente en los corredores del palacio, a la edad de doce años. Siguió estudios en New York, pero por ser deficiente la enseñanza y la atención que había en aquel entonces, a los seis meses se trasladó a Filadelfia, donde aprendió el inglés, matemáticas y geografía. Después se trasladó a Inglaterra en donde estudió álgebra y geometría. Era muy dedicado a la lectura de historia y estrategia militar. Después de cuatro años de permanencia en el exterior, regresa a Guatemala.

## Cargos

A los dieciséis años de edad, entró a ocupar una vacante de cadete, que había en el Batallón de Fijo.

En 1827 ingresa al ejército. Estuvo en la campaña de Santa Ana, El Salvador, en diciembre del mismo año.

En marzo de 1828 fue prisionero de guerra en El Salvador junto con otros oficiales, habiendo estado preso durante ocho meses, ya que logró salir de la prisión a fines del mes de junio de 1829.

El 5 de setiembre de 1829 fue preso nuevamente, acusado de conspirar, lo que fue una calumnia. Obtuvo nuevamente su libertad el 24 de diciembre del mismo año.

Fue ayudante de Morazán algunos días, cuando perseguían a Carrera en las montañas de Mataquescuintla, Jalapa. Estuvo en la Compañía de Granaderos en la guerra civil.

## Matrimonio

Contrajo matrimonio con Cristina Saborío, originaria de Costa Rica.

## Luchas

Cuando Vicente Cerna fue reelecto en 1869, García Granados hizo pública su protesta.

Estando como diputado de la Asamblea Nacional, apoyaba el movimiento de insurrección encabezada por el mariscal Serapio Cruz, pero al ser descubierto, tuvo que emigrar a la ciudad de México en febrero de 1870. Estando en México se puso en contacto con Benito Juárez y con Lerdo de Tejada, quienes lo ayudaron; seguro de la ayuda se trasladó a Chiapas.

Ya en Comitán, le llegaron varios Remingtons y fusiles Henry, que Francisco Andrade había ido a comprar a Norteamérica por encargo de Granados.

Justo Rufino Barrios, que se encontraba en México se le unió, y en la hacienda "El Puente", jurisdicción de Comitán, 29 patriotas juraron derrocar a Vicente Cerna, reconociendo como jefe del movimiento a Miguel García Granados, en virtud de su prestigio y experiencia.

El 2 de abril de 1871 llegaron a Tacaná, departamento de San Marcos, en donde fueron atacados por el capitán Antonio Búrbano, quien salió derrotado. El 10 de mayo ingresaron los revolucionarios a la ciudad de San Marcos, pasaron después a Retalhuleu, en donde entraron sin resistencia el 14 de mayo, pero precavidos fortificados por las bocacalles; al poco tiempo fueron atacados por las fuerzas gobiernistas, las cuales también fueron derrotadas. Después continuaron rumbo a San Sebastián, pasaron por Cuyotenango, llegando luego a Mazatenango.

El 29 de mayo acamparon en Laguna Seca, en donde tuvieron un reñido encuentro, siendo derrotados los gobiernistas.

El 1 de junio llegaron a Antigua Guatemala, en donde fueron recibidos con mucho entusiasmo.

El 2 de junio llegaron a Zaragoza y el 3 a Patzicía en el departamento de Chimaltenango, en donde levantaron el Acta llamada de Patzicía, por medio de la cual desconocían al go-

bierno de Vicente Cerna y nombraban presidente provisorio al general Miguel García Granados.

El 4 de junio salieron con dirección a Quezaltenango, llegando el 5 a Totonicapán en medio del entusiasmo popular.

El 6 de junio ingresaron a la ciudad de Quezaltenango, en donde el grupo revolucionario estableció su gobierno provisional y su cuartel general.

Una de las cosas que principió haciendo el gobierno revolucionario fue suprimir el Estanco de Tabaco y habilitó el comercio en Champerico.

En el Coxón y Tierra Blanca tuvieron que librar una dura batalla, en donde fue derrotado Vicente Cerna que encabezaba el batallón del Gobierno.

Después del triunfo del Coxón y Tierra Blanca, volvieron a Antigua Guatemala, llegando a las cumbres de Santa Lucía Milpas Altas y el 29 de junio en San Lucas Sacatepéquez fue nuevamente derrotado el ejército del Gobierno.

El 30 de junio de 1871 hicieron su entrada triunfal a la ciudad de Guatemala, como a las diez de la mañana.

**Presidente**

De conformidad con el Acta de Patzicía, el general Miguel García Granados se hizo cargo de la presidencia de la República, el 30 de junio de 1871.

**Obra**

Decretó la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús. Creó el Ministerio de Fomento. Fundó la Escuela Politécnica. Decretó el extrañamiento del arzobispo, doctor Bernardo Piñol y del obispo Mariano Ortiz, por estar comprometidos en la insurreción

Decretó los colores que debía lucir la Bandera Nacional; la creación del Escudo de Armas, en donde aparece el Quetzal

como símbolo de libertad; la libertad de imprenta; la mayoría de edad para hombres y mujeres era de 21 años; la supresión de los diezmos.

Dispuso que sólo el 15 de setiembre se celebrara, suprimiendo muchísimas fiestas que tenían lugar cada año.

Siendo presidente se puso a la cabeza de su ejército para salir a la frontera de Honduras a combatir a los revoltosos, derrotando a las fuerzas del presidente Medina.

En junio de 1872, tuvo qué combatir, a la cabeza de su ejército, otro movimiento de la reacción que surgió en el oriente de la República.

## Rasgos personales

Hombre sereno. Hábil en sus actuaciones. Muy bondadoso. Era complaciente con la mayoría. Era calmado y modesto. Tranquilo y conciliador. Persona ilustrada. Genio y talento de la Revolución del 71.

## Convocatoria a elecciones

El 11 de diciembre de 1871 convocó a elecciones para nombrar representantes a una Asamblea Constituyente, para estructurar la Constitución de la República. El 29 de marzo de 1873 convocó a la nación para elegir presidente constitucional de la República.

El 2 de junio de 1873 fue declarado Benemérito de la Patria.

## Entrega del poder

El 4 de junio de 1873 hizo entrega del poder al general Justo Rufino Barrios.

Después de haber entregado el poder, viajó a Europa y regresó hasta en marzo de 1874.

## Muerte

Murió el 8 de setiembre de 1878, a la edad de 69 años, después de haber vivido tranquilamente, apartado de la política.

Fue enterrado en el Cementerio General San Juan de Dios, en un humilde mausoleo.

En el año de 1894, sus restos fueron trasladados al actual Cementerio General.

JUSTO RUFINO BARRIOS

4 junio 1873 — 2 abril 1885

El tirano es el que manda en el Estado según su capricho; el gobernante es el que gobierna conforme a las leyes y la ley es la voluntad del Pueblo.

— PLATON.

## JUSTO RUFINO BARRIOS

### Nacimiento

Nació el 19 de julio de 1835, en el pueblo de San Lorenzo, departamento de San Marcos.

### Padres

Fueron sus padres Ignacio Barrios y Josefa Auyón. Era hijo de una familia poseedora de haciendas, por lo que vivía económicamente bien acomodado.

### Bautizo

Fue bautizado en la iglesia de San Marcos, siendo sus padrinos José Luis Villagrán y Bonifacia de Barrios.

### Educación

Tuvo escasa y defectuosa instrucción primaria recibida en la ciudad de San Marcos.

En la ciudad de Quezaltenango estuvo aprendiendo idioma latino, para ingresar a un colegio dirigido por José Antonio Salazar, que se encontraba funcionando en la misma ciudad Altense.

Después, siguió estudios de notariado para complacer a sus padres, carrera que no le inspiraba atractivo alguno. Ha-

biendo culminado sus estudios, recibió el título de escribano público (abogado).

## Actividades

Después de haberse graduado de abogado, regresó a su hogar para dedicarse a las labores de las fincas de sus padres, quienes poseían haciendas en el departamento de San Marcos y en Soconusco, república de México.

## Matrimonio

Contrajo matrimonio con Francisca Aparicio, en la parroquia del Espíritu Santo, en la ciudad de Quezaltenango, habiendo sido oficiada la misa por el presbítero doctor Silverio J. Santizo, indígena originario de San Cristóbal Totonicapán.

## Rasgos personales

Era un hombre serio. Muy severo en su proceder. Persona muy orgullosa. Tenía un carácter impetuoso. De temperamento nervioso. Poseía una voluntad de acero. Era hombre sarcástico y cruel. Veía muy pequeños a los demás. Era hombre que casi no tenía amigos. Se caracterizó como un dictador omnipotente. Sabía manejar bien la espada y el látigo.

## Guerrillero

Fue un guerrillero que peleó a las órdenes del mariscal Serapio Cruz.

Cuando las fuerzas de dicho mariscal, asaltaron la plaza de Huehuetenango y salieron derrotadas, después de veinticinco horas de fuego, Justo Rufino Barrios salió herido. Un grupo que lo reconoció lo mantuvo escondido, hasta que una vez restablecido pudo salir hacia Soconusco.

Antes del ataque a la ciudad de Huehuetenango, había combatido en la frontera de Soconusco y en la hacienda Agua

Zarca. En este movimiento había asaltado el cuartel de San Marcos, pero fracasó y tuvo que emigrar hacia México.

**Revolucionario**

Barrios se unió a Miguel García Granados, quien se encontraba emigrado en Comitán, de donde había mandado a comprar armas a Norteamérica, después de haberse puesto de acuerdo con Benito Juárez y Lerdo de Tejada.

El centro de reunión de Granados y Barrios fue una de las haciendas de la jurisdicción de Comitán. Barrios y sus compañeros reconocieron como jefe del movimiento a Miguel García Granados.

García Granados y Barrios invadieron el país en marzo de 1871. El 3 de abril de 1871 ocuparon las alturas de Tacaná.

El 10 de mayo de 1871 tomaron la plaza de San Marcos, después siguieron rumbo a Retalhuleu.

Teniendo noticias que un ejército salía de la ciudad de Huehuetenango, Barrios recibió órdenes del jefe de la Revolución de atacarlos, habiendo peleado en Laguna Seca el 28 de mayo, saliendo victorioso Barrios, por haber derrotado al ejército del gobierno, que contaba con más de 900 hombres. El 1 de junio los revolucionarios llegaron a Antigua Guatemala y el 2 ocuparon Patzicía, lugar donde suscribieron el día 3 la famosa Acta que lleva el nombre de aquel municipio, por la cual desconocían al gobierno del tirano mariscal Vicente Cerna y nombraban presidente provisorio a Miguel García Granados.

Después de varios combates librados en Quezaltenango, en Totonicapán, en El Coxón y en Tierra Blanca, el 29 de junio llegaron a Bárcena; el 30 del mismo mes de 1871, a las diez de la mañana, hicieron su entrada triunfal a la ciudad de Guatemala.

## Presidente interino

Cuando García Granados se puso al frente del ejército para combatir a Medina en Honduras, quien apoyaba a los que habían sido expulsados de Guatemala y que allí se desunían, dejó como presidente interino a Justo Rufino Barrios (8 de mayo de 1872).

Fungiendo como presidente interino, estableció en Quezaltenango la Sala de Apelaciones para Occidente.

Abolió el impuesto llamado de garitas, o sea el que se cobraba para entrar a la ciudad.

Al municipio de Palencia le concedió los terrenos de la comunidad de Santo Domingo.

Le adjudicó los ejidos a la municipalidad de Mataquescuintla.

El 10 de junio de 1872 regresa García Granados triunfante de la campaña contra Honduras. Barrios entregó el mando, para volver a su cargo en Quezaltenango.

## Otros cargos

Al triunfar la revolución, la municipalidad de Quezaltenango, juntamente con los vecinos, solicitaron al presidente García Granados, que Justo Rufino Barrios fuese nombrado jefe político del departamento, quien conservó el cargo de jefe militar de la Revolución.

En marzo de 1872, al instalarse la Asamblea Constituyente, Barrios llegó a formar parte de ella como diputado. Como jefe militar que era, se mantenía en el campo de un lado para otro, combatiendo a los revoltosos y a los alzados, con mano dura.

## Presidente electo

Barrios tomó posesión de la presidencia el 4 de junio de 1873, después de haber ganado las elecciones convocadas por Miguel García Granados.

Su obra fue grande, porque hizo reformas sociales, culturales, económicas y legislativas.

Fundó el Banco Agrícola Hipotecario, más tarde Banco Nacional, que duró poco tiempo. Fundó el hospital denominado de Oriente, en la ciudad de Chiquimula. Derogó la denominación de capitanes generales, tenientes generales y mariscales de campo. Suprimió las hermandades, órdenes, terceras órdenes religiosas. El edificio de La Recolección fue convertido en Escuela Politécnica. San Francisco y La Tercera Orden pasaron a ser edificio de la Dirección General de Correos. Santa Clara se transformó en el mercado La Reforma. Las Beatas de Belén pasó a ser la Escuela de Artes y Oficios. En Santo Domingo se alojó la Administración de Rentas. Capuchinas pasó a ser la Policía Nacional.

Santa Teresa se trasformó en la Prisión de Mujeres en donde permanece todavía. En La Concepción fueron construidas varias casas particulares. En La Merced fue alojada una Sección de la Policía Nacional. En la Escuela de Cristo se hicieron nuevas construcciones. En el Seminario de los Jesuitas se inauguró el Instituto Central para Varones. En el Convento de Belén se fundó la Escuela Normal para Señoritas, hoy Belén. El Seminario de Quezaltenango pasó a ser el Instituto Nacional para Varones de Occidente. La Casa de la Comunidad se convirtió en la Escuela de Artes y Oficios de Occidente, actualmente Escuela de Educación Básica "Gabriel Arriola Porres". El Convento de la Parroquia de Cobán, se trasformó en un teatro. La Iglesia de San Isidro, de la ciudad de Totonicapán, pasó a ser una escuela pública y un teatro. En 1874 se estableció el Instituto Nacional de Antigua Guatemala.

En la Escuela Politécnica se establecen las carreras de caminos, canales y puentes, ingenieros en minas, agrimensores, arquitectos, jefes de telégrafos y tenedores de libros.

Se organizó la guardia civil. Se construyó la Penitenciaría Central. Fue emitida una nueva Ley de Educación Pública. Se

firmó el contrato de construcción del ferrocarril del Sur. Se promulgó el Código Penal. Se construyó el Cementerio General de Guatemala. Se crearon los departamentos de Baja Verapaz y de Retalhuleu. Se reglamentó la Casa de Préstamos o Monte de Piedad. Se estableció la Sala de Justicia para Jalapa. Se promulga el Código Militar, la Ley contra la Vagancia, la Ley Protectora de Animales, la Ley de Inmigración, la Ley de Municipalidades, la Ley de Propiedad Literaria, el Reglamento de Cementerios, el Reglamento para portar armas, la Ley de Notariado, la Ley Electoral, la Ley de Expropiación, se reconoce la Libertad de testar, se inaugura el Hospital Militar, se fundó el Banco de Occidente, se acordó la fundación del Instituto Nacional de Oriente.

En 1885 se decretó la Unión centroamericana y se declaró como jefe supremo de Centro América al general Justo Rufino Barrios.

**Errores**

Firmó un tratado con México, cediendo para siempre Chiapas y Soconusco, perdiendo así esa parte del territorio que pertenecía a Guatemala, desde tiempos de la colonia.

Petén era un departamento mucho más grande que en la actualidad, pero por el antipatriótico tratado de límites del 27 de setiembre de 1882, entre Guatemala y México, firmado por el entonces presidente Justo Rufino Barrios, Guatemala perdió más de 4,000 millas cuadradas de territorio al norte de Petén, en donde existían 14 pueblos, 19 aldeas y 54 rancherías, que contaba con más de 15,000 guatemaltecos. Todo esto pasó a poder de México; quizá por compromiso, en tiempo de la revolución del 71. (**Pequeña Monografía del Petén**, de José María Soza, página 24).

Sometió al sistema de trabajo forzado a todos los indígenas, como una especie de esclavitud. Fue un verdadero dictador. Usó medidas con excesivo rigor. Su voluntad era la máxima ley.

## Muerte

Murió el 2 de abril de 1885, en los campos de Chalchuapa, como a las once y media de la mañana. Se inhumaron sus restos en el Cementerio General de la capital de Guatemala.

Al morir, dejó a sus deudos la cantidad de 15 millones de pesos.

JOSE MARIA CRANTES
Presidente interino

23 junio 1882 — 5 enero 1883

Siempre se tiene tiempo suficiente cuando se emplea como es debido.

— GOETHE.

## JOSE MARIA ORANTES

### Presidente

Estando José María Samayoa como presidente interino, por ausencia del presidente general Justo Rufino Barrios, solicitó permiso para ausentarse del territorio de Centro América.

La Asamblea Nacional decretó con lugar la licencia y nombra para sustituirlo en el cargo al general José María Orantes, quien asumió el cargo de presidente interino de la República de Guatemala, el 23 de junio de 1882.

Estando en este cargo, el 12 de agosto de 1882 tuvo que salir para Nueva York el general Justo Rufino Barrios, para firmar el tratado de límites con nuestro país vecino de México, permaneciendo en el poder como presidente interino de la república de Guatemala, el general José María Orantes.

### Entrega el poder

El general Justo Rufino Barrios volvió al país y el 6 de enero de 1883, se hizo cargo del gobierno nuevamente, en vez del interino José María Orantes.

ALEJANDRO M. SINIBALDI
2 abril — 6 abril 1885

Bueno es ejercer un derecho, pero mejor aún cumplir un deber.

— NOCEDAL.

## ALEJANDRO M. SINIBALDI

### Cargos

Desempeñando el cargo de regidor del ayuntamiento de la capital de Guatemala, siendo miembro de la Comisión de Hacienda de la Municipalidad, el 2 de noviembre de 1871 se opuso a la moción que presentó Manuel R. Sánchez, proponiendo que se le otorgara una medalla de oro a los generales Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, argumentando, que no estaba dentro de las facultades de la Municipalidad hacerlo.

El 3 de enero de 1877, no aceptó el cargo de alcalde tercero de la corporación municipal de Guatemala, para el cual había sido propuesto, argumentando varios motivos para rehusar a tal nominación.

### Presidente

Al ocurrir la muerte del general Justo Rufino Barrios, el 2 de abril de 1885 en los campos de Chalchuapa, territorio salvadoreño, el consejo de ministros decretó que el primer designado asumiera el cargo de presidente provisorio de la República.

La persona que en esa fecha figuraba como primer designado a la presidencia, era Alejandro M. Sinibaldi.

Tomó posesión del cargo el mismo 2 de abril de 1885, como presidente interino de la República de Guatemala.

## Entrega el poder

El presidente interino Alejandro M. Sinibaldi, entregó el poder al segundo designado, general Manuel Lisandro Barillas el 6 de abril de 1885.

Alejandro M. Sinibaldi ocupó el poder, solamente 5 días, sin que hubiera algo especial en los días de su administración, fuera de los funerales del caudillo de la unión centroamericana.

MANUEL LISANDRO BARILLAS

6 abril 1885 — 15 marzo 1892

La política es quizá la única profesión para la que no se considera necesaria ninguna preparación.

— R. L. STEVENSON.

## MANUEL LISANDRO BARILLAS

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Quezaltenango, el 17 de enero de 1845, en la casa No. 7 de la avenida Barillas.

### Padres

Hijo del general José María Barillas, originario de Quezaltenango y de Ponciana Bercián, originaria de Antigua Guatemala.

Su familia era de escasos recursos, su padre era propietario de una carpintería; Manuel Lisandro siguió el oficio de su padre.

### Matrimonio

Contrajo matrimonio con Encarnación Robles de León, en la ciudad de Guatemala.

### Rasgos personales

Persona de inteligencia brillante. Tenía mucha energía. Poseía espíritu de progreso. Tenía carácter versátil. Era político prominente. Era una persona autócrata. Era carpintero de Cantel. Le gustaba jugar gallos. Concedió libertad de prensa. Dio golpe de Estado.

## Luchas

Como su padre era liberal, él también lo fue. Cuando los revolucionarios del 71 pasaron por Quezaltenango, abandonaron la carpintería; padre e hijo se enrolaron en sus filas. De inmediato alcanzó grado militar. Posteriormente, el general Justo Rufino Barrios lo ascendió a coronel. Después participó activamente en política.

## Cargos

Desempeñó el cargo de jefe político y comandante de armas de Quezaltenango en el año 1885.

Al terminar su período presidencial, llegó a la alcaldía municipal de Quezaltenango, en donde hizo una magnífica labor.

## Presidente

El 5 de abril de 1885, la Asamblea Nacional aceptó la renuncia presentada por el primer designado a la presidencia, Alejandro M. Sinibaldi y declara que el segundo designado a la presidencia, Manuel Lisandro Barillas, tome posesión de la presidencia, por la muerte del general Justo Rufino Barrios.

Manuel Lisandro Barillas ocupaba el puesto de jefe político y comandante de armas en Quezaltenango, cuando recibió un mensaje de la viuda del general Barrios indicándole que como designado se hiciera cargo de la presidencia; sin perder tiempo salió a caballo hacia la ciudad de Guatemala.

Llegó al cementerio general de la capital, justamente en los momentos en que se efectuaba el entierro de Barrios. Desmontó en la puerta y aún empolainado, se dirigió al ministro de la Defensa Nacional, Martín Barrundia. "Vengo —le dijo— a tomar posesión de la presidencia por mandato de la ley, vienen conmigo 5,000 hombres, prepáreles rancho y cuartel".

Barillas se dirigió inmediatamente al palacio presidencial, pues iba solo, ya que era falso que comandaba 5,000 hombres y tomó posesión del alto cargo.

Siendo segundo designado y teniendo el deber y obligación de convocar a elecciones, dio golpe de estado. Barillas era capaz de mandar a fusilar a medio mundo. En una ocasión mandó llamar a su casa al licenciado Agustín Mencos Franco y a Antonio Micheo y les cruzó la cara a latigazos. Encarceló y expatrió a muchísimas personas que criticaban su gobierno.

Una vez sacó de la penitenciaría a dos criminales, condenados por homicidio, con el objeto de asesinar a un ciudadano de apellido Queto.

Las planillas de sus fincas se pagaban con los fondos de las administraciones de los departamentos en donde estaban ubicadas. Su gobierno fue un verdadero desbarajuste.

La guerra llamada De los Totopostes, fue propiciada por Barillas, la que puso en ridículo a Guatemala.

El golpe de estado lo maniobró Barillas con el objeto de facilitar su elección, instalando una constituyente el 24 de agosto de 1885.

Así fue electo presidente el que estaba como provisorio; inauguró su gobierno el 15 de marzo de 1886.

La difícil situación entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo, provocó golpe de estado el 26 de junio de 1887, aprobó los actos de Barillas y elevó a seis años el período presidencial.

## Gobierno

Estaba inhabilitado para ejercer la presidencia y obligado a convocar a elecciones entre los primeros ocho días siguientes de haber asumido el cargo como presidente provisorio.

Maniobró de tal manera, que la Asamblea Nacional Legislativa convocó a una constituyente para enmendar por primera vez la Constitución de la República.

Una vez alcanzado este objetivo se efectuaron las elecciones durante los días del 22 al 29 de noviembre de 1885, habiéndolas ganado Barillas.

Se le dio posesión formalmente el 15 de marzo de 1886, para un período que concluía en 1889. Lo primero que hizo fue negociar la paz con El Salvador.

En su gobierno mandó a fusilar al coronel Hipólito Ruano y al licenciado Miguel Montenegro.

Expulsó del país al arzobispo de Guatemala, monseñor Casanova y Estrada, se dijo que por desobedecer las leyes. En 1887 hubo un levantamiento en el departamento de Huehuetenango, Barillas aprovechó esta circunstancia para suspender las garantías, disolver la constituyente y formar otra que se instaló el 26 de junio de 1887.

En esta forma de maniobrar de Barillas, la interrupción de su período no alteró su tiempo constitucional y permaneció en el poder hasta el 15 de marzo de 1892.

En 1891, convocó a elecciones para presidente. Hubo en su gobierno incapacidad administrativa; la economía del país se resintió y se suspendió la realización de importantes obras públicas. En 1891, era caótica la situación económica de Guatemala.

Lo que más desquició su administración, fue la guerra de 1890.

Cuando Barillas se enteró que el general José María Reyna Barrios había sido postulado candidato para ocupar la presidencia, lo nombró cónsul en Berlín, pero cuando Reyna Barrios llegó a la capital alemana, se enteró de que Barillas había anulado su nombramiento.

Como pudo Reyna Barrios regresó a Guatemala y lanzó su candidatura; en las elecciones de enero de 1892, obtuvo mayoría de votos.

Estando Barillas en el poder compró la finca "Concepción" a J. Antonio Díaz y la repartió entre numerosas familias.

Barillas, por ignorancia y por halagar al ministro español Julio Arellano, le regaló una lámpara de plata repujada en Sevilla en el siglo XVII, una verdadera joya y alhaja histórica, que fue regalada por el primer obispo Francisco Marroquín a la primera iglesia de Guatemala.

Dicha lámpara fue aquella que alumbró el yacente cadáver de doña Beatriz de la Cueva "La Sin Ventura", quien pereció la triste noche de la inundación de Ciudad Vieja.

**Deja la presidencia**

Cuando hizo entrega de la presidencia, se fue a vivir a la costa, donde se dedicó a las faenas de agricultor.

Poseía varias propiedades, consistentes en casas y grandes extensiones de terreno. Barillas llegó rico a la presidencia.

Deja la presidencia el 15 de marzo de 1892, en manos del general José María Reyna Barrios.

Durante la administración del general Reyna Barrios, vivió tranquilo, pero a la llegada de Manuel Estrada Cabrera, se le vigilaba, se le perseguía y no se le dejaba en paz. Acosado por el peligro en que se mantenía, dispuso emigrar a México.

Sus extensas fincas de café fueron destruidas por la erupción del volcán Santa María.

**Muerte**

Estando emigrado en México, fue asesinado en la calle El Seminario, al lado izquierdo de la catedral de la ciudad de México, llamada hoy avenida Guatemala.

El asesinato se atribuyó a órdenes emanadas de Estrada Cabrera y fue consumado el 7 de abril de 1907, a manos de Florencio Reyes y Bernardo Mora, quienes fueron fusilados en México.

Se les acusó como autores intelectuales del crimen, al general José María Lima y al coronel Bone, acusación que formularon quienes después fueron fusilados.

Barillas murió en la miseria, habiéndole encontrado en sus bolsillos solamente 36 centavos mexicanos, resto de 2 pesos que le había regalado el estudiante de medicina José Prado Romaña.

El presidente de México, Porfirio Díaz, pidió la entrega del general Lima y del coronel Bone, pero Cabrera se opuso. El gobierno del general José María Orellana, hizo traer los restos de Barillas a Guatemala, el 29 de marzo de 1925. habiendo sido depositados en el Cementerio General, después de haber permanecido en capilla ardiente en la Municipalidad.

En Orden General No. 2515 del 7 de diciembre de 1959, se le dio el nombre de general Manuel Lisandro Barillas, a la zona militar que se encuentra instalada en la ciudad de Quezaltenango.

JOSE MARIA REYNA BARRIOS

15 marzo 1892 — 8 febrero 1898

El que es odiado por todos no puede esperar vivir mucho tiempo.

— CORNEILLE.

## JOSE MARIA REYNA BARRIOS

### Nacimiento

Nació en la ciudad de San Marcos el 24 de diciembre de 1854.

A la edad de 14 años huyó de su hogar para enrolarse en las filas de los rebeldes que se organizaban en Tapachula para atacar al mariscal Vicente Cerna.

### Padres

Era hijo del capitán Joaquín Reyna y de doña Celia Barrios.

### Matrimonio

Seleccionó como esposa a doña Algeria.

### Cargos

Fue redoblante de las fuerzas revolucionarias de 1871, al lado de su tío, el general Justo Rufino Barrios. Fue ascendido a sargento primero; formó parte de la plana mayor de dicho general y fue su ayudante hasta setiembre de 1871, ya como subteniente.

Pasó a hacerse cargo como oficial de la guarnición de San Marcos, después volvió a la capital para prestar sus servicios en el Castillo de San José en diciembre de 1871.

En 1873, ya con los despachos de capitán, acompañó al general Barrios como ayudante en la campaña de oriente. Sirvió cátedras en la Escuela Politécnica. Fue ayudante del doctor Marco Aurelio Soto, con el grado de teniente coronel, cuando se hizo cargo de la presidencia de la República. Ocupó el cargo de comandante de armas, en Tegucigalpa, Honduras. Estando en aquella ciudad, lo manda llamar el general Barrios, para hacerse cargo de la comandancia de armas de Santa Rosa y de la jefatura del Batallón de Línea No. 2.

En 1881 fue nombrado jefe del Cuerpo de Artillería. Teniendo ya el grado de general de Brigada, marchó en el año de 1885, como jefe del Batallón Canales en la campaña de la unión de Centro América. Fue secretario de Guerra, con el grado de general de División. Llegó a ocupar el puesto de primer vicepresidente de la asamblea nacional.

## Rasgos personales

Fue un hombre organizador. Persona disciplinada. Era enérgico. Muy activo. Bastante ordenado. Le gustaba el progreso. Era tolerante. Fue generoso. Hombre viajado. Era hombre educado. Conservaba su serenidad. Pertenecía a la Masonería. Era anticlerical. Poseía ambición de mando. Era rencoroso y dominante. Fue un gobernante tirano.

## Luchas

Participó en el combate de Laguna Seca, en donde vio caer herido a su padre.

Ya con el grado de sargento primero, combatió en Tierra Blanca, Totonicapán y en San Lucas Sacatepéquez. Entró con las fuerzas revolucionarias a la capital de Guatemala, el 30 de junio de 1871.

En la campaña del año de 1876, marchó como ayudante del general en jefe.

En esta campaña quedó prisionero de los salvadoreños en Ahuachapán.

En 1889 guardó prisión por la revolución que provocaron los Ruano, porque lo habían vivado en oriente. Se expatrió voluntariamente a Estados Unidos de América, hasta 1890 en que regresó a Guatemala.

El presidente Manuel Lisandro Barillas lo puso preso porque lo consideraba obstáculo para su reelección a la presidencia.

**Presidente**

Fue electo presidente por el voto popular. Tomó posesión del alto cargo el 15 de marzo de 1892. Sucedió en la presidencia a Manuel Lisandro Barillas. En sus primeros años, su gobierno fue progresista. Cometió el error de reelegirse por la fuerza. Disolvió la Asamblea Legislativa y convocó a una Constituyente, que prorrogó su período presidencial.

**Golpe de Estado**

El 1 de junio de 1897, dio golpe de estado, convocando a una constituyente que le prorrogó su período presidencial por cuatro años más, que debía contarse a partir del 15 de marzo de 1898, no obstante que en su mensaje pronunciado ante la Asamblea Nacional del 1 de marzo de 1897, el propio presidente José María Reyna Barrios había manifestado el respeto a las leyes, ofreciendo entregar el poder a la persona que eligiera el pueblo.

**Gobierno**

Impuso severa disciplina en el ejército. Se esmeró en la organización y atención de las tropas. Mejoró la labor de la Escuela Politécnica, habiendo contratado una misión española para regentearla. El 1 de junio de 1897 surgió un movimiento armado en contra de su gobierno.

Ante estos acontecimientos, impuso una severa dictadura. A intervalos de veintiún días, estallaron dos levantamientos armados, uno en oriente y otro en occidente de la República.

Se levantaron en armas en San Marcos apoderándose de San Juan Ostuncalco y de la ciudad de Quezaltenango. Las tropas del gobierno derrotaron a los insurrectos en Tierra Blanca y en Totonicapán.

En Chiquimula ocurrió otro alzamiento que fue sofocado por las fuerzas del gobierno.

Su gobierno fue totalitario. Desempeñó a la vez los tres poderes del estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, según manifiesto del 10 de junio de 1897.

Se dictaban leyes inconvenientes para el pueblo, anticonstitucionales y contradictorias.

Los alcaldes municipales no asumían el cargo por votación popular, porque eran nombrados por el gobernante.

Fueron confiscados todos los bienes y propiedades de sus enemigos.

Varias escuelas fueron clausuradas por voluntad de Reyna Barrios.

Ordenó a los diputados recorrer a pie la línea del Ferrocarril del Norte que se encontraba en construcción. Por las actitudes hostiles e insoportables, los diputados se fueron ausentando; llegó el día de contar solamente con nueve en total, por lo que la asamblea se disolvió.

Fue un gobierno de persecuciones, encarcelaciones, vejámenes y espionaje.

## Movimientos armados

El 7 de setiembre de 1897 hubo un levantamiento armado en San Marcos, habiéndose tomado la guarnición de la plaza de la ciudad. Armaron a los presos que en su mayoría eran políticos y ocuparon San Pedro Sacatepéquez. El movimiento lo comandaba el general Daniel Fuentes Barrios.

El 8 de setiembre de 1897, se apoderaron de San Juan Ostuncalco y regresaron a San Marcos, para levantar el acta en donde desconocían al presidente Reyna Barrios. El 10 de setiembre del mismo año, el gobierno declaró estado de sitio en toda la República y suspendió todas las garantías, según decreto número 535.

El 11 del mismo mes y año, el jefe político de Quezaltenango Roque Morales, que había sido simplemente policía secreto o judicial, ordenó sacar de la cárcel a Sinforoso Aguilar y a Juan Aparicio H. Como a las doce y media del día, fueron fusilados frente a la iglesia de San Nicolás, en el barrio La Democracia.

El 15 de setiembre de 1897 la municipalidad de Quezaltenango desconoce al gobierno del general José María Reyna Barrios.

En la ciudad de Huehuetenango, también fueron fusilados los patriotas licenciado Marcelo de León y Rutilo Maldonado.

Después de tanto sacrificio y de tanta sangre regada, el jefe del movimiento, general Daniel Fuentes Barrios, quien había sido nombrado por el grupo revolucionario, se vendió, llegando personalmente ante el presidente para denunciarlo.

Varios revolucionarios tuvieron que emigrar; estando en el exilio, prepararon otro movimiento en Tapachula, México, pero el guatemalteco coronel Bonifacio Pardo los delató.

En la región oriental del país también hubo otro levantamiento, pero fracasó.

## Obra

Mejoró el parque la Reforma. Reconstruyó el Palacio Presidencial, destruido por los terremotos de los años 1917 y 1918. Construyó el edificio de la Propiedad Inmueble, que constaba de tres pisos. Emprendió la construcción del Ferrocarril del Norte. Mandó a hacer el monumento de Cristóbal Colón. Construyó el paseo La Reforma.

Mandó a construir las estatuas de Miguel García Granados, y de Justo Rufino Barrios y el monumento de fray Bartolomé de las Casas. Organizó el Ministerio de Fomento. Fundó el Colegio de Indígenas. Se construyó el Cuartel de Artillería. Se construyeron los puentes de la Penitenciaría y el de la Barranquilla.

## Muerte

Reyna Barrios estaba desempeñando el poder, cuando falleció trágicamente.

Fue asesinado el 8 de febrero de 1898, por el alemán Oscar Zollinger, en la 9a. calle oriente, frente a la casa No. 8, nomenclatura antigua, como a las ocho de la noche.

Se supo que Estrada Cabrera, además, había preparado otro atentado contra los ministros de Reyna Barrios, para el momento en que llegara al cementerio el cadáver del presidente asesinado. El grupo preparado para profanar el cadáver y cometer el crimen, estaba esperando en el barrio del Gallito. El objeto era darle un carácter popular al crimen que habían mandado cometer contra el presidente.

Los asesinos de Oscar Zollinger fueron envenenados pocos días después.

Como querían profanar el cuerpo de Reyna Barrios y terminar con la vida de sus ministros, a última hora dispusieron enterrarlo en las bóvedas de la Iglesia Superior, la Catedral Metropolitana, no obstante que Reyna Barrios era masón de alto grado.

Así se evitó una tragedia más.

MANUEL ESTRADA CABRERA
9 febrero 1898 — 8 abril 1920

Cuando se recibe provecho de la muerte de un hombre, no preguntéis quién ha sido su asesino.

— ANTONIO BATRES JAUREGUI.

## MANUEL ESTRADA CABRERA

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Quezaltenango, el 21 de noviembre de 1857.

Era hijo natural del presbítero Raimundo Estrada y Joaquina Cabrera, originaria de Quezaltenango, doméstica de la familia Aparicio.

### Educación

Sus primeros estudios los hizo en la Escuela Conventual de Quezaltenango. Lo ayudó el padre Arrubla, de la Compañía de Jesús. Se graduó de bachiller en filosofía. Ingresó a la Escuela de Derecho en su ciudad natal. Logró coronar sus estudios como abogado y notario. La madre luchó incansablemente para costear su educación, hasta verlo enaltecido como profesional del derecho.

### Cargos

Estableció su bufete para ejercer su profesión, en la ciudad de Quezaltenango.

Fue alcalde municipal de la ciudad altense.

Se hizo cargo de la judicatura de la ciudad de Retalhuleu. Fue ministro de Gobernación y Justicia, durante el gobierno de José María Reyna Barrios.

Siendo ministro de Gobernación, puso en prisión por cinco días a la sirvienta de su casa, porque manifestó su deseo de retirarse de ese hogar. Lo hizo sin que mediara ninguna orden judicial.

### Antecedentes a la toma de posesión como presidente

Como ministro de Gobernación tenía mucha influencia sobre el joven presidente Reyna Barrios.

Horas antes del asesinato de Reyna Barrios el coronel Julio Roldán, el inspector de la policía Trinidad Dardón y Agustín Grajeda, fueron enviados de la Dirección General de la Policía Nacional al lugar en donde tenían que esperar a Oscar Zollinger, a quien ultimarían, una vez éste asesinara al presidente.

Estrada Cabrera era en ese entonces, además de ministro de Gobernación, primer designado a la presidencia.

### Presidente

La misma noche del asesinato del presidente Reyna Barrios, se presentó Estrada Cabrera al palacio presidencial, dándose a conocer como primer designado a la presidencia de la República.

Inmediatamente publicó el decreto de toma de posesión. Se dice que lo llevaba hecho de su puño y letra, pero quien lo redactó fue el ministro de Relaciones Exteriores Antonio Batres Jáuregui.

Asimismo nombró a su gabinete, seleccionando a su personal. Levantó las garantías que habían sido suspendidas por el asesinato de Reyna Barrios. Decretó la amnistía para todos los presos políticos. Ordenó la devolución de los bienes confiscados

por el ex presidente Reyna Barrios. No aceptó el préstamo que le ofreció Estados Unidos de América. No quiso traspasar la Empresa Eléctrica a una compañía extranjera que la solicitaba. Instituyó las fiestas de Minerva que se celebraban cada año con mucha pompa.

## Férreo gobierno

Desde que se hizo cargo de la presidencia, hubo muchos crímenes políticos.

El mismo 9 de febrero, horas después de haber asumido el cargo como gobernante, fue asesinado el general Daniel Marroquín. Fueron fusiladas muchas personas que militaban en la política. Se aplicó la llamada ley fuga, en muchos lugares del país. Se sostuvo en el poder a base de fuerza y violencia. Hizo sentir la influencia de su gobierno, por sus arbitrariedades. Se consolidaba en el poder por medio del terror y la crueldad.

## Atentados

El 9 de febrero de 1898 fue atacado el palacio presidencial, en momentos en que el presidente provisorio Estrada Cabrera estaba presente en aquel edificio, al día siguiente del asesinato de Reyna Barrios. El mismo día por la noche, su sublevó el Cuartel de Artillería.

El 29 de abril de 1907, como a las diez de la mañana, le colocaron una bomba en la casa de la 7a. avenida sur. El 20 de abril de 1908 le hizo un disparo a quemarropa el cadete Víctor M. Vega, alumno de la Escuela Politécnica, al entrar Estrada Cabrera al palacio presidencial, sin haber logrado su objetivo magnicida.

Asimismo, desde un chalet ubicado en la Avenida La Reforma le dispararon cuando se conducía en un coche en que viajaba, sin haberle alcanzado la bala.

## Movimiento armado

Encabezado por el coronel Próspero Morales, estalló un movimiento que logró apoderarse de varios pueblos en occidente, pero fracasó por haberse enfermado quien los encabezaba.

En 1906, desde la frontera con México estalló otro movimiento armado, adueñándose del puerto de Ocós, pero también fracasó.

Desde la república de El Salvador, también se preparó otro movimiento que degeneró en un conflicto entre los dos países, en donde murió Tomás Regalado quien encabezaba la invasión a Guatemala. La tirantez entre los dos países, llegó a tal extremo que intervineron amistosamente los gobiernos de los Estados Unidos de América y el de México.

## Rasgos personales

Fue un hombre trabajador. Sencillo en el modo de vivir. Era huraño y melancólico. Fue un hombre rencoroso. Tenía un carácter altivo y variable. Le gustaba intervenir en todo. Era adicto a la improvisación de discursos. Era autócrata y tirano. Era absoluto y desconfiado. Fue un férreo dictador.

## Caída del poder

El 11 de marzo de 1920, se efectuó una manifestación popular, organizada por el Partido Unionista, pidiendo la unidad centroamericana, pero de pronto se oyeron disparos que le hicieron a uno de los manifestantes, lo que encolerizó a todos.

Fue así como empezó a arder la chispa del movimiento contra el presidente Estrada Cabrera.

El general José María Letona, secretario del gobernante, llegó a la Asamblea Legislativa para manifestar que Estrada Cabrera tenía las facultades mentales alteradas. Tal Asamblea emitió el decreto número 1022 declarando al presidente en

estado de interdicción (restricción de los derechos por anormalidad de sus facultades mentales), esto ocurrió el 8 de abril de 1920.

Estrada Cabrera se parapetó en el barrio La Palma, resistiendo cualquier ataque, lo que provocó la revolución armada.

Además se dice que el representante de los Estados Unidos de América, Beton MacMillan, le puso un ultimátun para que renunciara de la presidencia.

Renunció del poder como presidente de la República el 14 de abril de 1920.

Fue hecho prisionero en su propia casa y trasladado a un calabozo de la segunda sección de policía, ubicado donde hoy se encuentra el Palacio Nacional. Al dejar el poder, Estrada Cabrera poseía un capital de 306,000 dólares.

**Muerte**

El 24 de setiembre de 1924 falleció en la ciudad de Guatemala.

Sus restos fueron llevados a Quezaltenango en un tren expreso, habiendo llegado como a la una de la mañana del día siguiente.

Fue enterrado en el cementerio general de aquella ciudad.

CARLOS HERRERA

8 abril 1920 — 5 diciembre 1921

La probabilidad de hacer el mal se encuentra cien veces al día, y la de hacer el bien, una vez al año.

— VOLTAIRE.

## CARLOS HERRERA

### Presidente

Como primer designado a la presidencia de la República, quedó al frente del Poder Ejecutivo, el ciudadano Carlos Herrera, el 8 de abril de 1920, al ser suspendido en el ejercicio del poder Manuel Estrada Cabrera.

Herrera, estando como presidente interino, lanzó su candidatura y triunfó en los comicios llevados a cabo. Tomó posesión legalmente de su cargo el 15 de setiembre de 1920 por un período de 6 años, que iniciaría el 15 de marzo de 1921.

Los unionistas que derrocaron a Manuel Estrada Cabrera fueron quienes llevaron a la presidencia a Carlos Herrera, que desempeñaba el cargo de diputado en esa época, por el departamento de Guatemala.

### Gobierno

El gobierno de Herrera fue efímero, duró solamente 1 año con 8 meses.

En su gobierno se organizó un Congreso Centroamericano de Municipalidades, con el fin de restaurar la República Federal. Esta reunión se efectuó en la ciudad de Antigua Guatemala. El Partido Liberal se dio cuenta que Herrera se había incorporado a un grupo del Partido Conservador y lo comenzó a atacar en forma violenta y vigorosa por la prensa. Durante el gobierno

de Herrera se gozó en Guatemala de libertad, de la cual por mucho tiempo se había carecido.

En esta época se firmó un interesante Pacto de Unión entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

**Movimientos**

Los liberales no descansaron en su lucha y se movilizaron poderosamente por diferentes puntos del país.

Tomaron los departamentos de Jalapa, Chiquimula y otros más.

El 30 de setiembre de 1921 se disolvió la Asamblea Legislativa.

El 5 de diciembre de 1921, logran apoderarse de la Guardia de Honor.

**Derrocamiento**

El 5 de diciembre de 1921, a media noche, se levantó en armas un grupo de militares, encabezados por el general José María Orellana y obligó a Carlos Herrera a renunciar del cargo de presidente, quien se entrevistó con los militares alzados esa misma noche, manifestándoles que prefería renunciar ante la Asamblea Legislativa, para evitar derramamiento de sangre.

Inmediatamente, Carlos Herrera ordenó la rendición de los fuertes al consejo militar alzado que inmediatamente se encargó del Ejecutivo.

**Entrega el poder**

El mando lo declinó en los militares entrevistados, que lo formaban José María Orellana, José María Lima y Miguel Larrave.

Al reanudarse las sesiones del Congreso, lo primero que hicieron fue nombrar al primer designado a la presidencia. Fue así como emitieron el Decreto No. 7781 del 15 de diciembre

de 1921, recayendo tal nombramiento en el general José María Orellana.

Carlos Herrera renunció a la Presidencia de la República, dimisión presentada ante el Congreso Legislativo, tal como lo había ofrecido, para evitar fatales consecuencias.

## Emigra

Después de su derrocamiento de la Presidencia, partió hacia París, Francia.

JOSE MARIA ORELLANA

10 diciembre 1921 — 26 setiembre 1926

En donde acaba la ley empieza la tiranía.

— WILLIAM PITT.

## JOSE MARIA ORELLANA

### Nacimiento

Nació el 11 de julio de 1872, en el municipio de El Jícaro, departamento de El Progreso.

### Educación

Ingresó a la Escuela Politécnica, el 23 de julio de 1886, a la edad de 14 años. Fue caballero cadete con el No. 415. Fue abanderado de compañía de cadetes. Obtuvo los despachos de subteniente de infantería el 26 de julio de 1890.

Habiendo seguido sus estudios, obtuvo el título de ingeniero topógrafo.

### Cargos

Sirvió varias cátedras en la Escuela Politécnica. Estuvo como jefe del Estado Mayor. Fue jefe político y Comandante de Armas en el departamento de Sacatepéquez. Sirvió como jefe del Tercer Batallón de Infantería de la capital de Guatemala. Desempeñó el cargo de jefe político y comandante de Armas del departamento de Alta Verapaz y el de director del Instituto Nacional Central para Varones de Guatemala.

Ocupó la cartera de ministro de Educación Pública. Fue inspector general de Milicias de Oriente, vocal de la Corte

Suprema de Justicia, diputado de la Asamblea Nacional de Guatemala, consejero de Estado.

**Rasgos personales**

Persona estudiosa. Generoso y comprensivo. No era voraz. Era modesto. Justo en su actuación. Poseedor de valentía.

**Luchas**

Participó en las campañas de 1890 y de 1897, en los combates que se llevaron a cabo en Atescatempa y El Tempisque.

**Presidente**

Tomó posesión de la presidencia después del golpe de estado que se llevó a cabo en diciembre de 1921.

El 15 de diciembre del mismo año, convocó a elecciones presidenciales, para realizarse los días del 21 al 27 de mayo de 1922.

En dichas elecciones se presentó como candidato del Partido Liberal y las ganó por mayoría.

**Gobierno**

En su gobierno se creó la Escuela Normal Superior. Se construyeron más de 500 kilómetros de carreteras en el país. Reformó el sistema monetario de Guatemala. Fundó el Banco Central de Guatemala. Reformó el sistema bancario.

Clausuró el periódico "Patria" porque hacía ver que la situación de los habitantes de los campamentos levantados con motivo de los terremotos de 1917 y 1918, eran incómodos y antihigiénicos.

El general José María Orellana, sin tomar en cuenta a la Municipalidad de San José, Petén, por los años 1922, otorgó la concesión del corte del chicle a Víctor Morales Ibarra y a

Francisco Nájera Andrade. Estas personas vendieron la concesión a Percy Wellws Shufeldt, por la irrisoria cantidad de cinco dólares. Este señor inició la explotación sin pagar impuesto alguno, ni siquiera a la municipalidad, hasta que llegó al poder el general Lázaro Chacón, se logró obtener un pequeño impuesto municipal con la autorización de la Asamblea Nacional Legislativa.*

## Conflictos

Poco tiempo después de haber llegado a la presidencia, suspendió las garantías constitucionales, es decir, antes de los seis meses de gobierno, puesto que esto ocurrió en mayo de 1922.

La policía, que estaba preparada, se desplazó inmediatamente hacia los talleres de los diarios "El Día" y "El Imparcial", confiscando las imprentas.

Orellana repudiaba el periodismo. Los partidarios de Jorge Ubico se movilizaron en contra del gobierno de Orellana.

Manuel Cobos Batres organizó ataques incitando al pueblo a suspender "por minuto" todas las actividades cada miércoles de la semana.

El primer miércoles a las 17:30 horas, se pusieron de pie gran cantidad de personas, en la sexta avenida de la ciudad de Guatemala.

El segundo miércoles Orellana mandó cerrar las calles convergentes hacia dicha avenida; usando toda la policía; sin embargo la gente concurría de diferentes puntos de la ciudad.

Orellana dio órdenes terminantes para que no se dieran detalles de las manifestaciones a ningún periódico. Como la policía no pudo detener los paros ni callar al líder Manuel Cobos Batres, dispuso darle una vapuleada, que lo dejaron en cama con fuerte fiebre, durante varios días.

* **Petén Itzá.** Revista Anual del Petén, Comité Feria 1965. Página 33.

## Muerte

Falleció en el ejercicio de la presidencia, el lunes 26 de setiembre de 1926, en el hotel "Manchén" de Antigua Guatemala, a las 0 horas con 15 minutos, víctima de una angina de pecho. Cuando falleció tenía 54 años de edad.

El mismo día de su muerte trasladaron el cadáver a la casa presidencial de Guatemala y los funerales se efectuaron el siguiente día 27.

Estando ya en el poder Jorge Ubico, dispuso que el Estado expropiara todos los bienes que el general Orellana poseía, so pretexto de confiscar una concesión que tuvo en Petén.

Entre los bienes que Orellana tenía se contaban varias casas que estaban ubicadas en el bulevar La Reforma, un chalet en Pamplona y varias fincas en el interior del país.

LAZARO CHACON

26 setiembre 1926 — 12 diciembre 1930

El mal que hacemos no nos atrae tanta persecución y odio como nuestras buenas cualidades.

— LA ROCHEFOUCAULD.

## LAZARO CHACON

### Nacimiento

Nació el 27 de junio de 1873, en la población de Teculután, departamento de Zacapa.

### Padres

Era hijo de Juan José Chacón y de doña María Soledad González.

### Ascensos

Principió como soldado en la comandancia local de San Agustín Acasaguastlán, el 5 de julio de 1892. Logró ascender a sargento primero. Llegó a obtener el grado de subteniente. Ascendió luego a teniente. Obtuvo el grado de capitán. Recibió los despachos de comandante. Llegó a ser teniente coronel. El 20 de setiembre de 1906 ascendió a coronel. El 24 de mayo de 1924 fue ascendido a general de brigada.

### Campañas

Siendo sargento primero, como brigada de la 4a. Compañía del Batallón 3o., participó en la Campaña de Occidente, en Vado Ancho y en Limones en el año de 1897.

Participó en la expedición de San José del Golfo, en el año 1922.

Fue ayudante en los batallones de San Raymundo y Santa Rosa, en la expedición a oriente en el año 1903.

## Cargos

Sirvió como comandante de la Guardia de Honor. Estuvo como mayor de Plaza del departamento de Sacatepéquez. Sirvió como mayor de Plaza en el departamento de Zacapa. Fue nombrado comandante de Armas del departamento de Suchitepéquez. Estuvo en la Plana Mayor de la Plaza. Ocupó el puesto de primer jefe del Batallón Guardia de Honor en el año de 1926. Fue primer designado a la presidencia.

## Datos personales

Buena persona. Hombre sencillo. Era disciplinado. Muy responsable. Dedicado al trabajo. Persona bondadosa. Fue justo en su actuación.

## Presidente

Como primer designado a la presidencia fue llamado por el Congreso de la República para que interinamente asumiera el cargo de presidente, debido a la muerte de José María Orellana, acaecida el 26 de setiembre de 1926. El general Chacón estaba como jefe de la Guardia de Honor, cuando fue llamado para ocupar tan alto cargo. El 18 de diciembre de 1926, después de efectuadas las elecciones y recibir la mayoría del voto popular fue confirmado en el poder.

En las elecciones figuró como candidato del Partido Liberal, siendo uno de sus contrincantes Jorge Ubico Castañeda. Chacón dio algunas libertades, pero no hubo cambios notables en su administración, ni en su política. Tuvo que abandonar el cargo de presidente por quebrantos de salud.

**Gobierno**

Fundó el Banco de Crédito Agrícola. Creó el Crédito Hipotecario Nacional. Construyó el edificio de la Facultad de Medicina. Se construyó el edificio de la Facultad de Ciencias Naturales. Terminación del Palacio Legislativo. Conclusión del Ferrocarril de Los Altos. Terminación del tramo ferroviario de Zacapa a la frontera con El Salvador. Afianzó la estabilización de la moneda. Adjudicó terrenos a numerosas familias de escasos recursos, en los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Petén, Quiché, Jalapa, Zacapa, Chiquimula y Alta Verapaz.

Convocó a la Asamblea Constituyente para asentar en la Constitución, la prohibición terminante a efecto de evitar la reelección en la presidencia de la República.

El 28 de julio de 1930 suspendió las garantías constitucionales.

Por medio del Decreto 1666, se monopolizó la importación, fabricación, exportación, distribución y expendio de fósforos.

Firmó el contrato por el término de 30 años con la compañía sueca Svenska Trandsticks Aktiebolaget.

El Congreso de la República le dio su aprobación a través del Decreto 1667, con fecha 20 de agosto de 1930.

El 29 de agosto de 1930 cambió radicalmente su gabinete, poniendo a cuatro militares. Por la baja enorme acaecida en la exportación del café, sobrevino una crisis económica en su gobierno.

En 1929 se creó la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Se aprobó el Contrato suscrito con Pan American Airways Inc. para prestar servicio de y para Guatemala, otorgándole amplia gama de prebendas y privilegios. Se mejoró la ley de pensiones, jubilaciones y montepíos de los empleados públicos.

## Muerte

El general Lázaro Chacón enfermó de hemiplejia completa del lado derecho, parálisis facial del lado derecho y afasia.

En vista de su enfermedad, tuvo que dejar la presidencia temporalmente, pero como no mejoró, tuvo qué renunciar el 12 de diciembre de 1930, faltándole dos años para terminar su período. Poco después partió hacia Estados Unidos de América, en donde falleció el 9 de abril de 1931.

Hasta el año 1947 fueron repatriados sus restos.

BAUDILIO PALMA

12-17 diciembre 1930

Quien demasiado alto sube, cae de improviso y muy precipitadamente.

— ARIOSTO.

## BAUDILIO PALMA

### Llega a la presidencia

Cuando se supo que el general Lázaro Chacón estaba enfermo, el licenciado Baudilio Palma se encontraba con el cargo de segundo designado a la presidencia de la República. Los familiares de don Lázaro, al verlo muy enfermo decidieron reunir en su casa a un consejo de ministros de estado, para informarles de la enfermedad del señor presidente.

También solicitaron la presencia de varios médicos para que atendieran la enfermedad del presidente, pero al notar su gravedad, se organizaron en junta de médicos para tratar tan delicado asunto.

El licenciado Palma era muy amigo de toda la familia de Chacón, además, se encontraba como diputado al Congreso Nacional y era el jefe de la bancada chaconista.

Fue la familia de Chacón la que propuso a los ministros el nombramiento del licenciado Baudilio Palma, para que se hiciera cargo de la presidencia interinamente, mientras duraba la enfermedad de don Lázaro.

Los ministros, realmente desconocían el difícil estado de salud en que se encontraba el señor presidente, porque no lo habían visto.

La Asamblea Nacional Legislativa fue informada de la enfermedad del presidente el 12 de abril de 1930, recibiendo

juntamente con el informe, el Decreto del Consejo de Ministros, llamando a Baudilio Palma, segundo designado a la presidencia, para asumir el poder. La Asamblea Nacional aprobó el decreto de los ministros. El licenciado Palma había seguido todos los acontecimientos y desarrollo de la sesión del Congreso desde los corredores.

A Palma no le interesaba llegar a la presidencia por ambición de mando, aceptaría por salvar al chaconismo de la crisis, ya que acéfalo, los enemigos irreconciliables, como lo eran los integrantes del Partido Liberal Ubiquista, tratarían de destruirlo.

Esta fue la razón por la cual no asumió el poder el primer designado a la presidencia, Mauro de León.

Don Baudilio, sin esperar la resolución de la Cámara, emitió el Decreto 1107, dando por inhabilitado absoluto al general Chacón y anunciando asumir el cargo de presidente de la República, con sólo el apoyo de los ministros, quienes para el caso no tenían potestad alguna.

Así se hizo cargo de la presidencia de la República, el 12 de diciembre de 1930.

La precipitación de don Baudilio, acompañada de la decisión ministerial, quien carecía de facultades legales para el caso, las enmendó la Asamblea.

## Gobierno

El manifiesto del licenciado Palma había alterado los ánimos de muchos ciudadanos; no esperó el decreto de la Asamblea, lo que hubiera evitado muchas dificultades y suposiciones.

Algunos militares no compartían con la confianza del gobierno.

El director de la Policía Nacional se extralimitaba en su vigilancia y se inmiscuía en todos los asuntos del gobierno. Herlindo Solórzano, que ocupaba aquel puesto, ya había notado que el presidente no atendía sus consejos.

El licenciado Palma era indeciso y no asumía ninguna adecuada actitud para consolidar el gobierno. Sus partidarios y amigos le insinuaban el cambio de algunos jefes, pero no atendía ni a unos ni a otros.

Los liberales y los progresistas coaligados, tramaban la forma de convencer al ejército sobre la inconstitucionalidad del gobierno y tomara las medidas pertinentes.

Se dijo entonces que el Castillo de San José se levantaría en armas contra el régimen el 15 de diciembre, tres días después de haber tomado posesión. Sin embargo, la noche transcurrió tranquila, pero el gobierno no tomó las medidas necesarias.

## Sucesos

La situación provocada por el nombramiento anómalo, disgustó a los políticos opositores al régimen.

Estando reunidos todos los ministros en la casa del general Aguilar Valenzuela, recibieron una llamada telefónica comunicándoles que la Policía Nacional estaba hostilizando la casa de Jorge Ubico.

Al día siguiente, el ministro de Hacienda increpó duramente a Palma por el atropello contra Ubico.

Jorge Ubico, que había dormido en la embajada norteamericana esa noche, llegó a la antesala del despacho del señor presidente, para hablar con él.

Don Baudilio, después de hablar con Ubico, dio órdenes al director de la Policía, para darle amplias garantías a Ubico, ya que no estaba dispuesto a tolerar que se cometieran atropellos contra ningún ciudadano.

Los días 13, 14 y 15, fueron tranquilos en todas partes.

El 16, el presidente Palma estaba sumamente nervioso; le comunicó por teléfono a don Filiberto Escobar, que era uno de sus compañeros diputados, que estaba confrontando muchas dificultades; que se había enterado que en la noche anterior se había gestado una rebelión, en el Fuerte de San José; que el

general José María Orellana le había avisado que el mayor del cuerpo, coronel Filiberto Aguilar Bonilla, actuaba sospechosamente. Palma desconfiaba ya de todos.

Se encontraba discutiendo los términos de un préstamo en el Banco de Londres, cuando entró el coronel Marco Antonio Ramírez, entregándole un mensaje cerrado, procedente del Fuerte de Matamoros. Don Baudilio no abrió la nota y siguió tratando el asunto del préstamo.

Reapareció agitado el coronel Ramírez, indicándole que era aviso de que el Fuerte de Matamoros se había rebelado contra el gobierno y que sus tropas estaban en camino hacia la Casa Presidencial. El licenciado Palma le dijo que tomara todas las precauciones y que pidiera ayuda inmediata a la Guardia de Honor y al Castillo de San José.

**Traición**

Se dice que en el banquete ofrecido al general Manuel Orellana, jefe del Fuerte de Matamoros, se preparó la traición contra su amigo Baudilio Palma y ex servidor del general Lázaro Chacón.

Estaba vendida la guarnición de prevención de la Casa Presidencial.

El coronel Aguilar Bonilla penetró en el patio central de la Casa Presidencial, sin disparar un solo tiro; atrás penetró la columna de soldados que lo seguía.

El coronel Grijalva, sorprendido por los acontecimientos, ordenó abrir fuego contra los intrusos enemigos; así se inició y generalizó el fuego.

Los soldados del Estado Mayor, diezmaron y rechazaron la columna de Bonilla, quien al llegar al servicio del Estado Mayor, cayó abatido por las balas. Sus soldados, al verse sin jefe, trataron de huir por el callejón Manchén. El coronel Grijalba, con escuadra 45 en mano, conducía en fila a todos los empleados a la Secretaría de la Presidencia.

El propio Palma empuñando una pistola 38, disparaba a través de una ventana.

Ese mismo día, 16 de diciembre de 1930, mientras en el callejón Manchén seguía el tiroteo, las tropas del Fuerte de Matamoros, al mando del general Manuel Orellana, habían ocupado la Casa Presidencial.

En esos momentos, el general Fidel Torres, segundo jefe de la Guardia de Honor, al mando de un grupo de soldados, sacó del despacho al presidente provisorio Baudilio Palma hacia la embajada de México.

Algunos integrantes del Partido Progresista, acudieron presurosos a la embajada de México y le hicieron firmar la renuncia del alto cargo de la presidencia al licenciado Baudilio Palma, que se encontraba asilado.

La renuncia estaba firmada con fecha 17 de diciembre de 1930.

MANUEL ORELLANA
17 diciembre 1930 — 2 enero 1931

La ambición sube por escaleras altas y peligrosas y nunca se preocupa de cómo va a bajar. El deseo de subir ha anulado en él, miedo de la caída.

—THOMAS ADAMS.

## MANUEL ORELLANA CONTRERAS

### Llega al poder

El general Manuel Orellana llegó al poder a través de un golpe de estado. Desplazó de la presidencia al licenciado Baudilio Palma, quien desempeñaba el cargo, siendo segundo designado a la presidencia de la República.

Orellana, era jefe del Fuerte de Matamoros cuando salió con su tropa a ocupar la Casa Presidencial el 16 de diciembre de 1930. Se dice que el hijo del general Manuel Orellana, licenciado Manuel Orellana Cardona, fue el autor intelectual del golpe de estado.

### Gobierno

Inmediatamente después de haberse hecho cargo de la presidencia por la fuerza, nombró al cuerpo de ministros de estado.

Además, realizó una reorganización de personal entre las diferentes dependencias del Ministerio de la Defensa, haciendo muchos cambios entre los militares. Manuel Orellana no poseía ninguna experiencia en los vaivenes de la política; tampoco conocía de los diferentes aspectos administrativos del Estado.

Orellana, se dio cuenta que aquel alto cargo requería, mucho más que los conocimientos del cuartel.

El 31 de diciembre de 1930 nombró como primer designado a la presidencia de la República, al licenciado José María Reina Andrade, y como segundo al general José Reyes.

**Conflictos**

El Partido Liberal de Occidente repudiaba a Manuel Orellana, porque era del grupo de los militares, porque su antecesor don Lázaro Chacón había ascendido a general y además, porque era oriental.

Contribuyó a su aversión, el respaldo que públicamente recibió de la Asamblea Legislativa, después del cuartelazo, perpetrado contra el gobierno del licenciado Baudilio Palma.

Washington adversó el cuartelazo y con él la llegada del general Manuel Orellena al poder, habiendo llegado el embajador de aquella nación Sheldon Whitehouse a manifestarle a Orellana lo siguiente: "Washington no tratar con su gobierno".

Es preciso redordar que en aquella época, don Adrián Recinos fungía como ministro plenipotenciario ante la Casa Blanca y era, además, cabrerista.

Los chaconistas, después del susto que se llevaron por el golpe militar antedicho, comenzaron a mover todos sus recursos políticos.

La Constitución de la República que estaba en vigencia, prohibía ocupar la presidencia a caudillos o jefes implicados en golpes de estado, tal el caso que nos ocupa.

**Sale del poder**

Como el general Lázaro Chacón estaba ausente del poder por enfermedad, se había hecho cargo de la presidencia el licenciado Baudilio Palma, interinamente, a quien dio golpe Manuel Orellana.

El 31 de diciembre de 1930 presentó su renuncia como presidente de la Nación ante el Congreso Nacional de la Re-

pública el general Lázaro Chacón, la que iba firmada por su esposa Josefina de Chacón, sin duda por la gravedad que en su salud aquejaba a su esposo.

El Congreso emitió la aceptación de la renuncia por medio de un decreto, en el cual se consignaba que el general Manuel Orellana, debía entregar el poder sin ninguna oposición.

JOSE MARIA REINA ANDRADE
2 enero 1931 — 14 febrero 1931

Tomemos a los hombres como son, no como deben ser.

—SCHUBERT.

## JOSE MARIA REINA ANDRADE

### Surge como político

Se conoce en la vida pública como un hombre ya entrado en años.

### Educación

Fue dedicado a sus estudios. Después de seguir los estudios en la Universidad de San Carlos, obtuvo el título de abogado y notario.

### Cargos

Primer guatemalteco que tuvo el honor de desempeñar los tres poderes del Estado, en diferentes épocas. Fue presidente del Organismo Judicial y Corte Suprema de Justicia. Estuvo como presidente del Poder Legislativo. Fue presidente de la República. Primer designado a la Presidencia, como candidato de los liberales. Estuvo como diputado en el Congreso Nacional.

### Rasgos personales

Era un hombre bajo de estatura. Tenía cuerpo delgado. Ojos de mirada oculta. Parecía no ver y lo veía todo. De cabeza un poco despoblada. Rápido en el andar. Tembloroso de manos. Usaba perita un poco despoblada. Usaba cumbo y levita

traslapada y bastón con pomo de plata. Su conversación era atractiva.

## Presidente

El 31 de diciembre de 1930 el Congreso Nacional nombró al licenciado José María Reina Andrade, primer designado a la Presidescia.

El 2 de enero de 1931 fue llamado Reina Andrade al recinto del Congreso, para que presentara la protesta de ley, y se hiciera cargo de la presidencia de la República.

Andrade, fue el candidato para primer designado propuesto por el Partido Liberal, que comandaba el licenciado Adrián Recinos.

Reina Andrade permaneció en el poder mientras se realizaba la convocatoria a elecciones que los integrantes del Partido Liberal Progresista aprovecharon para lograr la imposición en el poder a Jorge Ubico.

Reina Andrade tenía compromisos adquiridos anticipadamente con el ubiquismo.

## Convocatoria

El licenciado José María Reina Andrade convocó a elecciones para presidente el 4 de enero de 1931, las que se llevarían a cabo los días 6, 7 y 8 de febrero de 1931.

Esta disposición no salió de la Casa Presidencial como era lo correcto, sino de la 14 calle entre 3a. y 4a. avenidas, domicilio del general Jorge Ubico.

## Gobierno

El papel que le tocó desempeñar al licenciado José María Reina Andrade, primer designado en la Presidencia como provisorio en el Gobierno de Guatemala, fue de obediencia incondicional a los liberales, quienes lo habían llevado al poder.

La Casa Presidencial permanecía en silencio, sin ningún movimiento. Reina Andrade le dio todo el apoyo a Jorge Ubico, quien desde hacía años pretendía escalar el poder. En esta ocasión el provisorio lo declaró candidato oficial.

En las poblaciones del interior del país, se ejerció una franca presión sobre los habitantes por medio de las autoridades, para imponer la candidatura ubiquista.

Los pocos decretos que emitió Reina Andrade, llevaban todo el sello inconfundible de Jorge Ubico.

**Recibe instrucciones**

Reina Andrade estuvo al servicio de los liberales y de Jorge Ubico.

Recibió instrucciones concretas de Ubico, por medio del Partido Liberal de lo siguiente: Que se realizaran pronto las elecciones, que se instalara el mayor número de mesas electorales, que se estableciera el voto obligatorio.

Reina Andrade circunscribía su mandato a dar aquellas disposiciones que emanaban de la casa de Ubico.

El candidato a la Presidencia, desde la 14 calle le puso a José María, como secretario privado, a su incondicional licenciado Adán Manrique Ríos, por cuyo conducto ejerció el poder desde su residencia.

El general Reyes fue nombrado ministro de la Guerra y segundo designado a la Presidencia, con el fin de derrocar a Reina Andrade, ante cualquier desvío que pudiera tener.

En la dirección de la Policía, colocó a otro ubiquista: Roderico Anzueto.

A Miguel Castro Monzón se le nombró jefe político del departamento de Guatemala.

Fueron cambiados los militares del Fuerte de Matamoros, del Castillo de San José y de la Guardia de Honor.

En la casa particular de Ubico, se mantenía gran actividad, lugar donde atendía los asuntos del Gobierno, como si ya hubiera sido electo presidente.

Hasta pidió Ubico que el decreto de convocatoria ya firmado, se le entregara con anticipación para llevarlo personalmente al director de la Gaceta Oficial, para su publicación y de esta manera no fallar.

**Deja la presidencia**

Llevadas a cabo las elecciones los días 6, 7 y 8 de febrero de 1931, salió como era de esperarse, con mayoría de votos el general Jorge Ubico Castañeda, a quien el licenciado José María Reina Andrade entregó el poder el 14 de febrero de 1931.

JORGE UBICO

14 febrero 1931 — 1 julio 1944

Mientras más tirano es un gobierno, más habla de libertad.

—GARCIA RIVAS.

## JORGE UBICO CASTAÑEDA

### Nacimiento

Nació en la ciudad de Guatemala, el 10 de noviembre de 1878.

### Padres

Hijo del abogado y notario Arturo Ubico Urruela, hombre frío, autoritario y duro, descendiente de aragonés. La madre fue doña Matilde Castañeda, mujer bella e inteligente, descendientes de una familia criolla.

### Padrinos

Fueron sus padrinos de bautizo, don Justo Rufino Barrios y doña Francisca Aparicio Mérida.

Su familia era rica, bien acomodada, e influyente en la vida política del país.

### Educación

Sus primeros estudios los realizó en un colegio de kindergarten. En 1885, ingresó al Liceo Pedagógico de don Sóstenes Esponda.

Posteriormente ingresó al Instituto Central para Varones.

Poco después, en marzo de 1894, logró ingresar a la Escuela Politécnica con el No. 692, donde permaneció solamente

menos de año y medio, habiéndole dado baja el 7 de julio de 1895.

Al verse fracasado en la Escuela Politécnica, volvió nuevamente a las aulas del Instituto Central para Varones, en donde tampoco culminó sus estudios, puesto que se quedó sin sacar su bachillerato.

Decepcionado y molesto por no poder sacar un diploma o un título, se dedica al boxeo, a la esgrima, a la natación y al ciclismo. Fue campeón de la carrera ciclística realizada en las fiestas agostinas del año de 1896.

## Matrimonio

Contrajo matrimonio el 4 de marzo de 1905, con la señorita Marta Lainfiesta Dorión. No tuvieron hijos.

## Cargos

En noviembre de 1896, logra emplearse en el Banco de Guatemala, pero luego abandona el puesto para encaminarse al campo y dedicarse a la agricultura, en donde también permanece poco tiempo.

El 19 de abril de 1907 fue nombrado jefe político de Alta Verapaz. En 1911 fue trasladado con el mismo cargo, al departamento de Retalhuleu, en donde puso en relieve su saña contra los ladrones y malhechores.

El 18 de marzo de 1919 fue nombrado integrante de la Comisión de Guerra en la Asamblea Nacional Legislativa.

El 11 de diciembre de 1921 asumió el cargo de ministro de la Guerra.

Por Decreto Legislativo del 29 de abril de 1922, fue electo primer designado a la presidencia de la República.

## Ascensos

Por influencia y conexiones que su padre tenía, logró que le cedieran los despachos de subteniente de infantería, el 24 de

setiembre de 1897; el 3 de noviembre del mismo año, ascendió a teniente. El 10 de agosto de 1900, ascendió a capitán. El 8 de marzo de 1901, recibió los despachos de comandante. En 1903 obtiene el despacho de teniente coronel. El 21 de julio de 1906 recibe el grado de coronel de estado mayor. Obtuvo el grado de general de brigada. El 27 de mayo de 1922, la Asamblea Nacional lo asciende al grado de general de división.

**Rasgos personales**

Hombre de mediana estatura y complexión fuerte. Sano y vigoroso. Desconfiado y receloso. Drástico y cruel. Susceptible y rencoroso. Sentimientos de persona mimada.

**Candidato presidencial**

Fracasó como candidato, en las elecciones presidenciales frente al general José María Orellana.

Más tarde, en las elecciones llevadas a cabo en el año 1926, también fracasa, ganando el general Lázaro Chacón.

**Presidente**

En 1931, apoyado por el Partido Liberal Progresista, ganó las elecciones presidenciales, habiendo tomado posesión del alto cargo el 14 de febrero de 1931.

Después de la toma de posesión como presidente, el Partido Liberal Progresista publica lo siguiente:

"El principio de no reelección quedó establecido, como ha quedado fundada la escuela de la libertad". Seis años después trabaja este mismo partido para la reelección de su presidente Ubico. Doce años más tarde, el mismo Partido Liberal Progresista, lucha arduamente por la continuación de Jorge Ubico en el poder.

## Gobierno

Fue un gobierno tenebroso y tiránico. Tenía una red de servicio de espionaje bien organizado en toda la República. Las delaciones eran comunes, pues se sabía la vida y milagros de toda la gente.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, estaban unificados bajo su voluntad. Nadie podía expresarse con libertad, porque era perseguido, encarcelado, apaleado o fusilado. Las personas eran asesinadas en campos y caminos por medio de la ley fuga.

Se perseguía a poetas, periodistas, intelectuales, porque Ubico les tenía fobia. Se llegó al extremo de que el propio presidente abofeteaba a personas destacadas en la vida nacional, como sucedió con el licenciado H. Abraham Cabrera.

## Obra

Pagó la deuda que el Estado tenía con el exterior. Mejoró las instituciones de crédito. Fue cuidadoso con los caudales públicos. Mejoró las aduanas. Decretó la contratación de trabajo personal del indio. Mandó a construir el actual Palacio Nacional. Se interesó en el mejoramiento de los cuarteles. Arregló los límites entre Guatemala y Honduras, dejando Cuyamel y Omoa a Honduras, territorio que pertenecía a Guatemala. Decretó la Ley de Vialidad que obligaba a la ciudadanía al pago del boleto respectivo, en su defecto a trabajar durante una semana en la construcción o reparación de caminos, sin recibir por ello pago alguno.

## Actividades personales

Compró la finca de Santo Tomás al Banco de Guatemala, por la quinta parte de su valor, perdiendo el Estado fabulosa cantidad en esta transacción. Al momento de entregar el poder, tenía una deuda al Estado por la suma de 100,000 quetzales por derecho de aduana en sus compras al exterior.

Para uno de sus cumpleaños, se hizo obsequiar un collar de oro, platino, esmaltes y piedras finas, fabricado por la joyería "Liscutín", valorado en 50,000 quetzales.

La Asamblea Legislativa botaba anualmente una partida de 200.000 quetzales como un humilde presente por sus sacrificios, en beneficio de la patria, con motivo de su cumpleaños.

Se sentía halagado con que celebraran su cumpleaños; tal celebración duraba ocho días antes y ocho días después de la fecha de su natalicio.

En 1938, Ubico recibía 11,790 quetzales mensuales de sueldo como presidente de la República.

## Caída del poder

En 1944, el pueblo empezó a reaccionar, ante aquella vida triste de dictadura y abusos del ubiquismo.

En junio de 1944 fueron restringidas las garantías constitucionales por ciertos disturbios acaecidos.

Ante aquella situación sin libertad, 311 personas, entre abogados y catedráticos de la Universidad de San Carlos, firmaron un memorial solicitando al presidente el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Empezaron las manifestaciones en señal de protesta, integradas por maestros, estudiantes y obreros.

El 25 de junio de 1944 el gobernante Ubico, desconcertado, llegó al máximo de su encono, ordenando disolver a los manifestantes que le pedían la renuncia del cargo. Ese día cayó fulminada por las balas, la maestra María Chinchilla, símbolo de la valentía de la mujer guatemalteca, mártir de la tiranía ubiquista.

Empezó la huelga de brazos caídos, el comercio cerró sus puertas y señoras vestidas de negro inundaban las calles de la ciudad.

El 1 de julio del mismo año, por la mañana se presentaron al despacho presidencial varios generales para pedirle la renuncia a Ubico.

Por medio de su espionaje, Ubico ya lo sabía, y llevaba preparada su renuncia, la que les entregó. Hubo quién vio cuando al retirarse de aquel recinto se le rodaban las lágrimas que humedecían la solapa de su saco.

Murió en el exilio, en la ciudad de Nueva Orleáns, Estados Unidos de América, el 14 de febrero de 1946.

Sus restos fueron repatriados el 14 de agosto de 1963 y sepultados en el Cementerio General de la ciudad de Guatemala.

FEDERICO PONCE VAIDES

3 julio — 20 octubre 1944

Cuando un gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes.

— LAFAYETTE.

## FEDERICO PONCE VAIDES

### Llega al poder

Aun cuando fue un oscuro militar, apareció en los momentos en que tambaleaba el presidente Jorge Ubico.

Ubico entregó el poder a una junta militar, el 1 de julio de 1944, la cual, estaba integrada por los generales Federico Ponce Vaides, Eduardo Villagrán Ariza y Buenaventura Pineda.

El 3 de julio del mismo año, es decir dos días después, la propia junta designó a Ponce Vaides, para que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo. Así llegó a ser presidente de facto dicho general, quien duró en el poder 108 días. después de ser nombrado presidente provisorio por la Asamblea Nacional.

### Gobierno

El gobierno del general Federico Ponce Vaides, no fue sino la continuación de la férrea tiranía ubiquista.

Desde que asumió la presidencia de Guatemala, dio a conocer su absoluto desprecio por la ley y concedió toda clase de ayuda a los criminales.

Pocos días después de haber llegado al poder, ordenó la concentración de indígenas en la capital para que desfilaran, garrote en mano, listos a reprimir a la población civil.

En Guatemala no se olvidará jamás la negra tiranía ejercida por Ponce Vaides, ni los asesinatos cometidos bajo sus

órdenes. El que conmovió a toda la República fue el que planificó, juntamente con el director de la Policía Nacional, para asesinar al fundador y director del Diario El Imparcial, señor Alejandro Córdova.

## Su actitud

Desde su maliciosa llegada al poder, hasta su ruidosa caída, se colocó fuera de la ley. Cometió constantes desafueros. Amenazaba a todo ciudadano. Expatriaba a quien consideraba desafecto a su gobierno. Mandaba a vapulear por medio de la policía. Atacaba a todos los partidos. Se consumaban asesinatos políticos. Se amenazaba intimidatoriamente al pueblo. Se atacaba a todos los periódicos independientes. Había desfiles de campesinos armados de garrotes.

## Sin precedentes

En los días negros del gobierno del general Ponce Vaides se consumó un atentado, único en la historia de nuestro país, cuando la tropa del Gobierno, ingresó en el recinto del Congreso Nacional, para expulsar con lujo de fuerza a los diputados que se encontraban reunidos sesionando, en el momento en que se discutía el continuismo que significaba el gobierno del general Ponce Vaides.

## Exiliado

El ex presidente de la República, Ponce Vaides, emigró a México en calidad de exiliado político el 20 de octubre de 1944.

Se dice que en el aeropuerto La Aurora, fue registrado, encontrándole como 15,000 quetzales, que le fueron quitados, pero después se los devolvieron.

Desde México estuvo atacando al gobierno arevalista, con el objeto de desprestigiarlo.

El ex presidente Ponce Vaides, tuvo una serie de problemas durante su estadía en México, además de los que le acarrearon sus hijos.

Jorge Ponce Ramírez, hijo del general, que tenía apenas 17 años de edad, agredió al doctor Emilio del Razo Pérez, de 78 años de edad y a su hijo Marcelino del Razo. Ponce Ramírez fue acusado de robo e intimidación con una pistola que portaba, con la cual hirió al doctor y a su hijo.

Se dice que el general facilitó la fuga de su hijo Jorge, quien estaba consignado a los tribunales de menores. También el capitán Julio Federico Ponce, hijo del ex presidente, fue preso en la Penitenciaría Central de México, acusado de un fraude por 3,000 pesos, noticia dada por la prensa mexicana.

El general Ponce Vaides, estando en una apremiante y lastimosa situación económica, se vio en la necesidad de pedir crédito en una pensión. Pasaron días y meses sin que la dueña recibiera de él por lo menos una moneda, obligando a la propietaria de dicho negocio, señora Delfina Fernández de Galicia, a demandarlo por la cantidad de 3,719 pesos.

**Degradado**

El embajador de Guatemala en México, coronel Ramiro Gereda Asturias, se dirigió a la institución armada de Guatemala, para poner en claro decía:

"Que el ex presidente, por considerarse persona indigna de pertenecer al Ejército de Guatemala, fue degradado y le fueron recogidos los despachos que lo acreditan como general.

"Que esa medida no se tomó arbitrariamente, sino que fue adoptada en una asamblea a la que convocó el Congreso de la República de Guatemala.

"Que en tal virtud el Ejército de Guatemala queda sin mancilla en tal caso, puesto que se trata de un civil y no de un militar".

Lo anterior se hizo porque Ponce Vaides sería consignado a la Procuraduría del Distrito Federal, por faltar a su palabra empeñada y por violar las leyes mexicanas.

Dejó de ser general, por disposición del Consejo Superior de la Defensa Nacional de Guatemala, por haberse cancelado sus despachos a 10 generales, entre ellos estaba Ponce Vaides.

## Pierde su salud

En 1951, Ponce Vaides se encontraba muy mal de salud. Estuvo recluido en el Hospital Militar de Guatemala, ya no veía bien, se le dificultaba articular correctamente las palabras, casi no entendía lo que se platicaba, pero poco a poco fue recuperando su salud.

## Solicitud de pensión

Durante el mandato del coronel Carlos Castillo Armas, en el mes de noviembre de 1955, un grupo pedía una pensión vitalicia para el ex presidente Ponce Vaides, argumentando los buenos servicios prestados a la Patria. Esta iniciativa tuvo fuerte oposición, y se le denegó, porque decían que era sentar un mal precedente, por razones obvias.

## Muerte

Años más tarde volvió al Hospital Militar de Guatemala. Su enfermedad empeoró y falleció el 29 de enero de 1956.

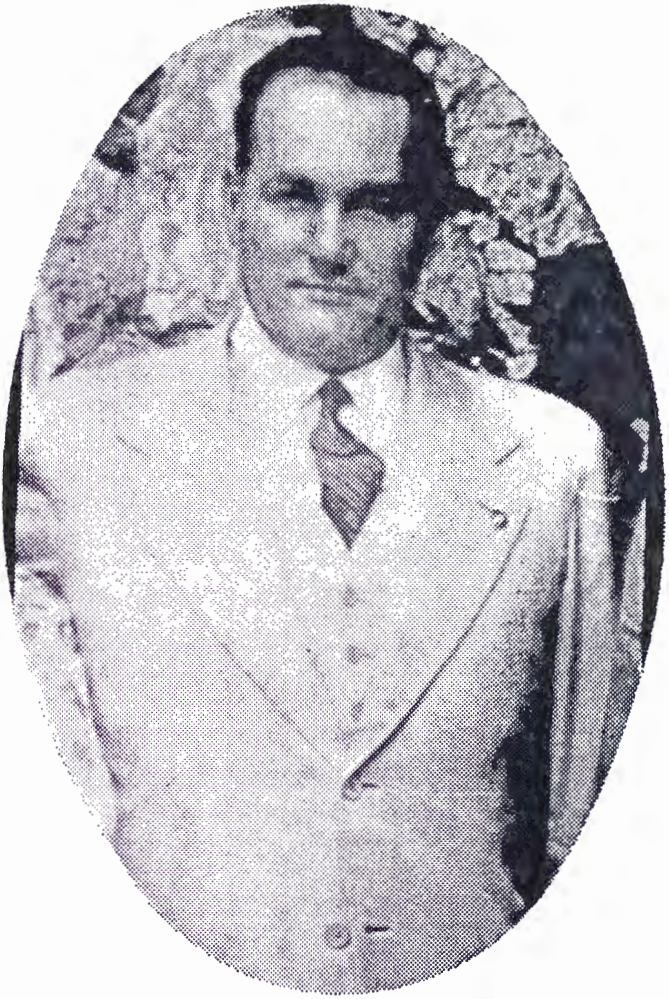

JUAN JOSE AREVALO BERMEJO
15 marzo 1945 — 15 marzo 1951

El mejor gobierno es el que desea hacer feliz al pueblo y sabe cómo hacerlo.

— MACAULAY.

## JUAN JOSE AREVALO BERMEJO

### Nacimiento

Nació el 10 de setiembre de 1904, en la población de Taxisco, departamento de Santa Rosa.

### Padres

Hijo del agricultor y ganadero don Mariano Arévalo y de la maestra de elevado espíritu y amplia cultura, doña Elena de Bermejo.

### Educación

Hizo sus primeros estudios en la Escuela Nacional de Taxisco.

Después fue inscrito en el Colegio Católico Domingo Sabio, anexo a la Parroquia de Taxisco.

Posteriormente ingresó en la Escuela Nacional Primaria, anexa al Instituto Nacional Central para Varones de la ciudad capital.

A consecuencia del terremoto ocurrido el 25 de diciembre de 1917, tuvo que seguir sus estudios en el Instituto Nacional para Varones de Oriente, en Chiquimula.

Por el movimiento de huelga que se provocó, debido a la caída del presidente Manuel Estrada Cabrera, tuvo que retirarse de este centro educativo. Reiniciadas las actividades educa-

tivas en la Escuela Normal Central, después del terremoto y de la caída de Estrada Cabrera, volvió a la mencionada escuela.

En 1922 obtuvo el título de maestro de Educación Normal, teniendo la edad de 18 años.

En 1926, después de los estudios realizados para el efecto, recibe el título de bachiller.

En este mismo año ingresó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Gobierno de Guatemala realizó una selección de estudiantes para otorgar dos becas para efectuar estudios en el exterior. Arévalo fue quien obtuvo el primer lugar, habiéndose hecho acreedor a especializarse en la República Argentina.

Al llegar a la República Argentina ingresó en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata, donde eligió las carreras de Pedagogía y de Filosofía, simultáneamente.

En sus vacaciones de 1931, llegó a Guatemala, coincidiendo con la toma de posesión del candidato Jorge Ubico. No aceptó ningún cargo de los que le ofrecían y optó por regresar a continuar sus estudios.

Después de culminar sus estudios universitarios, obteniendo su licenciatura, continuó su doctorado, habiendo realizado brillante examen de graduación en un acto académico realizado el 5 de mayo de 1934, en la Universidad de La Plata.

**Matrimonio**

Contrajo matrimonio en julio de 1929 con doña Elisa Martínez, maestra distinguida de nacionalidad argentina.

**Cargos**

En 1923, al terminar sus estudios como maestro de educación, inmediatamente fue nombrado profesor de la propia

Escuela Normal. Después fue trasladado con el mismo cargo al Instituto de Antigua Guatemala.

En 1925 estuvo desempeñando el cargo de profesor en el Instituto Centroamericano de Varones en la ciudad de Jalapa.

Trabajó un tiempo como catedrático, en el Instituto Cervantes. Cuando volvió a Guatemala, después de haber culminado todos sus estudios en la República Argentina, Ubico lo recibió con extraños recelos y ordenó al ministro de Educación que al doctor Arévalo le diera un cargo de poca importancia.

Fue así como el ministro de Educación emitió el acuerdo nombrándolo inspector general de Educación.

Posteriormente fue trasladado a la Oficialía General del mismo Ministerio. Estando en este cargo, el ministro le ordena que en la velada del 15 de setiembre, pronunciara el discurso oficial, elogiando al presidente Ubico y al propio ministro, lo que no aceptó.

Para el 10 de noviembre, cumpleaños del presidente Jorge Ubico, nuevamente le asignan pronunciar el discurso para el concierto de gala, a lo que volvió a rehusarse. Al día siguiente, fue nuevamente notificado que tenía qué llevar la palabra en otra ceremonia y nuevamente declinó tal encargo.

Decepcionado por aquella situación y acontecimiento, presentó su renuncia y partió para la República Argentina. En aquella nación desempeñó la cátedra de Introducción a la Literatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Tucumán.

Igualmente desempeñó la cátedra de Etica y Lógica, en la Escuela Normal.

Desempeñó la secretaría en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata. En 1939 obtuvo por oposición el cargo de profesor adjunto de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Buenos Aires.

En 1941 fue llamado por la Universidad de Cuyo, para desempeñar el cargo de director técnico en la Escuela Normal para Maestros de San Luis.

En 1942 se le encomendó el proyecto para la organización del Instituto Superior de Pedagogía. El proyecto fue aprobado, en su fundación Juan José Arévalo fue nombrado director del nuevo Instituto.

En 1943 lo llamaron de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Mendoza para que desempeñara la cátedra de Pedagogía y fungiera como inspector general del establecimiento de Enseñanza Secundaria de la Universidad.

## Candidato a la presidencia

En julio de 1944, el Partido Renovación Nacional le ofrecía la candidatura para presidente de la República. En agosto de 1944, también el Partido Frente Popular Libertador, acordó su candidatura.

El 3 de setiembre de 1944, llegó a Guatemala, habiendo sido recibido en forma impresionante. Los órganos periodísticos oficiales desataron una campaña difamatoria en contra de él.

## Presidente constitucional

El 15 de marzo de 1945 tomó posesión de la presidencia de la República, en el recinto del Congreso Nacional Legislativo, después de haber ganado las elecciones popularmente.

Durante el gobierno del doctor Arévalo hubo un cambio espiritual y material en toda la República de Guatemala.

En aquel período presidencial fue asesinado el coronel Francisco Javier Arana, jefe de las Fuerzas Armadas, lo que provocó un alzamiento de la Guardia de Honor, el que fue sofocado después de muchas horas de lucha.

El coronel Francisco Javier Arana, había sido miembro del triunvirato después del triunfo de la Revolución del 44.

## Rasgos personales

Hombre bondadoso. Firme en su carácter. Intelectual y culto. Persona idealista. Un gran pedagogo. Maestro de juventudes. Hombre democrático. Definido en su política.

## Su obra

Durante la administración arevalista, se operaron innovaciones, tales como:

Autonomía de los tres Poderes del Estado. Autonomía de las municipalidades. Autonomía del Ejército Nacional. Desaparición de jefes políticos. Libertad de crítica pública de los actos del gobierno. Organización y reunión de Congresos deliberantes. Libre ensayo de Asociación de obreros y campesinos. Incremento de la cultura en todos los niveles educativos. Entró en vigor el código de Trabajo. Creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Aumento del sueldo al Magisterio Nacional. Organización de Misiones Culturales. Creación del Comité Nacional de Alfabetización. Apertura de muchas escuelas nacionales. Contrucción de las escuelas Tipo Federación. Construcción de las Escuelas Rurales Tipo Mínimo. Organización de los Núcleos Escolares Campesinos. Creación del Departamento de Educación Rural. Fundación de la Escuela Normal Rural de Capacitación para Maestros Empíricos. Reglamentación de los Estudios Libres de Capacitación y Nivelación Docente. Creación de la Ley de Escalafón del Magisterio Nacional. Se facilitó la impresión de libros a través de la fundación de la Editorial del Ministerio de Educación.

## Condecoraciones

En noviembre de 1946, recibió en México el Gran Collar del Aguila Azteca.

El Florida Southern College le otorgó el título honorífico de Doctor Of. Laws.

**Libros publicados**

Pedagogía de la Personalidad. La Filosofía de los Valores en la Pedagogía. La Adolescencia como Evasión y Retorno. Escritos Políticos. Istmania. Las Cuatro Raíces del Servilismo. Monsieur Café. Viajar es Vivir. La Plenitud Normalista. El Tiburón y las Sardinas.

**Entrega del poder**

Al terminar su período presidencial, y de conformidad con la Constitución de la República, hace entrega del cargo el 15 de marzo de 1951, al coronel Jacobo Arbenz Guzmán, en el recinto del Congreso Nacional.

JACOBO ARBENZ GUZMAN
15 marzo 1951 — 27 junio 1954

Las leyes guardan silencio cuando suenan las armas.

— CICERON.

## JACOBO ARBENZ GUZMAN

**Nacimiento**

Nació en la ciudad de Quezaltenango, el 14 de setiembre de 1913.

**Padres**

Era hijo del ciudadano suizo Jacobo Arbenz y de la dama quezalteca doña Octavia Guzmán.

**Educación**

Realizó sus estudios de Educación Primaria en la ciudad de Quezaltenango.

En 1932, a la edad de 19 años ingresó en la Escuela Politécnica de la capital, con el No. 497, siendo cadete pensionado.

En sus estudios fue calificado como uno de los alumnos más distinguidos.

Se dedicó al estudio de los problemas sociales, políticos y económicos.

Por su dedicación a sus estudios personales, tenía muchos conocimientos de cultura general.

Viajó al extranjero con la finalidad de adquirir nuevos conocimientos y así formarse un mejor concepto de los problemas internacionales.

## Matrimonio

Contrajo matrimonio el 1 de marzo de 1939, con la señorita María Villanova, dama cuscatleca muy vinculada con nuestra sociedad.

La señora Villanova de Arbenz era persona rica y culta que estudió en los principales colegios de Europa.

## Rasgos personales

Un buen estudiante. Era hombre capaz. Era un patriota. Perseguía las causas justas. Era persona decente. Poseía principios populares. Tenía ideas nacionalistas. Era un hombre justo. Poseía inquietudes artísticas. Era hombre sencillo. Se destacó como un buen líder popular.

## Cargos

Fue nombrado oficial de la Escuela Politécnica. Impartió la cátedra de Historia Militar de Centroamérica. Tuvo a su cargo la cátedra de Historia Universal. Impartió instrucciones prácticas de ametralladoras y la cátedra de Parte Militar. Dio cursos sobre comunicaciones militares. Tuvo a su cargo Fortificaciones de Campaña y Arte de la Guerra. Desempeñó el cargo de ministro de la Defensa Nacional.

## Revolucionario

Fue uno de los principales miembros de la Revolución del 20 de Octubre de 1944, con el grado de teniente coronel.

Dirigente de los más jóvenes de la Revolución de Octubre.

Se destacó como figura que nada tenía qué ver con la corrupción del pasado.

Integró la Junta Revolucionaria que dio por tierra con el poncismo, en el movimiento armado del 20 de octubre de 1944,

juntamente con el mayor Francisco Javier Arana y el ciudadano Jorge Toriello Garrido.

Destacó en sus actividades políticas.

Fue iniciador directo de una revolución eminentemente popular.

## Presidente

Los Partidos Integración Nacional en Quezaltenango, Renovación Nacional y Acción Revolucionaria, lanzaron la candidatura del coronel Jacobo Arbenz Guzmán, para presidente de la República.

Fue apoyado por obreros, campesinos, estudiantes, maestros e intelectuales.

Ganó con amplitud las elecciones que se practicaron durante los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1950.

El 15 de marzo de 1951, el coronel Jacobo Arbenz Guzmán recibió el cargo de presidente de la República de Guatemala, en el Congreso Nacional, de manos del doctor Juan José Arévalo Bermejo.

## Gobierno

Su gobierno se mantuvo dentro de los lineamientos de la Revolución del 44, destinada a buscar la redención política, económica y social de su pueblo.

Tuvo un régimen de principios populares y de proyección eminentemente nacionalista.

Probó al mundo entero tener raíces de verdadera justicia, profundamente nacionales y populares.

Su programa de gobierno se sintetiza en lo siguiente:

a) Ley de Reforma Agraria.
b) La industrialización.
c) La defensa de las instituciones democráticas.
d) La defensa de la soberanía de Guatemala.

Luchó en contra del imperialismo norteamericano, representado por la United Fruit Company, de la Bond and Share, de la IRCA y otras compañías.

En su gobierno se infiltraron ideas extremistas.

**Obras**

Construyó la Carretera al Atlántico. Proyectó la Hidroeléctrica Jurún-Marinalá. Repartió tierras a los campesinos, de acuerdo con el Decreto 900, Ley de Reforma Agraria.

**Entrega el poder**

El 27 de junio de 1954 entrega la presidencia, cuando un ejército fuertemente armado al mando del coronel Carlos Castillo Armas, invade el territorio nacional, desde la república de Honduras, con el nombre de Liberación, el cual encontró poca resistencia por parte del ejército de Guatemala.

Arbenz entregó el poder al coronel Carlos Enrique Díaz de León, quien en esos días era jefe de las Fuerzas Armadas de Guatemala.

Ese mismo día el movimiento de Liberación, presionó al coronel Carlos Enrique Díaz para integrar una Junta, de la cual formaron parte también los coroneles Elfego H. Monzón y José Angel Sánchez.

El 29 de junio de 1954 se formó otra Junta integrada por los coroneles Elfego H. Monzón, José Luis Cruz Salazar y Mauricio Dubois, quienes permanecieron en el mando hasta el 3 de julio del mismo año.

El 3 de julio de 1954 ingresó al país el jefe del movimiento, coronel Carlos Castillo Armas, quien formó parte de otra Junta Militar, compuesta por Mauricio Dubois, Enrique Trinidad Oliva, José Luis Cruz Salazar y Elfego H. Monzón.

El 7 de julio del mismo mes, se redujo la junta militar a tres miembros: Carlos Castillo Armas, Elfego H. Monzón y

Enrique Trinidad Oliva, quienes gobernaron hasta el 1 de setiembre de 1954.

Esta Junta convocó a un plebiscito para consultar con el electorado si era conveniente o no que Castillo Armas quedara como presidente.

## Exiliado

Arbenz, después de haber entregado el poder al coronel Carlos Enrique Díaz, se asiló en la Embajada de México.

El 9 de setiembre de 1954 abandonó el país con destino a la ciudad de México, habiendo salido del aeropuerto La Aurora a las 11 y 45 de la noche en la Línea Aérea TACA, con su esposa y sus dos hijos.

En el mismo avión salieron exiliados el coronel Carlos Enrique Díaz y José Manuel Fortuny.

A Jacobo Arbenz lo registraron exageradamente, despojándole de sus vestidos; lo único que llevaba consigo era exactamente la cantidad permitida por el gobierno: 500 quetzales para Jacobo Arbenz. 500 quetzales para la señora de Arbenz, y 100 quetzales para cada uno de sus hijos.

Poco tiempo después trataron de hacerle un ambiente difamatorio, aduciendo que Arbenz estaba preparando una invasión al país con la ayuda de Rusia, Cuba y China, pero se trataba de una campaña difamatoria y mordaz.

Después propalaron la noticia que había desaparecido en un accidente marítimo y que ya nada se sabía de él.

## Muerte

El coronel Jacobo Arbenz Guzmán falleció en la capital de la república de México en la madrugada del día 27 de enero de 1971.

Días antes había estado internado en el Hospital Inglés en la capital mexicana.

La muerte lo sorpendió a la edad de 58 años en el baño de su casa; lo encontraron con grandes quemaduras producidas por el agua caliente. El informe médico indicaba una muerte ocasionada por asfixia debida a inmersión.

La señora María Villanova v. de Arbenz rechazó el permiso que el gobierno de Guatemala le concedía para trasladar los restos de su esposo al suelo patrio, decidiendo, que serían sepultados en San Salvador, cumpliendo así con la última voluntad del ex gobernante, quien fue sepultado en el cementerio general de San Salvador el 30 de enero de 1971.

## APENDICE

Considero importante consignar los siguientes datos de las personas que llegaron a la presidencia de la República, por elección popular, por designación, por casualidad, colocados por el destino, o que llegaron por la fuerza de las armas.

Aspiro, con este aporte, ofrecer un panorama más comprensible y completo del áspero sendero que han seguido para gobernar a Guatemala, desde nuestra independencia hasta 1978.

Los datos de este apéndice que cierra el presente trabajo, los tomé de la obra "Guatemala y sus Gobernantes", de Gilberto Valenzuela Reyna, impreso en la Editorial "José de Pineda Ibarra" del Ministerio de Educación.

### CAPITANES GENERALES DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE CENTRO AMERICA

**Gabino Gaínza**

Del 15 de setiembre de 1821 al 23 de junio de 1822.

**Vicente Filísola**

Del 23 de junio de 1822 al 8 de julio de 1823.

**Felipe Codallos** (Interinamente).

Del 22 de noviembre de 1822 al 7 de marzo de 1823.

### JUNTA DEL SUPREMO PODER EJECUTIVO DE LAS PROVINCIAS DE CENTRO AMERICA

**José Pedro Molina**
**Juan Vicente Villacorta**

**Manuel José Arce**
**Antonio Rivera Cabezas** (Suplente)

Del 9 de julio de 1823 al 4 de octubre de 1823.

**Juan Vicente Villacorta**
**José Santiago Milla**
**Tomás Antonio O'Horan**

Del 4 de octubre de 1823 al 5 de febrero de 1824.

**José Cecilio del Valle**
**Tomás Antonio O'Horan**
**Manuel José Arce**

Del 5 de febrero de 1824 al 20 de octubre de 1824.

**José Cecilio del Valle**
**Tomás Antonio O'Horan**
**José Manuel de la Cerda**

Del 20 de octubre de 1824 al 26 de abril de 1825.

## PRESIDENTES DE LA REPUBLICA FEDERAL DE CENTRO AMERICA

**Manuel José Arce**

Del 26 de abril de 1825 al 14 de febrero de 1828.

**Mariano Beltranena** (interinamente)

Del 20 de setiembre de 1825 al 16 de noviembre de 1825.

**Mariano Beltranena** (interinamente)

Del 16 de marzo de 1827 al 12 de octubre de 1827.

**Mariano Beltranena** (interinamente)

Del 15 de febrero de 1828 al 12 de abril de 1829.

**Francisco Morazán**

Del 12 de abril de 1829 al 25 de junio de 1829.

**José Francisco Barrundia** (interinamente)

Del 26 de junio de 1829 al 16 de setiembre de 1830.

**Mariano Prado** (interinamente)

Del 25 de abril de 1831 al 13 de junio de 1831.

**Mariano Prado** (interinamente)

Del 26 de enero de 1832 al 2 de junio de 1832.

**José Gregorio Salazar** (interinamente)

Del 27 de junio de 1832 al 23 de julio de 1832.
Del 16 de febrero de 1833 a octubre de 1833.
5 de febrero de 1834.
Del 17 de junio de 1834 al 29 de julio de 1834.
De abril de 1835 al 4 de junio de 1835.

**Manuel Julián Ibarra** (interinamente)

Del 9 de agosto de 1837 al 23 de octubre de 1837.
Del 18 de mayo de 1838 al 19 de julio de 1838.

**Diego Vigil** (interinamente)

Del 19 de mayo de 1835 a marzo de 1836.
De octubre de 1838 al 8 de febrero de 1839.

## JEFES DE ESTADO DE GUATEMALA

**Alejandro Díaz Cabeza de Vaca** (interinamente)

Del 17 de setiembre de 1824 al 12 de octubre de 1824.

**Juan Barrundia**

Del 12 de octubre de 1824 al 6 de setiembre de 1826.

**Cirilo Flores**

Del 6 de setiembre de 1826 al 18 de octubre de 1826.

**Manuel José Arce**

Del 19 de octubre de 1826 al 2 de enero de 1827.

**José Domingo Estrada** (interinamente)

Del 2 de enero de 1827 al 1 de marzo de 1827.

**Mariano de Aycinena y Piñol**

Del 1 de marzo de 1827 al 12 de abril de 1829.

**Mariano Zenteno**

Del 12 al 30 de abril de 1829.

**Juan Barrundia**

Del 30 de abril de 1829 al 30 de agosto de 1829.

**José Pedro Molina**

Del 30 de agosto de 1829 al 9 de marzo de 1830.

**Antonio Rivera Cabezas**

Del 9 de marzo de 1830 al 10 de febrero de 1831.

**Gregorio Márquez**

Del 10 de febrero de 1831 al 8 de agosto de 1831.

**Francisco Xavier Flores**

Del 8 al 28 de agosto de 1831.

**Mariano Gálvez**

Del 28 de agosto de 1831 al 2 de febrero de 1838.

**Simón Vasconcelos** (interinamente)

24 de mayo de 1833 y en febrero de 1834.

**Juan Antonio Martínez** (interinamente)

En febrero de 1834 y mayo de 1835.

**Pedro José Valenzuela** (interinamente)

De junio de 1836 a febrero de 1837.
Del 2 de febrero de 1838 al 25 de julio de 1838.

**Mariano Rivera Paz**

Del 25 de julio de 1838 al 30 de enero de 1839.

**Carlos Salazar** (interinamente)

Del 30 de enero de 1839 al 12 de abril de 1839.

PRESIDENTES DEL ESTADO DE GUATEMALA

**Mariano Rivera Paz**

Del 11 de diciembre de 1841 al 25 de febrero de 1842.

**José Venancio López**

Del 25 de febrero de 1842 al 13 de mayo de 1842.

**Mariano Rivera Paz**

Del 14 de mayo de 1842 al 11 de diciembre de 1844.

**Rafael Carrera**

Del 11 de diciembre de 1844 al 21 de marzo de 1847.

**Joaquín Durán** (interinamente)

Del 25 de enero de 1845 al 3 de junio de 1845.

**Vicente Cruz** (interinamente)

Del 11 de setiembre de 1845 al 31 de octubre de 1845.

PRESIDENTES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**Rafael Carrera**

Del 21 de marzo de 1847 al 16 de agosto de 1848.

**Vicente Cruz** (interinamente)

Del 25 de enero de 1848 al 4 de febrero de 1848.

**Juan Antonio Martínez**

Del 16 de agosto de 1848 al 27 de noviembre de 1848.

**Fernando Escobar**

Del 27 de noviembre de 1848 al 2 de enero de 1849.

**Manuel Tejada**

3 de enero de 1849.

**Mariano Paredes**

Del 3 de enero de 1849 al 6 de noviembre de 1851.

**Juan Matheu**
**Manuel Cerezo**
**Francisco Cáscara** (interinamente)

Del 5 de mayo de 1849 al 12 de mayo de 1849.

**Mariano Paredes**

Del 12 de mayo de 1849 al 6 de noviembre de 1851.

**Rafael Carrera**

Del 6 de noviembre de 1851 al 14 de abril de 1865.

**Pedro de Aycinena**

Del 14 de abril de 1865 al 24 de mayo de 1865.

**Vicente Cerna**

Del 24 de mayo de 1865 al 29 de junio de 1871.

**Miguel García Granados**

Del 30 de junio de 1871 al 4 de junio de 1873.

**Felipe Gálvez**
**José María Samayoa**
**Francisco Alburez**
**José Víctor Zavala** (interinamente)

Del 22 de setiembre de 1871 al 17 de octubre de 1871.

**José Víctor Zavala**
**Arcadio Estrada**

**Francisco Alburez**
**Julián Volio** (interinamente)

Del 5 al 31 de enero de 1872.

**Justo Rufino Barrios** (interinamente)

Del 8 de mayo de 1872 al 10 de junio de 1872.

**Justo Rufino Barrios**

Del 4 de junio de 1873 al 2 de abril de 1885.

**José María Samayoa**
**Marco Aurelio Soto**
**Ramón Uriarte** (interinamente)

Durante enero de 1874.
Durante agosto de 1874.

**José María Samayoa** (interinamente)

Del 4 de marzo de 1876 al 16 de mayo de 1876.

**José María Orantes** (interinamente)

Del 23 de junio de 1882 al 5 de enero de 1883.

**Alejandro M. Sinibaldi**

Del 2 de abril de 1885 al 6 de abril de 1885.

**Manuel Lisandro Barillas**

Del 6 de abril de 1885 al 15 de marzo de 1892.

**José María Reyna Barrios**

Del 15 de marzo de 1892 al 8 de febrero de 1898.

**Manuel Estrada Cabrera**

Del 9 de febrero de 1898 al 8 de abril de 1920.

**Carlos Herrera**

Del 8 de abril de 1920 al 5 de diciembre de 1921.

**José María Orellana**
**José María Lima**
**Miguel Larrave** (golpe de Estado)

Del 6 de diciembre de 1921 al 10 de diciembre de 1921.

**José María Orellana**

Del 10 de diciembre de 1921 al 26 de setiembre de 1926.

**Lázaro Chacón**

Del 26 de setiembre de 1926 al 12 de diciembre de 1930.

**Baudilio Palma**

Del 12 al 16 de diciembre de 1930.

**Manuel Orellana** (golpe de Estado)

Del 17 de diciembre de 1930 al 2 de enero de 1931.

**José María Reina Andrade**

Del 2 de enero de 1931 al 14 de febrero de 1931.

**Jorge Ubico Castañeda**

Del 14 de febrero de 1931 al 1 de julio de 1944.

**Federico Ponce Vaides**
**Buenaventura Pineda**
**Eduardo Villagrán Ariza** (golpe de Estado)

Del 1 al 3 de julio de 1944.

**Federico Ponce Vaides**

Del 3 de julio de 1944 al 20 de octubre de 1944.

**Francisco Javier Arana**
**Jacobo Arbenz Guzmán**
**Jorge Toriello Garrido** (derrocamiento)

Del 20 de octubre de 1944 al 15 de marzo de 1945.

**Juan José Arévalo**

Del 15 de marzo de 1945 al 15 de marzo de 1951.

**Jacobo Arbenz Guzmán**

Del 15 de marzo de 1951 al 27 de junio de 1954.

**Carlos Enrique Díaz**

27 de junio de 1954.

**Carlos Enrique Díaz**
**José Angel Sánchez**
**Elfego H. Monzón**

Del 27 al 28 de junio de 1954.

**Elfego H. Monzón**
**José Luis Cruz Salazar**
**Mauricio Dubois**

Del 29 de junio al 3 de julio de 1954.

**Carlos Castillo Armas**
**Mauricio Dubois**
**Enrique Trinidad Oliva**
**Elfego H. Monzón**
**José Luis Cruz Salazar**

Del 3 al 7 de julio de 1954.

**Carlos Castillo Armas**
**Elfego H. Monzón**
**Enrique Trinidad Oliva**

Del 7 de julio de 1954 al 1 de setiembre de 1954.

**Carlos Castillo Armas**

Del 1 de setiembre de 1954 al 26 de julio de 1957.

**Luis Arturo González López** (interinamente)

Del 26 de julio de 1957 al 24 de octubre de 1957.

**Oscar Mendoza Azurdia**
**Gonzalo Yurrita Nova**
**Roberto Lorenzana Salazar** (golpe de Estado)

Del 24 al 26 de octubre de 1957.

**Guillermo Flores Avendaño**

Del 26 de octubre de 1957 al 2 de marzo de 1958.

**Miguel Ydígoras Fuentes**

Del 2 de marzo de 1958 al 30 de marzo de 1963.

**Enrique Peralta Azurdia** (golpe de Estado)

Del 1 de abril de 1963 al 30 de junio de 1966.

**Julio César Méndez Montenegro**

Del 1 de julio de 1966 al 1 de julio de 1970.

**Carlos Manuel Arana Osorio**

Del 1 de julio de 1970 al 1 de julio de 1974.

**Kjell Eugenio Laugerud García**

Del 1 de julio de 1974 al 1 de julio de 1978.

**Fernando Romeo Lucas García**

Tomó posesión el 1 de julio de 1978, fué derrocado en 23 de marzo de 1982.

General Efraín Ríos Mont
General Horacio Maldonado Schaad
Coronel Fco José Gordillo Mtz.
del 23 de marzo al 10 de junio de 1982 (81 días)

General Efraín Ríos Mont
del 10 de junio de 1982 al

## BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ ELIZONDO, Pedro. **El Presidente Arévalo y el Retorno a Bolívar.** Impreso en los Talleres Grafos, México, D. F., 8 de diciembre de 1947.

BATRES JAUREGUI, Antonio. **La América Central ante la Historia (1821-1921). Memorias de un siglo,** Tomo III. Tipografía Nacional, Guatemala, 23 de febrero de 1950.

CARDONA. Rafael. **Rasgos biográficos del general Jorge Ubico.** Edición del Liberal Progresista, Guatemala, C. A., 10 de noviembre de 1931.

CARRANZA, Jesús E. **Algunos datos de referencia del Benemérito General Justo Rufino Barrios.** Segunda edición. Editada en la Tipografía Nacional, Guatemala, enero de 1930.

CONTRERAS R., J. Daniel. **Breve Historia de Guatemala.** Impreso en los Talleres de la Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A., 2 de setiembre de 1951.

CORONADO AGUILAR, Manuel. **Apuntes Histórico Guatemalenses.** Editorial "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación. República de Guatemala, América Central, 17 de octubre de 1975.

DEL VALLE MATHEU, Jorge. **Un pueblo que se redime.** Talleres de la Tipografía Nacional, Guatemala, C. A., 11 de setiembre de 1954.

GARCIA C., José Flavio. **Mi Escuela,** Revista para niños, No. 4, Año 1. Guatemala, enero de 1944.

GRAMAJO, José Ramón. **Las revoluciones exteriores contra el ex presidente Estrada Cabrera ante la Historia,** II Tomo. Mazatenango, Guatemala, C. A. julio de 1943. Editado en la Tipografía Torres Hnos. Coatepeque, Guatemala, C. A.

GUILLEN, J. R. **Miscelánea de Historia de Centro América.** Imprenta, Encuadernación y Rayado C. D. S., Quezaltenango.

LEYTON RODRIGUEZ, Rubén. **Barrundia: Su lección y su mensaje.** Impreso en los Talleres de la Imprenta Cultura. Guatemala, diciembre de 1967.

LEYTON RODRIGUEZ, Rubén. **Doctor Pedro Molina o Centroamérica y su Prócer.** Impreso en los Talleres de la Imprenta Cultura, Guatemala, 1960.

LEYTON RODRIGUEZ. Rubén. **Valle, Padre del Panamericanismo.** Editorial Iberia, 1955.

LOPEZ JIMENEZ, Ramón. **José Cecilio del Valle: Fouché de Centro América.** Editorial "José de Pineda Ibarra" del Ministerio de Educación, Guatemala, C. A., 1968.

MARURE, Alejandro. **Efemérides, Hechos notables acaecidos en la República de Centro América desde el año de 1821 hasta el de 1942.** Volumen 9. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A., 10 de setiembre de 1956.

ORDOÑEZ ARGÜELLO, Alberto. **Juan José Arévalo visto por América.** Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1951.

RODRIGUEZ SOLIS, Manuel. **Medallón de Oro.** Publicaciones del Ministerio de la Defensa Nacional. Editorial del Ejército de Guatemala, C. A., 20 de marzo de 1962.

SALAZAR, Ramón A. **Historia de los Veintiún Años. La Independencia de Guatemala,** Tomo II. Segunda edición. Volumen 5. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, setiembre de 1956.

SALAZAR, Ramón A. **Mariano de Aycinena. (Hombres de la Independencia).** Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, Centro América, mayo de 1952.

SALAZAR, Ramón A. **Manuel José Arce. (Hombres de la Independencia).** Volumen 21. Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, Centro América, mayo de 1952.

SANDOVAL, Francisco Ernesto. **Historia de Centro América.** Segunda edición, Tipografía Byron Zadik, Guatemala, 1952.

SAMAYOA CHINCHILLA, Carlos. **El Dictador y Yo.** Segunda edición, Departamento Editorial y Producción de Material Didáctico "José de Pineda Ibarra", Ministerio de Educación, Guatemala, C. A., 28 de junio de 1967.

VALDES OLIVA, Arturo. **Los pasos de la Independencia y después de la proclamación.** Publicaciones del Ministerio de Gobernación. III Aniversario de la Liberación, 1957. Talleres de la Tipografía Nacional, Guatemala, C. A., 28 de junio de 1957.

VALLE, Rafael Heliodoro. **45 Cartas Hispanoamericanas.** Biblioteca Enciclopédica Popular de la Secretaria de Educación Pública, México, 16 de mayo de 1952.

VILLACORTA C., J. Antonio. **Curso de Historia de Centro América.** 7a. edición, Tipografía Sánchez & de Guise, Guatemala, C. A., 1928.

# INDICE


| | Pág. |
|---|---|
| DICTAMEN DEL CONSEJO TECNICO DE EDUCACION | 5 |
| INTRODUCCION | 7 |
| Gabino Gaínza | 11 |
| Vicente Filísola | 19 |
| Pedro Molina Mazariegos | 25 |
| Antonio Rivera Cabezas | 31 |
| José Cecilio del Valle | 37 |
| Manuel José Arce | 45 |
| José Francisco Barrundia | 53 |
| Francisco Morazán | 61 |
| José Gregorio Salazar | 69 |
| Mariano de Aycinena y Piñol | 75 |
| Mariano Gálvez | 83 |
| Juan Antonio Martínez | 89 |
| Mariano Rivera Paz | 95 |
| Carlos Salazar | 103 |
| José Venancio López | 111 |
| Rafael Carrera | 117 |
| Pedro de Aycinena | 127 |
| Vicente Cerna | 133 |
| Miguel García Granados | 139 |
| Justo Rufino Barrios | 147 |
| José María Orantes | 157 |
| Alejandro M. Sinibaldi | 161 |
| Manuel Lisandro Barillas | 165 |
| José María Reyna Barrios | 173 |
| Manuel Estrada Cabrera | 181 |
| Carlos Herrera | 189 |
| José María Orellana | 195 |
| Lázaro Chacón | 201 |
| Baudilio Palma | 207 |
| Manuel Orellana | 215 |
| José María Reina Andrade | 221 |
| Jorge Ubico Castañeda | 227 |
| Federico Ponce Vaides | 235 |
| Juan José Arévalo Bermejo | 241 |
| Jacobo Arbenz Guzmán | 249 |
| APENDICE | 257 |
| BIBLIOGRAFIA | 267 |

Se terminó de imprimir el día 24 de abril de 1981, en los talleres de la Editorial "José de Pineda Ibarra" del Ministerio de Educación, 35 calle final, zona 11, Finca "Las Charcas", República de Guatemala, América Central. Esta edición consta de 10,500 ejemplares (9,000 en papel periódico, 1000 en bond 80 gramos y 500 en couché).

EDITORIAL JOSE DE PIMENTA IBARRA

Cnel. CLEMENTINO CASTILLO C.
Ministro de Educación

Prof. LIZANDRO SIERRA C.
Viceministro de Educación

Lic. LEOPOLDO COLOM MOLINA
Viceministro de Cultura

MIGUEL CASTRO ARISTONDO
Director de la Editorial

Portada:
Adolfo López Alfaro